

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>7</b>
1.1	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA.....	8
1.2	ANTECEDENTES.....	10
1.3	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES, CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL .....	12
1.4	MAPEO DE REGULACIÓN E INTERVENCIONES DEFINIDAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL .....	13
<b>2</b>	<b>DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE</b> .....	<b>14</b>
2.1	<b>DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO</b> .....	<b>14</b>
2.1.1	Relieve.....	14
2.1.2	Geología .....	17
2.1.3	Suelos .....	19
2.1.4	Uso y cobertura del suelo.....	22
2.1.5	Información climática .....	24
2.1.6	Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.....	25
2.1.7	Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.....	27
2.1.8	Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación .....	29
2.1.9	Agua .....	37
2.1.10	Aire.....	40
2.1.11	Amenazas Vulnerabilidad y riesgos .....	40
2.2	<b>DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL</b> .....	<b>49</b>
2.2.1	Análisis demográfico.....	49
2.2.2	Educación .....	55
2.2.3	Salud.....	61
2.2.4	Acceso y uso de espacio público y cultural.....	66
2.2.5	Necesidades básicas insatisfechas .....	70
2.2.6	Organización social .....	71
2.2.7	Grupos étnicos.....	73
2.2.8	Seguridad y convivencia ciudadana .....	74
2.2.9	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....	74
2.2.10	Igualdad.....	76
2.2.11	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana .....	80
2.3	<b>DIAGNÓSTICO ECONÓMICO</b> .....	<b>88</b>
2.3.1	Trabajo y empleo.....	88
2.3.2	Principales productos del territorio. ....	96
2.3.3	Otras actividades económicas .....	97
2.3.4	Seguridad y soberanía Alimentaria .....	99
2.3.5	Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico.....	100
2.3.6	Financiamiento .....	100
2.3.7	Infraestructura para el fomento productivo .....	101
2.3.8	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	102
2.4	<b>DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS</b> .....	<b>106</b>
2.4.1	Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.....	107
2.4.2	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.....	115
2.4.3	Acceso de la población a vivienda y catastro predial.....	119

2.4.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta .....	124
<b>2.5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....</b>	<b>129</b>
2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones. ....	129
2.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía. ....	132
2.5.3 Redes viales y de transporte. ....	134
2.5.4 Red de riego .....	141
2.5.5 Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad.....	141
<b>2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>	<b>145</b>
2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente. ....	145
2.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil. ....	147
2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano. ....	149
2.6.4 Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	158
<b>2.7 MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....</b>	<b>160</b>
<b>3 PROPUESTA.....</b>	<b>162</b>
<b>3.1 DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN.....</b>	<b>162</b>
<b>3.2 DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>162</b>
3.2.1 Caracterización de los objetivos estratégicos .....	163
<b>3.3 FICHAS METODOLÓGICAS .....</b>	<b>169</b>
<b>3.4 MODELO TERRITORIAL DESEADO.....</b>	<b>183</b>
3.4.1 Categorías de ordenamiento territorial (COT) .....	185
<b>3.5 PROPUESTA DE POLÍTICAS REFERENCIALES.....</b>	<b>186</b>
<b>3.6 IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MÍNIMAS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD.....</b>	<b>186</b>
<b>4 MODELO DE GESTIÓN.....</b>	<b>188</b>
<b>4.1 FICHA DE PROYECTOS .....</b>	<b>188</b>
<b>4.2 AGENDA REGULATORIA.....</b>	<b>194</b>
<b>4.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>	<b>194</b>
<b>4.4 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>195</b>
4.4.1 Establecimiento de los criterios de medición .....	195
4.4.2 Responsabilidades y estructura de la Institución.....	195
4.4.3 Fijación de los procesos de controles internos .....	196
4.4.4 Información y Comunicación.....	196
4.4.5 Monitoreo.....	196
4.4.6 Producto del Seguimiento .....	196
4.4.7 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año .....	197
4.4.8 Análisis de la variación del indicador .....	198
4.4.9 Seguimiento a la implementación de las Intervenciones.....	198
<b>4.5 UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.....</b>	<b>200</b>
<b>4.6 RECOMENDACIONES .....</b>	<b>201</b>
<b>5 BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>202</b>

## ÍNDICE DE MATRICES

<b>Matriz 1.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del componente Biofísico .....	46
<b>Matriz 2.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del componente Socio Cultural .....	85
<b>Matriz 3.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del Componente Económico .....	103
<b>Matriz 4.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del Componente Asentamiento Humano	126
<b>Matriz 5.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del Componente Movilidad, Energía y Conectividad .....	142
<b>Matriz 6.-</b> Análisis de problemas y potencialidades del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.....	158

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.- Geomorfología de la Parroquia Tarifa .....	15
Cuadro 2.- Formaciones Geológicas de la parroquia Tarifa.....	17
Cuadro 3.- Tipos de suelos .....	20
Cuadro 4.- Variables Climáticas .....	24
Cuadro 5.- Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas .....	31
Cuadro 6.- Especies de Aves en la Parroquia Tarifa.....	34
Cuadro 7.- Importantes Especies de Reptiles en la Parroquia Tarifa .....	35
Cuadro 8.- Fuentes Hídricas en la Parroquia Tarifa .....	38
Cuadro 9.- Principales Especies de Peces de la Parroquia Tarifa .....	40
Cuadro 10.- Amenazas de la Parroquia Tarifa .....	44
Cuadro 11.- Población (Sexo) .....	49
Cuadro 12.- Crecimiento población de Tarifa.....	50
Cuadro 13.- Proyección población Tarifa .....	50
Cuadro 14.- Relación Masculinidad / Feminidad.....	50
Cuadro 15.- Índice de envejecimiento.....	50
Cuadro 16.- Relación de dependencia.....	51
Cuadro 17.- Cuadros Quinquenales de edad .....	52
Cuadro 18.- Estado conyugal .....	53
Cuadro 19.- Cédula de ciudadanía .....	54
Cuadro 20.- Esperanza de Vida Provincias (Estimaciones) .....	55
Cuadro 21.- Establecimientos Educativos: Parroquia Tarifa .....	55
Cuadro 22.- Establecimientos Educativos: Boca de Caña-Entrada a El Carmen .....	56
Cuadro 23.- Establecimientos Educativos: Entrada al Carmen.....	57
Cuadro 24.- Establecimientos Educativos: Entrada a Zapan .....	58
Cuadro 25.- Establecimientos Educativos: Entrada a Río Seco .....	59
Cuadro 26.- Tasas de analfabetismo, escolaridad y asistencias del Cantón Samborondón.....	59
Cuadro 27.- Tasa de Fecundidad.....	61
Cuadro 28.- Porcentaje de fertilidad .....	61
Cuadro 29.- Población por condición de discapacidad .....	62
Cuadro 30.- Tiene seguro de vida privado .....	62
Cuadro 31.- Natalidad en Tarifa.....	63
Cuadro 32.- Defunciones totales en la parroquia Tarifa año 2011 .....	64
Cuadro 33.- Acceso a espacio público y cultural Cabecera Parroquial de Tarifa .....	66
Cuadro 34.- Acceso a espacio público y cultural del Recinto Boca de Caña.....	69
Cuadro 35.- Necesidades básicas insatisfechas .....	71
Cuadro 36.- Organizaciones Comunitarias Tarifa.....	72
Cuadro 37.- Auto identificación según su cultura y costumbres.....	73

Cuadro 38.- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece .....	73
Cuadro 39.- Población Migrante por sexo Parroquia Tarifa .....	80
Cuadro 40.- Edad al salir del país .....	81
Cuadro 41.- Año de salida del país .....	82
Cuadro 42.- Actual país de residencia.....	83
Cuadro 43.- Principal motivo del viaje .....	83
Cuadro 44.- PEA por sexo.....	89
Cuadro 45.- PEA por auto identificación según cultura y costumbres.....	90
Cuadro 46.- PEA por rama de actividad.....	91
Cuadro 47.- Categoría de ocupación .....	92
Cuadro 48.- Forma institucional.....	93
Cuadro 49.- Clase de Contribuyente Fiscal.....	93
Cuadro 50.- Tamaño de la empresa.....	94
Cuadro 51.- Aporte o afiliación a la seguridad social .....	94
Cuadro 52.- Aporte o afiliación a la seguridad social .....	95
Cuadro 53.- Principales productos del territorio .....	96
Cuadro 54.- Ventas Totales 2013 -Código CIIU y Sectores Económicos 2013 .....	97
Cuadro 55.- Obligado a llevar contabilidad .....	98
Cuadro 56.- Actividad de comercio exterior .....	98
Cuadro 57.- Tipo de unidad legal.....	98
Cuadro 58.- Asentamientos Poblacionales de la Parroquia Tarifa .....	107
Cuadro 59.- Clasificación de los asentamientos poblaciones (Parte 1).....	108
Cuadro 60.- Clasificación de los asentamientos poblaciones (Parte 2).....	109
Cuadro 61.- Clasificación de los Asentamientos por Número de Viviendas .....	110
Cuadro 62.- Equipamiento Comunitario de la Cabecera Parroquial .....	115
Cuadro 63.- Equipamiento Comunitario Del Recinto Boca de Caña.....	116
Cuadro 64.- Procedencia del agua recibida .....	116
Cuadro 65.- Procedencia de la Luz Eléctrica .....	117
Cuadro 66.- Tipo de servicio higiénico o escusado.....	118
Cuadro 67.- Eliminación de la basura .....	119
Cuadro 68.- Tipo de la vivienda.....	120
Cuadro 69.- Tenencia o Propiedad de la vivienda.....	121
Cuadro 70.- Material de techo o cubierta.....	121
Cuadro 71.- Estado del techo .....	122
Cuadro 72.- Material del piso.....	123
Cuadro 73.- Prioridad estimada de amenaza y vulnerabilidad .....	125
Cuadro 74.- Telefonía convencional .....	129
Cuadro 75.- Disponibilidad de teléfono celular .....	130
Cuadro 76.- Disponibilidad de internet .....	131
Cuadro 77.- Vías de la Cabecera Parroquial de Tarifa.....	135
Cuadro 78.- Estructura, Estado y Cantidad de vías .....	136
Cuadro 79.- Caminos Vecinales de Segundo y Tercer Orden.....	138
Cuadro 80.- Medios de Transporte.....	139
Cuadro 81.- Instituciones públicas con presencia permanente en el territorio.....	147
Cuadro 82.- Ubicación de las Organizaciones de la Sociedad Civil .....	148
Cuadro 83.- Unidades Básicas de Participación.....	149
Cuadro 84.- Consejo de Planificación de la Junta Parroquial .....	150
Cuadro 85.- Consejo de Planificación GAD Tarifa .....	150
Cuadro 86.- Infraestructura y Equipamiento del GAD Parroquial de Tarifa .....	152
Cuadro 87.- Lineamientos .....	154
Cuadro 88.- Criterios de distribución de presupuesto 2015 .....	155

Cuadro 89.- Vinculación entre los objetivos del PNBV y los tres ejes de Prioridad Nacional .	162
Cuadro 90.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	163
Cuadro 91.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	164
Cuadro 92.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	165
Cuadro 93.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	166
Cuadro 94.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	167
Cuadro 95.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	168
Cuadro 96.- Categorías de ordenamiento territorial (COT) .....	185
Cuadro 97.- Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial .....	185
Cuadro 98.- Programas.....	188
Cuadro 99.- Mecanismos de participación ciudadana.....	194
Cuadro 100.- Condición y Categoría del Indicador .....	197
Cuadro 101.-Dirección del Indicador y Fórmula de cálculo .....	198
Cuadro 102.- Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura .....	199
Cuadro 103.- Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria .....	199

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Relación porcentual hombres y mujeres (Población) .....	49
Gráfico 2.- Grupos Quinquenales de edad .....	52
Gráfico 3.- Estado Conyugal.....	53
Gráfico 4.- Cédula de ciudadanía.....	54
Gráfico 5.- Discapacidad permanente por más de un año .....	62
Gráfico 6.- Tiene seguro de vida privado.....	63
Gráfico 7.- Necesidades básicas insatisfechas .....	71
Gráfico 8.- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece.....	74
Gráfico 9.-Año de salida del país .....	82
Gráfico 10.- Principal motivo del viaje .....	84
Gráfico 11.- Tipo de la vivienda .....	120
Gráfico 12.- Material del techo o cubierta .....	122
Gráfico 13.- Estado del techo.....	123
Gráfico 14.- Material del piso .....	124
Gráfico 15.- Disponibilidad de teléfono convencional .....	129
Gráfico 16.- Disponibilidad de teléfono celular .....	130
Gráfico 17.- Disponibilidad de internet.....	131
Gráfico 18.- Precio promedio por sector de consumo .....	132
Gráfico 19.- Presupuesto total de la Junta.....	153
Gráfico 20.- Presupuesto para inversión .....	154

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.- Nivel Ondulado con presencia de agua Sector Guchapeli-Tarifa.....	16
Fotografía 2.- Basín con presencia de lechuguines en el sector El Deseo Recinto la Envidia....	17
Fotografía 3.- Colapso de aguas residuales.....	27
Fotografía 4.- Malecón de la Parroquia Tarifa.....	29
Fotografía 5.-Especies de Flora en Parroquia Tarifa.....	33
Fotografía 6.-Aves Características de la Parroquia Tarifa .....	35
Fotografía 7.- Ríos Los Tintos de la Parroquia Tarifa .....	37
Fotografía 8.- Compuertas para riego de arrozales en Recinto Zapán .....	43
Fotografía 9.- Unidad Educativa Cuenca del Guayas .....	56
Fotografía 10.- Escuela Fiscal Eloy Alfaro .....	57
Fotografía 11.- Escuela Fiscal Francisco Xavier de Garaicoa .....	58
Fotografía 12.- Centro de Salud de Tarifa.....	64
Fotografía 13.- Parque Central de la Madre de tarifa en Cabecera Parroquial.....	67
Fotografía 14.-Iglesia católica Santísima Trinidad .....	67
Fotografía 15.- Malecón 2000.....	68
Fotografía 16.- Gobierno Autónomo Descentralizado rural de tarifa .....	68
Fotografía 17.-Fiestas de Parroquialización.....	75
Fotografía 18.- Platos Típicos de Parroquia Tarifa .....	76
Fotografía 19.- Piladora del Pacífico ubicada en Recinto Boca de Caña.....	101
Fotografía 20.- Puente Tarifa: une al Recinto Boca de Caña con Tarifa .....	111
Fotografía 21.-Calle pavimentada en Tarifa.....	134

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.- Parroquia Tarifa .....	7
Mapa 2.- Geomorfología de la Parroquia Tarifa .....	18
Mapa 3.- Taxonomía de Suelos.....	21
Mapa 4.- Suelos de la Parroquia Tarifa.....	23
Mapa 5.- Recursos Naturales de la parroquia Tarifa.....	26
Mapa 6.- Ecosistemas de la Parroquia Tarifa.....	30
Mapa 7.- Hidrografía de la Parroquia Tarifa.....	39
Mapa 8.- Amenazas y vulnerabilidades .....	42
Mapa 9.- Síntesis del componente Biofísico .....	47
Mapa 10.- Nivel de educación.....	60
Mapa 11.- Acceso a la salud.....	65
Mapa 12.- Síntesis de componente Socio Cultural.....	86
Mapa 13.- Síntesis de componente Económico.....	104
Mapa 14.- Asentamientos en riesgos.....	106
Mapa 15.- Recinto Boca de Caña.....	111
Mapa 16.- Plano Urbano de la Parroquia Tarifa .....	113
Mapa 17.- Asentamientos humanos .....	114
Mapa 18.- Síntesis de componente Asentamientos Humanos.....	127
Mapa 19.- Infraestructura energética .....	133
Mapa 20.- Red vial.....	140
Mapa 21. Síntesis del componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	143
Mapa 22.- Modelo Territorial actual de Parroquia Tarifa.....	161
Mapa 23.- Modelo Territorial Deseado.....	184

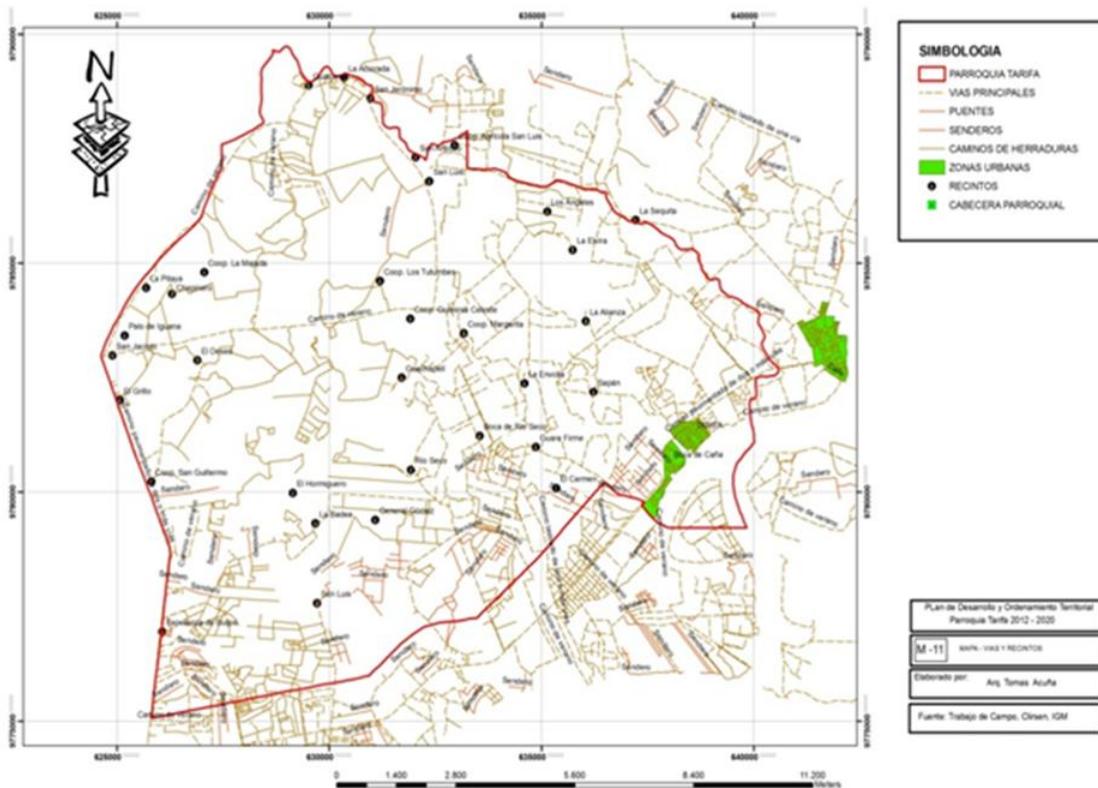
# 1 DIAGNÓSTICO

Tarifa es una parroquia rural del Cantón Samborondón, provincia del Guayas, fue creada el 10 de agosto de 1.957, cuenta con aproximadamente 15.956 habitantes según el censo de Población y Vivienda del 2010, tiene 137.52 km<sup>2</sup> de extensión. Limita al norte con la hacienda Santa Rosa, al sur con la boca del río Los Tintos, al este con el río Babahoyo y el estero Tarifa, y al oeste, desde el lindero sur de la hacienda Miraflores hasta el lindero norte con la parroquia Juan Bautista Aguirre (Los Tintos) del cantón Daule.

El río Los Tintos es considerado de alta importancia hídrica, este surca el territorio Parroquial y forma parte de los microsistemas hídricos que se compone de los esteros naturales, canales artificiales y una serie de drenajes menores, Los Tintos posee vías navegables de beneficio económico y turístico para los pobladores, cuya estructura hidrográfica ha establecido la ubicación de los asentamientos humanos rurales existentes.

Tarifa se beneficia de la carretera de primer orden que viene desde la Puntilla a una distancia de 29 Km., atraviesa el Puente de Tarifa y continúa hasta El Cantón Samborondón que se encuentra a 5 Km. de distancia.

Mapa 1.- Parroquia Tarifa



Fuente: GAD Tarifa

## **1.1 Caracterización General de la Parroquia**

La ubicación peculiar de la parroquia Tarifa, en el centro territorial del cantón Samborondón, ha determinado geográficamente su asentamiento poblacional a orillas del río Los Tintos. Se ubica al sur oeste del territorio nacional teniendo como coordenadas, latitud 01°57' sur y longitud 79°43' oeste con una altitud de 3.5 metros sobre el nivel del mar. La cabecera parroquial de Tarifa se encuentra circunscrita en la boca del río los Tintos afluente del Babahoyo, el Carretero Samborondón – Tarifa. (Av. Yúnez) y por arrozales que son de propiedad privada y obstaculizan una expansión demográfica ordenada.

Frente a Tarifa esta la población de Boca de Caña con un crecimiento urbano muy importante como asentamiento humano. Se encuentra política y administrativamente articulada al cantón Samborondón como única Parroquia Rural; sus carencias en infraestructura básica en la cabecera parroquial han sido convenientemente satisfechas, pero en las zonas rurales no se ha logrado una solución a los problemas comunes que atañen al campesinado del litoral ecuatoriano tales como: la tenencia de la tierra, mecanización del suelo agrícola, el manejo de productos químicos, contaminación ambiental, pobreza extrema, zona vulnerable a inundaciones, y falta de caminos vecinales, aunque la gestión municipal ha generados cambios positivos sin una planificación eficaz.

La economía está basada al monocultivo de arroz. Tarifa es un centro de producción arrocero, ya que la agricultura constituye la principal actividad laboral de sus habitantes, alrededor de la cual gira toda su economía. La ganadería y la pesca artesanal son otras de las actividades que, aunque en menor escala, desarrolla la población. En su jurisdicción se encuentra gran parte de las principales piladoras y molinos de arroz que industrializan la gramínea que es distribuida y comercializada en todo el territorio ecuatoriano.

Acorde a lo que prescribe la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267, dentro de las competencias de las Juntas Parroquiales, está planificar el desarrollo y ordenamiento del territorio al que representen. Así, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa, ha reunido iniciativas de las políticas del Estado y la comunidad dentro de un Plan que recoge las necesidades, aspiraciones y propuestas de la población y que busca principalmente la consecución de los objetivos planteados en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2014-2017.

La construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Tarifa es consecuencia de un vivo proceso de participación social de concertación ciudadana, que involucró a actores locales, asociaciones, cooperativas, comités barriales, comités pro-mejoras, líderes comunitarios, autoridades provinciales, cantonales y parroquiales, instituciones públicas y privadas, hombres y mujeres de distintas edades. Para analizar juntos la problemática parroquial, y proponer las grandes soluciones que espera la parroquia y diseñar el norte estratégico o para construir el Tarifa del año 2019.

En consecuencia del compromiso prolífico se ejecutó el levantamiento investigativo por seis componentes, de los cuales, cuatro son de carácter de desarrollo y dos de sistemas vinculados al ordenamiento territorial, esta información que fue recopilada por Gestores Comunitarios y el Equipo Técnico de Planificación Parroquial, naciendo como patrimonio el proceso participativo y la intervención ciudadana, no sólo a través de los Consejo de Participación Ciudadana o del Consejo de Planificación Parroquial, sino de las mesas de concertación, las asambleas y encuentros que las organizaciones, los barrios, los sectores organizados realizaron para conocer y debatir sus aportes a este plan.

La conformación de mesas y su temática, nos garantizó en un primer momento trabajar en diagnósticos específicos por componente y mirar la problemática con integralidad, para luego definir propuestas articuladoras que se concretan en soluciones y proyectos Parroquiales. Este apreciable aporte ciudadano junto al asesoramiento técnico de JJ&KM CONSULTING ASSOCIATED INTERNATIONAL CIA. LTDA., SENPLADES y las direcciones municipales, permitió elaborar este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tarifa.

El diseño del estudio del PDOT es un proceso dinámico, aplicando la metodología de una democracia participativa que involucra al Gobierno Parroquial con su gente, sus organizaciones, instituciones, recursos naturales y potencialidades, producto del debate surge este instrumento reglamentado que cuenta con soportes técnicos, jurídicos y sociales, constituyéndose en tres segmentos: los diagnósticos para cada componente; en el segundo segmento se plasma la propuesta, en esta parte se indica la Visión de la parroquia, los objetivos estratégicos, determinación de indicadores y metas; y en el tercer segmento se establecen las estrategias de articulación y coordinación para la gestión de los planes, estrategias y metodologías de participación de la ciudadanía, propuestas de programas con sus posibles fuentes de financiamiento, metas e indicadores, vinculados al Plan Nacional de Desarrollo. Estos responden a las políticas públicas territorializadas establecidas para cada categoría de ordenamiento territorial, propuesta de Agenda Regulatoria, que establecerá lineamientos de normativa específica para el cumplimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, en función de sus competencias y atribuciones y estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.

## 1.2 Antecedentes

Vista la solicitud del I. Concejo Municipal del Cantón Samborondón, para que se apruebe la Ordenanza que eleva a Parroquia Rural el Recinto denominado “Tarifa”, con el mismo nombre; Que son favorables los informes emitidos por el H. Consejo Provincial del Guayas, en sesión del 20 de agosto último, y del señor Gobernador de la Provincia del Guayas, en oficio No. 357, de 11 de marzo pasado; y, Que en el vigente Presupuesto del Estado se ha consultado Partidas para atender el pago de los sueldos de Autoridades de Parroquias de nueva creación. Acuerda: Aprobar, en armonía con el Art. 21 de la Ley de División Territorial y la letra c), numeral 7º del Art. 40 de la Ley de Régimen Municipal.

Razón: siendo razón que la Ordenanza que eleva a Parroquia Civil al recinto “Tarifa”, fue discutida en las sesiones celebradas por la Corporación Municipal correspondiente a los días 27 y 30 de mayo de 1956, según aparece en el libro de Actas de Sesiones, habiendo sido aprobada en la de esta última fecha. Comuníquese. – Palacio Nacional, en Quito, a 15 de Mayo de 1957. Siendo publicado en el Registro Oficial Número 269 del 23 de Julio de 1957, en la administración del Sr. Dr. Camilo Ponce Enríquez, Presidente Constitucional de la República.

Es en la Asamblea Constituyente del año 1998 en que se eleva a la categoría de Gobiernos Seccionales Autónomos a las Juntas Parroquiales. Para que puedan funcionar, el Congreso Nacional emite la Ley respectiva en Octubre del 2000, habiéndose aprobado el Reglamento y publicado en el Registro Oficial # 421 el 17 de Septiembre del 2001 por parte del Sr. Presidente de la República Dr. Gustavo Noboa B. Tiene una extensión territorial de 137,52 de km<sup>2</sup> y su densidad poblacional es de aproximadamente cinco habitantes por kilómetro cuadrado.

El origen de esta importante parroquia del Ecuador se enlaza en blasón desde su inicio como un asentamiento humano llamado Guare, que en raíz quechua significa tierra, o sea, el lugar en que esta un poblado.

El recinto denominado “Tarifa”, por la riqueza de su producción y el verdor de sus campos marcó el destino para que el crecimiento fecundo de este poblado emergiera gradualmente por el empeño de su gente, su nombre actual como Parroquia Rural es “Tarifa”, que es un vocablo árabe que exactamente significa precio o tarifa. Mucho se ha debatido sobre el origen de su nombre, lo importante es que sus habitantes reconocen su historia, y resaltan como Tarifeños que la parroquia es una zona eminentemente agrícola, es en esta actividad donde más se utiliza la fuerza de trabajo de su población, su productividad se basa exclusivamente en una de las gramíneas vitales para la dieta popular, el arroz. Aquí se produce más del 20% del arroz que consume el país.

La población con la finalidad de promover, el proceso democrático en la parroquia Tarifa, gestionó la creación de La Junta Parroquial siendo los primeros miembros de esta organización los señores:

- Francisco Terranova Burbano, Presidente.

- Alejandro Berruz Chávez, Vicepresidente.
- Arcadio Gracia Suárez, Presidente Ocasional.
- Washington Vargas Correa.
- Lucas Berruz Chávez.
- Moisés Murillo Chávez, Miembros.
- Franklin Cevichay Franco, Secretario.

Como toda población siempre tuvo un lado negativo lo que provocó el retraso del progreso de esta parroquia, al no contar con la infraestructura sanitaria básica y en especial, la falta de agua para consumo humano fue uno de los impedimentos para el desarrollo del poblado que carecía de equipamiento comunitario. Su situación geográfica acompañada del clima de la región ha ocasionado en algunas ocasiones inundaciones durante la estación invernal, llevando consigo la pérdida de cultivos de arroz, principal fuente de productividad de la zona.

A finales de la década del setenta se construyeron las primera obras en Tarifa las que fueron: el Templo de la Santísima Trinidad de Tarifa y el Cementerio General, luego se creó el Cuerpo de Bomberos; y, como el tráfico fluvial era el más importante servicio antes de que existiera el transporte terrestre, se construyó el muelle municipal (1967-1970).

Una de las primeras obras municipales en Tarifa fue la construcción del parque ubicado en el sector principal de la población (1970-1972), seguido del Centro Comunal (1973) y en 1989 el Mercado Municipal, que está ubicado en el Malecón junto al puente.

Es importante destacar que en las décadas de los ochenta la parroquia creció demográficamente producto de invasiones en el sector norte de la cabecera parroquial.

En aquel entonces el panorama de desatención se lo notaba de manera general y simultáneamente en el agro nacían de forma espontánea asentamientos poblacionales divididos en Cooperativas Agrícolas, que fueron el máximo exponente del cooperativismo fracasado de la deslucida Reforma Agraria, en consecuencia de este fenómeno social, se dividió la tierra en parcelas, distribuido para las familias y los interés comunitarios.

A mediados de los años noventa la parroquia comenzó a crecer extraordinariamente en su cabecera parroquial y en el Recinto Boca de Caña. Mientras que en las demás áreas rurales se realizaban aperturas de caminos vecinales que unían a los poblados dispersos.

A pesar de ese intento de programas viales su situación no ha mejorado y se entiende que las necesidades insatisfechas en la parroquia según el Censo del 2.010 es del 87% lo que evidencia una situación antagonista del desarrollo local.

Con estos antecedentes descritos y con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador se construye el plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2015 -2019 para cristalizar el “buen vivir” de todos los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia Tarifa.

### **1.3 Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Tarifa para el año 2012, realizó su primer ejercicio de planificación y ordenamiento territorial 2012 - 2016, el mismo que se elaboró como soporte conceptual e instrumental para la identificación, elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos del Gobierno Parroquial y demás niveles de Gobierno, cubriendo las necesidades estructurales existentes de la jurisdicción parroquial.

Las definiciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, contuvieron los elementos esenciales, acordes a las necesidades básicas insatisfechas propias de la Jurisdicción Parroquial, tales como elementos de diagnóstico, propuestas, criterios de elegibilidad y parámetros físicos-técnicos; para evitar duplicar esfuerzos. Este Plan poseía “información de referencia general”, que identificó las competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, y estableció corresponsabilidad a la fecha de ejecución de proyectos priorizados en coordinación con los modelos territoriales: Regional, Provincial, Cantonal y Parroquial.

Este instrumento PDyOT, persiguió concretar los propósitos consensuados, que consistía en dar a conocer el proceso técnico participativo en la elaboración del Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Modelo de Gestión.

Uno de los propósitos, fue generar un material de referencia didáctica para ser utilizado en la asistencia técnica dirigida a los actores claves, involucrados en la ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos a desarrollarse en el beneficio de la parroquia. El documento se construyó sobre un lenguaje común, despojado de cualquier sofisticación y de fácil uso, permitiendo identificar, explicar y evaluar en forma conjunta con el GAD Parroquial Rural de Tarifa el Desarrollo Integral y el Ordenamiento Territorial.

En el diagnóstico se detalló las inequidades y desequilibrios socio-territoriales, potencialidades y oportunidades de la parroquia Tarifa, su situación deficitaria, los proyectos existentes, las relaciones del territorio con los circunvecinos, los requerimientos del Territorio Parroquial y la posibilidad para que sean articuladas al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Samborondón, al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas, y al Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013.

El desarrollo local es un proceso sistemático y complejo en la planificación estratégica, para ello hay que integrar múltiples elementos que se interrelacionan. Por esto se asoció objetivos, estrategias, problemas y potencialidades por los seis sistemas delineados por la SENPLADES, y se planteó una estrategia que aproveche lo positivo y contraste lo

negativo, que se establezcan prioridades y que oriente acciones coherentes en el crecimiento urbanístico y rural, esto es viable, si aceptamos que el objetivo principal es la búsqueda del desarrollo integral de la parroquia y donde las manos de todos, comprometidos con conciencia colectiva edifiquen la sociedad tarifeña del buen vivir.

#### **1.4 Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial**

El territorio de la parroquia rural de Tarifa ha sido intervenido por diferentes de niveles de gobierno, tales como el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) a través de los diferentes programas que mantiene en funcionamiento como son los CIBV que son un modo de atención directo a niñas y niños dentro de un espacio comunitario; con participación de profesionales parvularias y de un equipo comunitario voluntario, brindándoles educación inicial, nutrición, salud preventiva y cuidado diario. Condición necesaria para alcanzar resultados en el desarrollo de los niños es el obligatorio involucramiento de las familias y de la comunidad.

Tienen como objetivos específicos:

- Lograr el máximo desarrollo posible de las potencialidades de las niñas y niños atendidos.
- Sensibilizar a las familias sobre su rol protagónico en el desarrollo infantil integral de sus hijos e hijas menores de 3 años.
- Promover procesos de participación, coordinación y gestión local para la concreción de los derechos de las niñas y niños.

También tienen en funcionamiento el Programa del Adulto Mayor, el Ministerio de Inclusión Económica y Social fundamenta la política pública para la población adulta mayor en un enfoque de derechos que considera al envejecimiento como una opción de ciudadanía activa y envejecimiento positivo, para una vida digna y saludable; define tres ejes de política pública:

1. Inclusión y participación social, considerando a los adultos mayores como actores del cambio social;
2. Protección social, que asegura una protección destinada a prevenir o reducir la pobreza, vulnerabilidad y la exclusión social;
3. Atención y cuidado, a través de la operación de servicios y centros gerontológicos, de administración directa, o gestionados por convenios de cooperación.

## **2 DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE**

A continuación se presenta la primera parte del PDyOT de la parroquia rural Tarifa, que consiste en elaborar un diagnóstico por componente, los mismos que son:

1. Biofísico
2. Socio Cultural
3. Económico
4. Asentamientos Humanos
5. Movilidad, Energía y Conectividad
6. Político Institucional y de Participación Ciudadana

### **2.1 DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO**

El componente Biofísico anteriormente llamado Sistema Ambiental, representa uno de los insumos fundamentales dentro de la actualización del desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Tarifa que bajo la jurisdicción del Cantón Samborondón perteneciente a la provincia del Guayas, es considerada como una zona biogeográfica del Pacífico Tropical y que a su vez representa sus características naturales y físicas de la parroquia.

El componente biofísico corresponde al patrimonio natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población. Este constituye la caracterización del medio natural construido; a efectos de identificar las componentes ambientales de la parroquia, microcuencas, usos del suelo en actividades agrícolas y uso poblacional, consideraciones sobre el estado de la biodiversidad y la calidad ambiental, vulnerabilidad y los riesgos, cambio climático y actividades extractivas de canteras a la que está sometido la Parroquia, con lo cual se asegure una efectiva administración de los recursos naturales y se garantice la sustentabilidad de las actividades económicas y productivas de los pobladores.

#### **2.1.1 Relieve**

El Ecuador se caracteriza por una gran variedad de relieves, cuyo origen está relacionado con procesos endógenos (movimientos tectónicos) y exógenos (condiciones morfoclimáticas). El territorio parroquial en cuanto a su relieve, es decir la forma de su superficie permite, condiciona y en ocasiones amenaza actividades sustentadas en el territorio.

La parroquia Tarifa es de origen tectónico erosivo, en sus unidades morfológicas posee un relieve colinado bajo, colinado medio, colinado alto y coluvión reciente, la morfología es de pendiente dominante de 12-25% La Loma de la fortuna y pendiente dominante 25-40%, Cerro General Gómez, pendiente dominante 40-70% del Cerro Madope. Las

características del suelo en el área colinada es de material arcilloso, poco profundo, pedregoso y rocoso, bajo contenido de materia orgánica y de fertilidad mediana.

**Cuadro 1.- Geomorfología de la Parroquia Tarifa**

<b>RELIEVE</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL RELIEVE</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>PENDIENTE Y ALTURA PREDOMINANTE (%)</b>
<b>Relieve Colinados Altos</b>	Constituyen elevaciones naturales del terreno de cimas redondeadas y/o agudas con vertientes cóncavas, convexas o rectilíneas.	La Loma de la Fortuna	Pendiente Dominante de 12%-25%
<b>Relieve Colinados Medios</b>	Constituyen elevaciones naturales del terreno de cimas redondeadas con vertientes convexas. Sus pendientes alcanzan el 70 %	Cerro General Gómez	Pendiente Dominante de 25%-40%
<b>Relieve Colinados Bajos</b>	Constituyen elevaciones naturales del terreno de cimas redondeadas con vertientes convexas. Sus pendientes alcanzan el 40 %	Cerro Madope	Pendiente Dominante de 40%-70%
<b>Relieve Coluvión reciente</b>	Forma de relieve de carácter denotativo, compuesto por materiales detríticos, transportados desde las partes altas de las laderas por acción de la gravedad y depositados en las partes intermedias o al pie de las laderas. Los materiales depositados son de carácter angular poco clasificados y sin estratificación, con pequeñas cantidades de material de grano fino		

**Fuente:** Punto de Información del Sistema Espacial Ecuatoriano.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Se clasificarán a continuación las Unidades Ambientales de la parroquia:

**Nivel ondulado con presencia de agua (Na)**

Con un área de 17. 623,6 ha ocupa el primer lugar por su extensión. La pendiente no supera el 5% y su desnivel relativo los 5 m. Las características ondulaciones métricas que determinan su existencia, en muchos casos han sido modificadas para el cultivo anual de arroz y han sido reducidas a diques, que se distinguen por ser de distintas alturas, y por ser aprovechados, a diferencia del nivel plano, con pequeños cultivos de maíz, yuca, plátano u otros para el autoconsumo.

**Fotografía 1.- Nivel Ondulado con presencia de agua Sector Guchapeli-Tarifa**



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor

**Basin (B)**

Por ser una depresión usualmente con presencia de agua, este tipo de forma de relieve suele estar ocupada por lechuguines y vegetación pantanosa, lo que atrae a las aves del lugar, constituyendo así un ecosistema natural. Sin embargo no escapa de la modificación antrópica y en ocasiones se lo encuentra confundido con los niveles planos o con presencia de agua, utilizado para cultivos anuales de arroz. Se encuentran en la parte céntrica norte del cantón con una extensión de 717,6 ha y una pendiente entre 0 y 2%.

**Fotografía 2.-** Basin con presencia de lechuguines en el sector El Deseo Recinto la Envidia



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor

### 2.1.2 Geología

#### Formaciones Geológicas de la Parroquia Tarifa

Se relaciona con aquella del pie occidental de la Cordillera de los Andes y de la parte baja que corresponde a una zona de depósitos aluviales cuaternarios. Las principales formaciones geológicas presentadas es la siguiente:

**Cuadro 2.-** Formaciones Geológicas de la parroquia Tarifa

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Depósitos Aluviales</b>	Son depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales.
<b>Depósitos Coluviales</b>	Son depósitos cuaternarios compuestos por detritos de diferente diámetro, aunque su composición varía de acuerdo a la unidad ambiental a la que pertenece. Se acumulan al pie de laderas, cuando se desprenden debido a la gravedad.
<b>Formación Piñón: Landes en Tschopp, 1948</b>	Constituye el núcleo de la cordillera Chongón - Colonche, y predomina en la vertiente nororiental de esta cordillera. Es un conjunto de rocas ígneas básicas oceánicas: diabasas, basalto, andesita.

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor



### 2.1.3 Suelos

La parroquia Tarifa es un territorio rural cuya economía y dinámica poblacional es la producción eminentemente agrícola arrocerá y en menor grado ganadera, esto se debe a las características de sus suelos aluviales que están influenciados por la descarga de nutrientes y abundante agua de numerosas fuentes cuencas hídricas que conforman la cuenca baja del Río Guayas.

**Fotografía 4.- Uso de la Tierra: Cultivo de Arroz**



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor

Las características de los suelos de la parroquia Tarifa en el área colinada es de material arcilloso, poco profundo, pedregoso y rocoso, bajo contenido de materia orgánica y de fertilidad mediana. Suelos francos (buen drenaje) con una superficie y profundidad poco profundo con un Ph neutro y fertilidad mediana; Suelos arcillosos a franco arcillosos (mal drenados) poco profundo a moderadamente profundos con un Ph neutro a muy ácido de materia orgánica medio a alto y fertilidad media a alta.

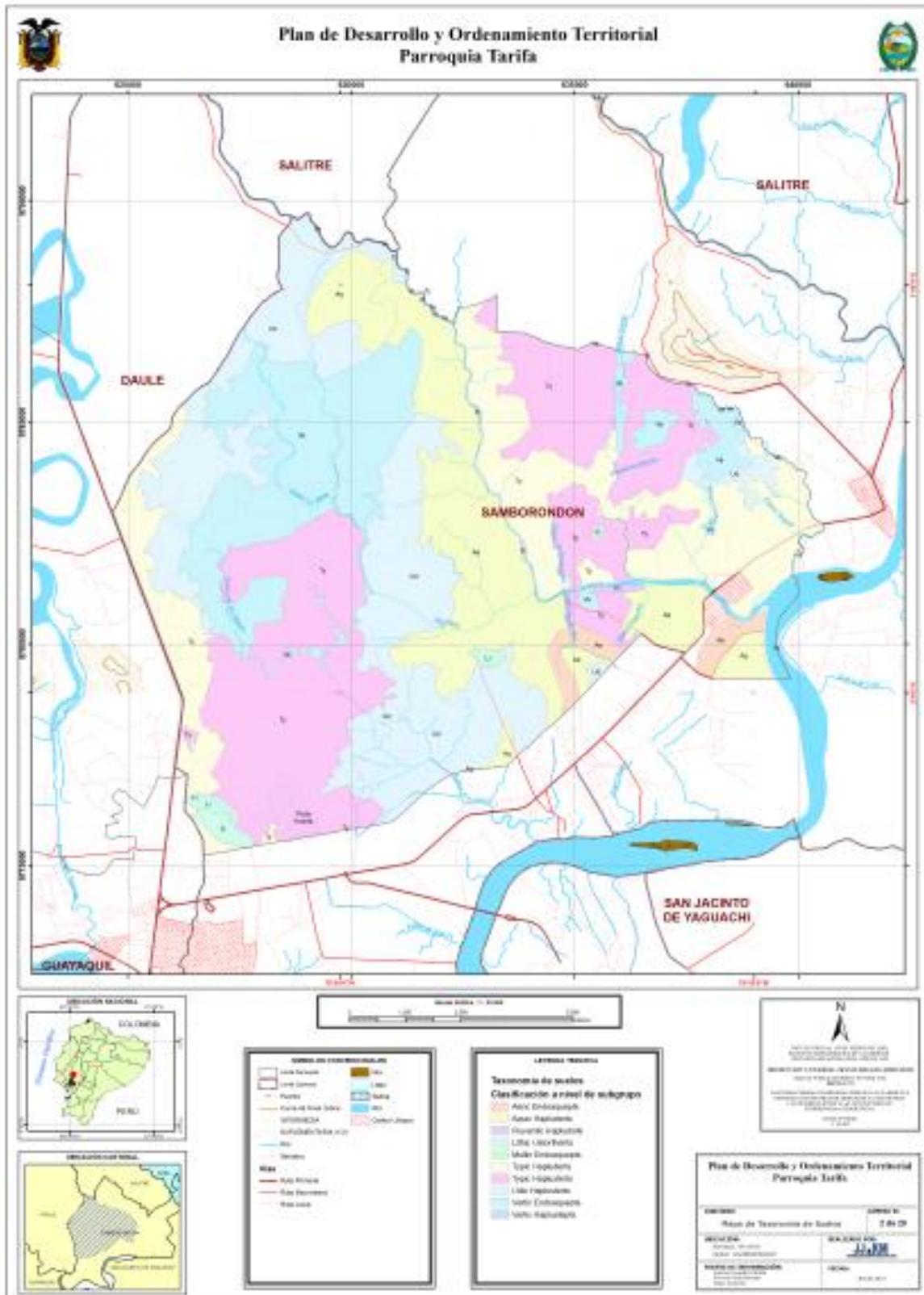
Cuadro 3.- Tipos de suelos

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN
<b>Suelos francos arcillosos</b>	Poco profundo, pedregoso y rocoso, PH alcalino, bajo contenido de materia orgánica y de fertilidad mediana.
<b>Suelos francos</b>	Buen drenaje En superficie y a profundidad Poco profundos PH ligeramente ácido Fertilidad mediana.
<b>Suelos arcillosos a franco arcillosos</b>	Mal drenados Poco profundo a moderadamente profundos PH neutro a muy ácido Materia orgánica medio a alto Fertilidad media a alta

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Mapa 3.- Taxonomía de Suelos



#### 2.1.4 Uso y cobertura del suelo

La parroquia Tarifa comparte sus usos y sus características de acuerdo al equipamiento instalado, lo que determina la tenencia de la tierra en relación con su disponibilidad. En esta parroquia existen 71 comunidades rurales dispersas y la cabecera parroquial, algunas de las cuales son asentamientos poblacionales rodeadas por cultivo de ciclo corto, que comprende al uso de suelo agrícola en las lotizaciones rurales con la siembra del arroz, en estos se dispone de equipamientos comunitarios, aquellos predios son ocupados actualmente por edificaciones y/o instalaciones de propiedad o tenencia comunitaria como escuelas, parques asociaciones, iglesias y canchas deportivas.

La parroquia Tarifa siendo una zona eminentemente agro productiva, destacando que gran parte de la población se dedica al cultivo y comercialización de sus productos agrícolas, entre los cuales tenemos principalmente el arroz, que es una gramínea de ciclo corto, y se produce tres veces al año dependiendo de la complejidad del suelo arcilloso que requiere un nivel de aluvión bajo con pendientes menores al 2%, con terrenos adaptados (piscinas) exclusivamente para la siembra del arroz, lo que impide la siembra de otros cultivos alternativos, no existe una información sistematizada sobre la producción agropecuaria, sin embargo algunos pobladores de las comunidades rurales señalaron que se producían en los muros y en pequeñas parcelas maíz, plátano y sandía, pero que la gran parte del territorio parroquial se dedica al mono cultivo del arroz.

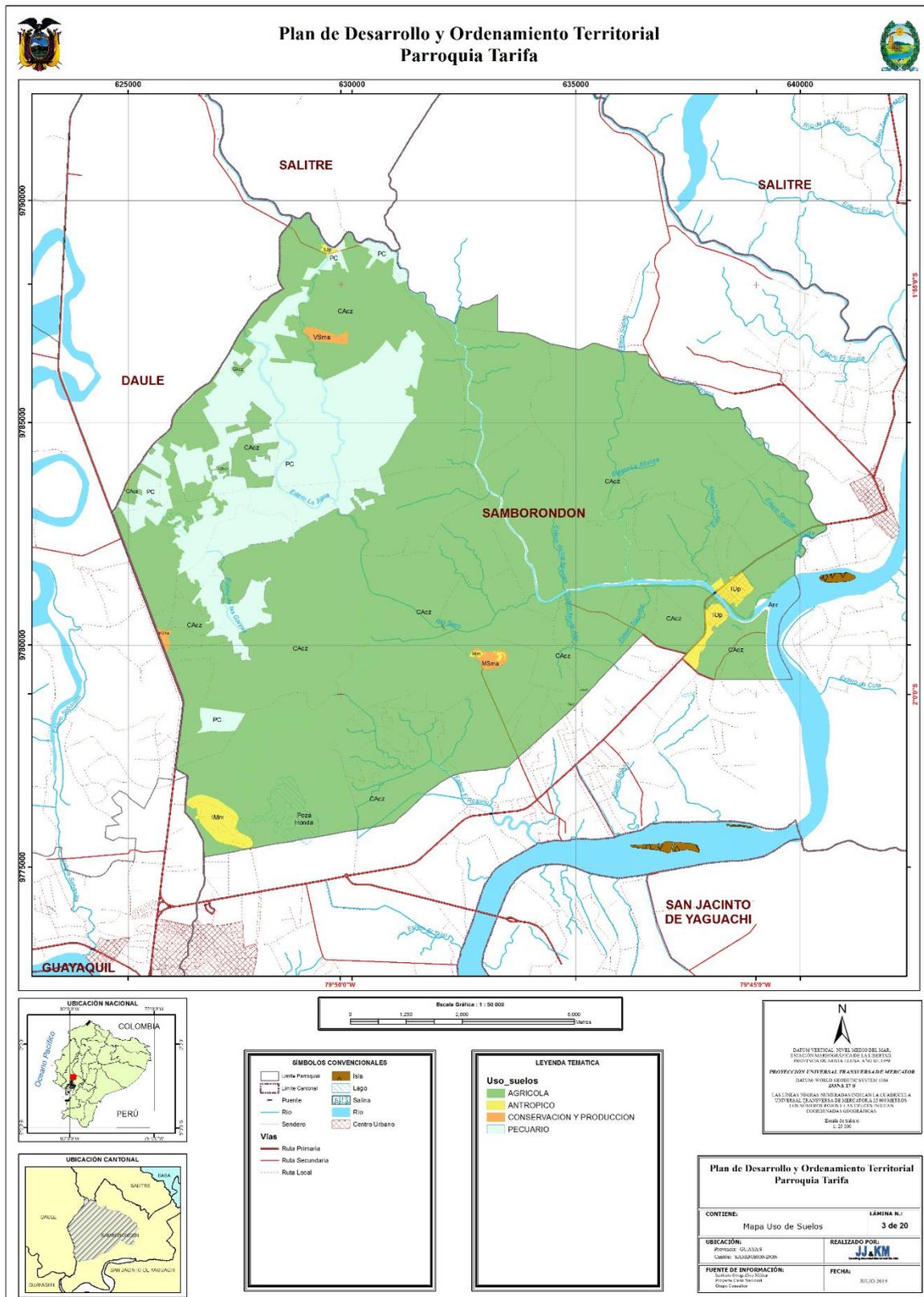
#### **Entre las categorías en la cobertura de uso de suelo están:**

- **Con riego:** arroz, caña de azúcar, banano, plátano y mango
- **Sin riego:** cacao, maíz, tabaco, plátano, pasto cultivado,
- **No aplicable:** vegetación natural, ciudades, centros poblados, cuerpos de agua

En la cobertura natural se presencia el Herbazal Lacustre muy intervenido por Oriza Sativa de “arroz” y el Matorral seco igualmente intervenido con Guazuma Ulmifolia “Guamo” y Leucaena Trichodes “cascabel de cerro”. En Tarifa no existen zonas o áreas protegidas que estén dentro del SNAP.

La vegetación del sector bajo de Tarifa, área conocida como Poza la Lagartera; se caracteriza por tener la presencia de especies de vida acuática y a su alrededor flora característica de los bordes de humedales, entre las que destacan variedades de las familias: Solanaceae, Poaceae, Cyperaceae y Onagraceae. Entre las principales plantas acuáticas que cubren el espejo de agua, está el Lechuguín Eichhornia crassipes, Lirios de agua (Pistia striatoides), además de Thalia genticulata y Totorá (Typha dominguensis). Este tipo de humedal alberga un ecosistema lacustre que refugia anfibios, reptiles, aves y algunos mamíferos, además de algunas variedades de peces, convirtiéndose en el refugio idóneo para alimentarse y reproducirse.

**Mapa 4.- Suelos de la Parroquia Tarifa**



Elaborado Por: Equipo Técnico Consultor

### 2.1.5 Información climática

El Clima en el Litoral Costero del Ecuador es el resultado de la combinación de varios factores por su ubicación en plena Zona Ecuatorial, en el caso de la provincia del Guayas tiene una temperatura cálida durante todo el año. No obstante su proximidad al Océano Pacífico hace que las corrientes de Humbolt (fría) y del niño (cálida) marquen dos periodos climáticos bien diferenciados, uno lluvioso y húmedo con calor típico del Trópico, que se extiende de diciembre a abril conocido como invierno y el otro seco y un poco más fresco conocido como verano que va desde mayo a diciembre. Esto establece la vegetación natural y además permite una ajustada organización de la agricultura y de los recursos hídricos, entre otros. Desde el punto de vista del análisis territorial identificamos que Tarifa como parte geofísica del cantón Samborondón, tiene un clima tropical, cálido húmedo, que oscila entre los 24 y 25°C.

Se presentan dos estaciones bien definidas como son invierno y verano, la humedad del ambiente varía de acuerdo a la estación climática, teniéndose humedades en el invierno en promedio del 70% por la presencia de lluvias y altas temperaturas. En el verano la humedad desciende a valores promedio de alrededor del 10% lo que hace que el clima sea seco. Las mayores precipitaciones pluviométricas fluctúan con un promedio anual de 1000 y 2000 milímetros, cuyas lluvias se pierden por el escurrimiento. Los meses de enero, febrero y marzo son muy pluviosos; abril lluvioso y mayo seco variado, el resto del año son meses muy secos.

Según menciona (Instituto Espacial Ecuatoriano IEE, 2009) una pequeña parte al sur del cantón tiene clima Tropical megatérmico semi-húmedo, con temperatura media entre 26 y 27°C y precipitaciones entre 900 y 1000 mm; y, la mayor parte se encuentra en la zona de clima Tropical megatérmico Húmedo, con temperaturas medias diarias de 26 a 27°C y precipitaciones medias anuales de 1000 a 1350 mm. En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 500 a 600 mm, con zonas de 20 evapotranspiración potencial de 1500 a 1600 mm, que varía desde el oriente al occidente. El número de días secos medios anuales varían desde 170 al nororiente, hasta 190 al suroccidente, en un intervalo medio anual de junio a diciembre. El número de días del período vegetativo favorable para la agricultura va de 130 al sur hasta 140 al norte, entre enero a mayo. Dentro de la división hidrográfica de la Cuenca, ocupa el 0,23% de la subcuenca del río Yaguachi y el 12,07% de Drenajes Menores.

**Cuadro 4.- Variables Climáticas**

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Precipitación	500 - 200 mm promedio anual
Temperatura	24 - 25 grados centígrados promedio anual
Piso climático	Humedades y bosques secos húmedos
Humedad	Semi humedad - humedad promedio de 70%

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE). Memoria Técnica Clima e Hidrología

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### **2.1.6 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.**

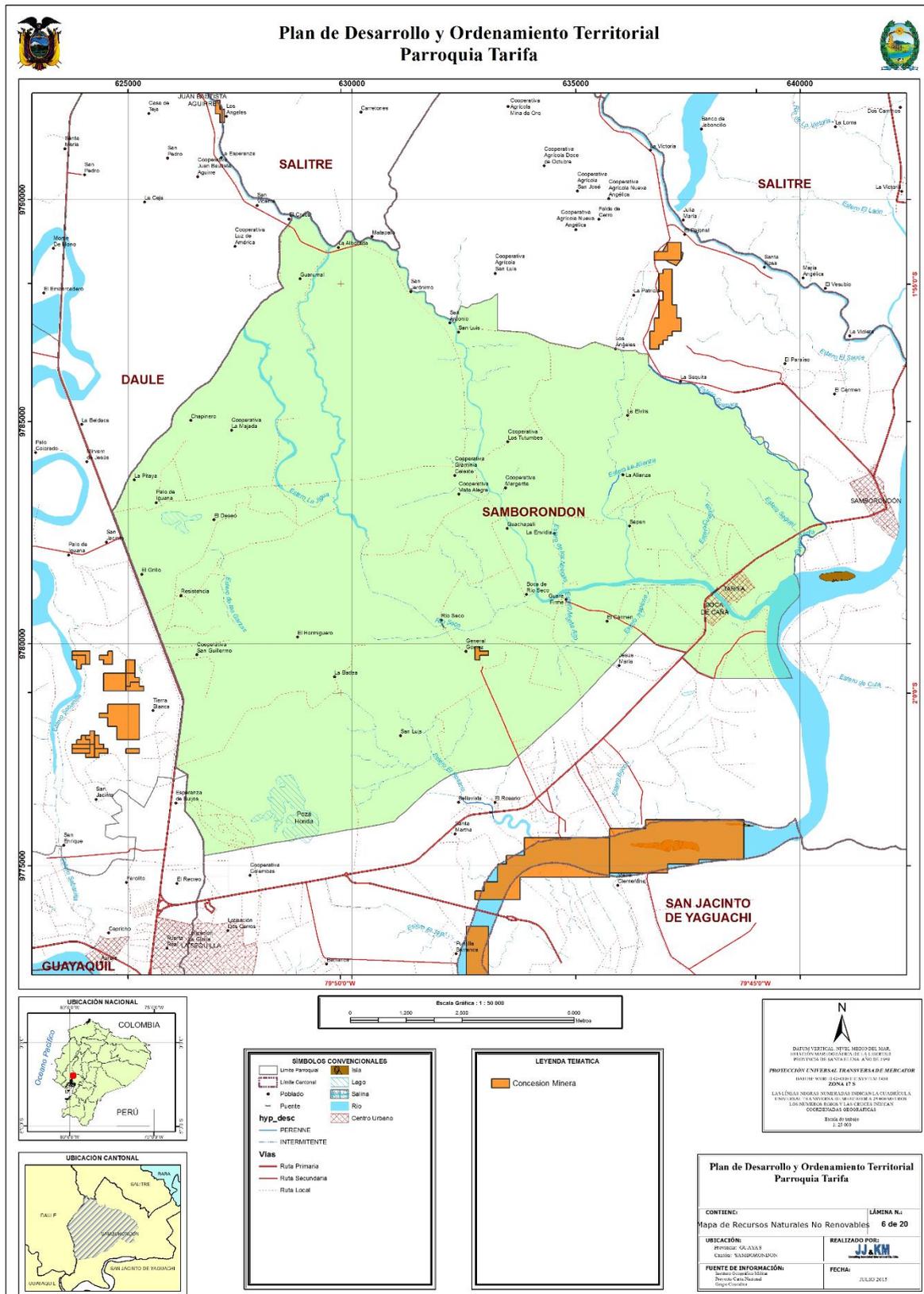
Según información obtenida del GAD Municipal del Cantón Samborondón, dentro de la parroquia uno de los recursos no renovables es el material pétreo, de construcción (arcilla, cascajo, piedra) la misma que se consigue a través de la explotación de canteras, en sus tres cerros de bosque seco tropical: La Fortuna, Cantera Vascones y Madope, esto ha causado un deterioro forestal a pesar que esta actividad genera ingresos en la parroquia.

El material pétreo se obtiene a través de la explotación de canteras así como la arena que es un recurso que se extrae de los ríos. La sedimentación arenosa se utiliza para crear canchas de arena, albañilería y mampostería.

Todos los métodos de extracción producen algún grado de alteración de la superficie y los estratos subyacentes, así como los acuíferos. Los impactos de la exploración y pre desarrollo, usualmente, son de corta duración e incluyen:

- Polvo atmosférico proveniente del tráfico, perforación, excavación, y desbroce del sitio; Contaminación por emisión de material particulado
- Ruido y emisiones de la operación de los equipos a diesel;
- Emisión de monóxido de carbono por las operaciones y trabajos de las retroexcavadoras, volquetes y demás medios de transportes.
- Alteración del suelo y la vegetación, ríos, drenajes, humedales, recursos culturales o históricos, y acuíferos.

**Mapa 5.- Recursos Naturales de la parroquia Tarifa**



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **2.1.7 Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental**

Los efectos de contaminación ambiental en la vida de los moradores de la parroquia en especial de los recintos se revisó en las instalaciones del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Tarifa en una reunión en que entre la información obtenida de los moradores de la parroquia y la observación ha permitido llegar a conclusiones bastantes aproximadas a lo que realmente sucede en el entorno de la parroquia Tarifa.

En la cabecera parroquial, el colapso de las aguas debido que existen recintos que carecen de alcantarillado sanitario, esta no cuenta con un sistema de recolección de aguas servidas ni lluvias; durante la temporada invernal se encuentran parcialmente inundados debido a la falta de drenaje de aguas lluvias, los moradores al no contar con una red alcantarillado sanitario las aguas del río y de las lluvias colapsan en los pozos sépticos existentes en el lugar, causando focos de enfermedades y contaminación de las fuentes de aguas. Por otro lado no todos los moradores cuentan con pozos sépticos, ciegos o letrinas hay quienes descargan directamente al río.

Esta ausencia de un manejo provoca contaminación ambiental, impactos al paisaje, contaminación del suelo, acuíferos y cuerpos de agua superficial, olores desagradables, incremento de insectos plaga y aves de carroña y la presencia de personas que usan estas agua entre otros. La población afectada es la de los moradores rurales de la Parroquia Tarifa del cantón Samborondón, gente humilde de escasos recursos que tiene como una de sus fuentes de empleo la agricultura y la ganadería, y que debido a las inundaciones y contaminación de las aguas se ve afectada esta fuente de ingreso, así como la salud de los suyos.

**Fotografía 3.- Colapso de aguas residuales**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Otro pasivo ambiental a nivel de la cabecera parroquial es la basura, lo que no ocurre a nivel de recintos. El proceso de manejo, transportación y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Sólidos Plásticos (RSP), así como su tratamiento está a cargo de la Municipalidad de Samborondón. Según el PDyOT del Cantón Samborondón, actualmente se realizan estudios ya aprobados por las entidades correspondientes y se estima que se implementen en un máximo de dos meses.

La recuperación de los desechos en áreas urbanas y rurales tiene un enfoque ambientalista, pero sus actividades deben planificarse de tal modo que mitiguen los impactos negativos principalmente por la degradación estética del ambiente. El manejo de desechos sólidos, debido a su gran volumen, dificulta la conservación del orden y la limpieza en los centros de acopio. Para evitar lo anterior, se debe tener medidas de mitigación deben ser consideradas como parte del ciclo de vida de la actividad de recuperación de los desechos sólidos en áreas tanto urbanas y rurales.

Según el GAD del cantón Samborondón, en la actualidad la recolección de residuos se lo realiza mediante carros compactadores y en camiones con balde metálico; la recolección se hace en las Zonas Urbanas de: la Cabecera Cantonal, la Cabecera Parroquial Tarifa, Recinto Boca de Caña y la Parroquia Urbano Satelital “La Puntilla”, esta última la que aporta la mayor cantidad de desperdicios, por lo que existen varios recorridos durante el día. Además de manera intermitente se realiza recolección en zonas rurales como: Santa Martha, Bellavista, Rosario, El Carmen Guare Firme, entre otras.

### **Impactos positivos**

La recolección de los desechos Sólidos incide directamente sobre la conservación de los recursos naturales y el ahorro energético.

- Disminución de la contaminación por desechos sólidos en el suelo, el agua y el aire.
- Aumenta el tiempo de vida útil de los rellenos sanitarios
- Una población más sana y con mayor capacidad de organización.
- Posibilidad de ingresos económicos por la comercialización de los desechos.
- Generación de micro y pequeñas empresas.
- No se altera la belleza escénica del paisaje.

Fotografía 4.- Malecón de la Parroquia Tarifa



Fuente: Equipo Técnico Consultor

**Iniciativas Institucionales incluidas en el Plan Operativo Anual 2015 del GAD Municipal del Cantón Samborondón, consideradas como potencialidades.**

- Alcantarillado sanitario y pluvial, en los recintos Bellavista, San Lorenzo, Santa Martha y el Rosario de la parroquia Tarifa del cantón Samborondón.
- Ampliación del alcantarillado sanitario y pluvial del recinto Boca de Caña sector Boca de Caña.

**2.1.8. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación**

El ecosistema de la parroquia Tarifa se caracteriza por la ubicación propia de su patrimonio natural, determinando que, al estar dentro de la subcuenca del Río Babahoyo, la flora y fauna de Tarifa son propias del sector, con variedades ligadas a cuerpos de agua y especies migratorias vinculadas a la época lluviosa. En el análisis del área del estudio se evidencia daños al ecosistema e incluso la pérdida de recursos bióticos considerando que parte del territorio es fundamentalmente rural cuya economía y dinámica poblacional se caracteriza en la producción agrícola (arrocera) y en mucho menor nivel la ganadera, esta economía se origina por las características de sus suelos aluviales que están influenciados por la descarga de nutrientes y abundante agua de los microsistemas hídricos.



**Cuadro 5.- Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas**

SERVICIOS DE SOPORTE	SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMA
<b>Control Biológico</b>	Tratamiento de desechos sólidos a nivel de la Cabecera Parroquial y Boca de Caña, lo que no ocurre en los Recintos de la Parroquia
<b>Formación del suelo</b>	Recurso utilizado para el cultivo de arroz, principal actividad de la Parroquia
<b>Biodiversidad</b>	Alimento como servicio de provisión
<b>Vegetación y Cobertura Nacional</b>	De ella dependen los organismos que componen la Comunidad Biótica del ecosistema

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

La vegetación y cobertura natural de la Parroquia es de gran importancia, pues de ella depende todo un conjunto de organismos que componen la comunidad biótica del ecosistema. Se ha registrado que la mayoría del territorio parroquial es una llanura agrícola por el uso intensivo del suelo para la siembra del arroz, inclusive en áreas de cobertura natural con Herbazal Lacustre evidenciamos la intervención antrópica, de igual manera en las pocas áreas de pastos naturales, matorrales secos pertenecientes a las elevaciones donde se localizan rezagos de bosques secos.

En el siguiente cuadro se determinan las especies de flora importante de la Parroquia Tarifa.

**Cuadro 6.- Importantes especies de Flora de la Parroquia Tarifa**

ESPECIES DE FLORA	
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Spondias mombin L.	Jobo de cerro
Manguifera indica L.	Mango
Annona muricata L.	Guanábana
Tabebuia chrysantha	Guayacán
Arrabidaea corallina	Soguilla
Amphilophium sp.	Tres esquinas
Mansoa verrucífera	Bejuco de ajo
Crescentia cujete L.	Mate
Eriotheca ruizii	Chirigua
Ochroma pyramidale	Boya
Pseudobombax millei	Beldaco
Bursera graveolens	Palo santo
Hylocereus polyrhizus	Pitajaya
Caesalpinia glabrata Kunth	Cascol
Senna pistacifolia	Abejón
Brownea coccinea Jacq.	Flor roja
Bauhinia seminarioi	Mosquete de cerro
Bauhinia aculeata L.	Mosquete, tapa tapa
Senna mollisima	Vainillo
Canna glauca L.	Platanillo
Capparis sp. 1	Desconocido
Crataeva tapia L.	Jagua
Carica parviflora	Papaya
Cecropia litoralis Snethl.	Guarumo
Cochlospermum vitifolium	Porotillo.
Erythroxylum ruizii	Coquito
Margaritaria nobilis L.	Rompe jato
Gliricidia aff. Sepium	Tinto de cerro
Gliricidia benningii	Yuca de ratón
Centrolobium ocoxylum Rose ex.	Amarillo
Machaerium millei Stendl	Cabo de hacha
Geoffroea spinosa Jacq.	Seca

**Fuente:** Senplades - Clirsen

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

En la zona urbana también se pueden divisar entre los endémicos, sobre todo a los Guachapelí especie endémica abundante en la zona rural y los Fernan-sánchez. En las orillas del río Daule y río Babahoyo, aún se pueden encontrar mangle jelí, phitecelobium daulense, plantas acuáticas como los lechuguines, o lirios de agua (liliáceas), entre otras que albergan gran cantidad de fauna acuática como crustáceos, moluscos y peces, también se da lugar a la anidación para aves acuáticas y al manglar, especie importante para contener la fuerza de los ríos.

Fotografía 5.-Especies de Flora en Parroquia Tarifa



Fuente: Equipo Técnico Consultor

La vegetación del sector bajo de Tarifa, área conocida como Poza la Lagartera; se caracteriza por la presencia de especies de vida acuática y a su alrededor flora característica de los bordes de humedales, entre las que destacan variedades de las familias: Solanaceae, Poaceae, Cyperaceae y Onagraceae, entre las principales plantas acuáticas que cubren el espejo de agua, está el Lechuguín *Eichhornia crassipes*, Lirios de agua (*Pistia striatoides*), además de *Thalia genticulata* y *Totora (Typha domingensis)*.

Este tipo de humedal alberga un ecosistema lacustre que refugian anfibios, reptiles, aves y algunos mamíferos, además de algunas variedades de peces, convirtiéndose en el refugio idóneo para alimentarse y reproducirse.

Se ha podido constatar que en la Parroquia la degradación del ecosistema es debido a las actividades agrícolas intensificadas, en la actualidad en el entorno no existen áreas boscosas, estas han sido reducidas totalmente por la expansión para el cultivo de arroz con la fragmentación y pérdida de hábitats. En los sectores de la Parroquia se evidencia explanadas que conforman ecosistemas que constituyen endemismos de especies de aves, ideal en estos sitios húmedos o cuerpos de agua, (destacando el humedal de la lagartera).

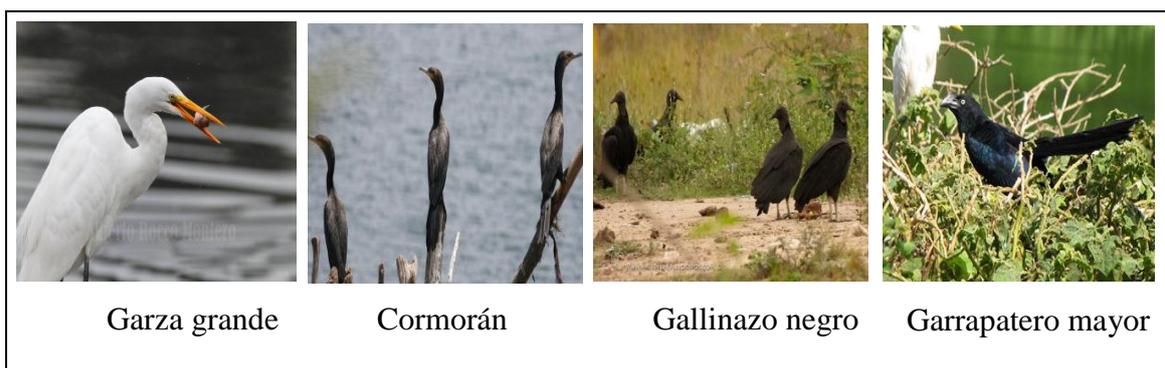
**Cuadro 6.- Especies de Aves en la Parroquia Tarifa**

ESPECIES DE AVES	
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Phalacrocorax	Cormorán
Ardea alba	Garza grande
Egretta thula	Garceta nívea
Egretta caerulea	Garceta azul
Bubulcus ibis	Garceta bueyera
Butorides striatus	Garcilla estriada
Coragyps atratus	Gallinazo negro
Cathartes aura	Gallinazo cabezirojo
Buteogallus	Gávilan
Buteogallus	Gávilan negro
Jacana jacana	Jacana carunculada
Himantopus	Cigueñuela
Brotogeris pyrrhopterus	Perico cachetigris
Crotophaga major	Garrapatero mayor
Crotophaga ani	Garrapatero piquiliso
Glaucidium peruanum	Garrapatero piquiestreado
Megaceryle torquata	Martín pescador grande
Chloroceryle	Martín pescador
Furnarius	Hornero del pacífico
Pyrocephalus rubinus	Pájaro brujo
Tyrannus	Tirano tropical
Megarynchus	Mosquero picudo
Campylorhynchus	Soterrey ondeado
Dives warszewiczi	Negro matorralero

**Fuente:** Senplades - Clirsen

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Fotografía 6.-Aves Características de la Parroquia Tarifa



Fuente: Equipo Técnico Consultor

En la Parroquia Tarifa se registran varias especies de reptiles; se observa en mayor presencia lagartijas, iguanas, tortugas y de manera muy esporádica serpientes o víboras, diversidad tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 7.- Importantes Especies de Reptiles en la Parroquia Tarifa

REPTILES	
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Gekos	Salamanquesas
Gonatodes caudiscutatus	Geko
Pillodactylus reissii	Juan pelao
Anolis gracilipes	Iguanas
Iguana iguana	Iguana verde
Ophryoesoides iridescens	Iguana iridiscente
Ameiva sp.	Lagartija
Boa constrictor imperator	Boa
Corallus annulatus	Falsa coral
Imadontes nornatus	Cordoncillo
Leptodeira septentrionalis	Culebra dormilona
Oxyrhopus petola	Petola
Clelia aequatoriana	Chonta
Spillotes sp.	Sobrecama
Trachyboa gularis	Dormilona
Micrurus ancoralis	Coral
Bothriechis schlegelii	Cabeza de candado
Bothrops atrox	X rabo de hueso
Bothrops asper	X pachona
Chelydra serpentine	Tortuga mordedora
Kinosternum leucostomum	Tortuga taparrabo
Geochelone denticulate	Tortuga terrestre de la costa

Fuente: Artículo "Samborondón desde Adentro" Revista Investigativo No. 1 - 2010 (N. Hilgert)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Las variables analizadas en el componente biofísico han determinado los problemas puntuales, indicando que se debe trabajar en equipo por la conservación de los recursos naturales y políticas del uso de suelo, para equilibrar la coexistencia del hombre con la naturaleza.

El análisis de este componente muestra que la intervención humana de los asentamientos poblacionales dispersos en el territorio parroquial demuestra el histórico uso del suelo, con los indicadores demográficos, la disponibilidad del agua, las actividades agro productivas, etc., hitos que establecen el verdadero uso del suelo.

En Tarifa no hay orientación ni garantía a la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera parroquial de Tarifa, así como la provechosa utilización del suelo de manera sostenible, de acuerdo con su capacidad productiva y sus limitaciones y riesgos, de tal forma que se satisfagan las necesidades de la población, sin originar el debilitamiento de los recursos naturales. Esto implica que cada actividad humana debe llevar consigo la responsabilidad de emplear una serie de prácticas o tratamientos encaminados a proteger la integridad de los suelos, los recursos hídricos, la biodiversidad, la calidad del aire y el paisaje, así como a rehabilitar los recursos deteriorados y mejorar el ambiente.

Si consideramos que en el cantón existen normativas de usos del suelo, las autoridades deberían informar adecuadamente a la población sobre los deberes y obligaciones para utilizar y conservar los recursos naturales en específico el recurso suelo, en la coyuntura actual los habitantes de la cabecera Parroquial y de las comunidades rurales dispersas de Tarifa desconocen de este tema (usos del suelo) transcendental en el desarrollo.

### 2.1.9 Agua

La parroquia Tarifa se encuentra rodeado por el sistema hídrico conformado por el río Los Tintos, su asentamiento parroquial se encuentra en la parte de la subcuenca del río Babahoyo y parte de su territorio lo atraviesa el río Los Tintos el mismo que atraviesa el cantón conformando un verdadero corredor fluvial de interés económico y turístico para el cantón Samborondón.

**Fotografía 7.- Ríos Los Tintos de la Parroquia Tarifa**



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor

En el análisis que se realizó respecto al uso del agua en la parroquia, se determinó que la población la utiliza para abastecimiento en necesidades domésticas, abrevadero de animales; para la agricultura, la ganadería, riego y drenaje; lamentablemente estas acciones antrópicas han ocasionado que los ramales hídricos estén azolvados con aguas oscuras y sucias en sus cauces.

En sus riberas se evidencia rezagos boscosos totalmente deforestados, además de las áreas destinadas a la siembra del arroz con aguas subterráneas contaminadas, mostrando un panorama ambiental muy intervenido por los pobladores locales, la abundancia del líquido vital varía según la época del año encontrando cantidades dimensionadas en la época de invierno y con una alarmante disminución en la época de verano, este inapropiado uso de los recursos naturales, ha conllevado a que se presente deficiencia hídrica en sectores de la parroquia Tarifa.

En el siguiente cuadro podemos ver los sistemas hídricos que cuenta la Parroquia:

**Cuadro 8.- Fuentes Hídricas en la Parroquia Tarifa**

FUENTES HÍDRICAS				
RAMIFICACIÓN FLUVIAL DEL RIO LOS TINTOS				
No.	FUENTE HIDRICA	ANCHO	ESTADO	CLASIFICACIÓN
1	Los Tintos	85m aprox.	Expedito	Rio doble
2	Isla Guare	7m aprox.	Azolvado	Estero
3	Cuajada	9m aprox.	Azolvado	Estero
4	Zapan	17m aprox.	Parcialmente Azolvado	Estero
5	La Norma	14m aprox.	Azolvado	Estero
6	Rio Seco	20m aprox.	Parcialmente Azolvado	Rio Simple
7	Guachapelí	6m aprox.	Azolvado	Canal
8	Margaritas	5 m aprox.	Azolvado	Canal
9	Vista Alegre	8m aprox.	Azolvado	Estero
10	Mates	7m aprox.	Azolvado	Estero
11	Las Islas	6m aprox.	Azolvado	Canal
12	Gramínea Selecta	8m aprox.	Azolvado	Estero
13	Tutumbes	5 m aprox.	Azolvado	Canal
14	Santo Domingo	6m aprox.	Azolvado	Canal
RAMIFICACIÓN FLUVIAL DEL RIO BABAHOYO				
No.	FUENTE HIDRICA	ANCHO	ESTADO	CLASIFICACIÓN
1	Babahoyo	800m aprox.	Expedito	Rio doble
2	Tarifa	6m aprox.	Azolvado	Estero
3	Rosario	35m aprox.	Expedito	Rio Simple

**Fuente:** Taller participativo del PDyOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Iniciativas Institucionales incluidas en el Plan Operativo Anual 2015 del GAD Municipal del Cantón Samborondón, consideradas como potencialidades.**

- Ampliación del sistema de agua potable y construcción de aceras y bordillos y reconfiguración de vías en los recintos Bellavista, San Lorenzo, Santa Martha y el Rosario de la parroquia Tarifa del cantón Samborondón.
- La parroquia cuenta con fuentes de agua que abastece a las poblaciones locales, las autoridades deben dotar del recurso hídrico de manera adecuada a los recintos de la localidad.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la parroquia Tarifa.



Con relación a las especies acuáticas en la parroquia existen camarones de ríos y peces. En el siguiente cuadro se muestran las principales especies de peces de la parroquia Tarifa.

**Cuadro 9.- Principales Especies de Peces de la Parroquia Tarifa**

ESPECIES DE PECES	
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Leporinus ecuadoriensis	Ratón
Sternopygus macrurus	Bio
Arius spp.	Bagre
Brycon dentex	Sáballo
Brycon spp.	Sabaleta
Brycon alburnus	Dama
Cetopsogiton occidentalis	Ciego
Cichlosoma festae	Vieja roja
Cichlaurus ornatum	Vieja colorada
Aequiden rivulatus	Bante vieja azul
Aequidens spayensis	Vieja, mojarra
Oreochromis niloticus	Tilapia
Curimata spp.	Dica
Hoplias microlepis	Guanchiche
Dormitator latifrons	Chame
Dormitator maculatus	Chame
Rhandia sp.	Bagre barbudo
Bagre sp.	Bagre común
Ichthyolephas humeralis	Bocachico
Ancistrus spp.	Raspabalsa
Pomadasys spp.	Roncador
Centropomus spp.	Robalo

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### 2.1.10 Aire

Es significativo tener en cuenta la calidad del aire en la parroquia Tarifa y se observó que en gran parte de la cabecera Parroquial la calidad del aire está relacionada a la presencia de automotores con efectos contaminantes por la emisión de gases. En referencia general, no existe medidas ni mecanismos de control de la calidad del aire en los asentamientos poblacionales. Así mismo, no hay información acerca de la polución atmosférica, pero en el presente diagnóstico tenemos detallado que la contaminación por emisión de material particulado es causado por la explotación de canteras, quema de basura, pancas de arroz y piladoras que queman el tamo, además de la actividad comercial e industrial de alta intensidad que se desarrolla en la zona de la Parroquia Urbana La Puntilla.

### 2.1.11 Amenazas Vulnerabilidad y riesgos

Se han planeado estudios respecto a los riesgos naturales que se pueden identificar a nivel Cantonal en la Provincia del Guayas, estos estudios han determinado que el cantón Samborondón, y por ende la Parroquia Tarifa, son vulnerables y propensas a amenazas y riesgos naturales. A pesar de las diferencias que pueden existir en los grados de

intensidad de estos riesgos, es importante considerarlos para establecer las acciones y medidas necesarias que permitan minimizar los impactos que estos puedan tener en la comunidad tarifeña y en sus bienes materiales.

(Samborondón, 2015) El principal suceso que puede causar este tipo de riesgos son las altas precipitaciones que coincidan con marea alta, más la sedimentación propia del tipo de suelo (llanuras aluviales) que se ubica en el cantón, causan grandes inundaciones; peor aun cuando se lleva a cabo fenómeno de El Niño, el mismo que causa inundaciones y pérdidas de tipo material, económica, agrícola, pecuaria y hasta de vidas humanas en los pobladores, aumenta el caudal de los principales ríos produciendo desbordamientos y anegamientos traducidos en severas inundaciones, como las ocurridas durante el desarrollo de “El Fenómeno del Niño ocurrido del año 1982 al 1983 y de 1997 al 1998”.

La contaminación del agua debe entenderse como un concepto relativo, asociado a las características físicas, químicas y biológicas que dificultan su uso según las aplicaciones a las que vaya destinada. El origen de la contaminación de las aguas hay que buscarlo en procesos naturales pero, sobre todo en la actividad humana. La contaminación introducida por el hombre a través de la industrialización y el crecimiento demográfico y urbanístico han agravado considerablemente esta problemática.



Tarifa por su ubicación en la subcuenca del río Babahoyo, puede ser afectada por fenómenos naturales ya antes registrados como las lluvias torrenciales derivadas de los eventos El Niño y La Niña, provocando inundaciones que damnifican y afectan la propiedad y la vida de la población.

**Fotografía 8.- Compuertas para riego de arrozales en Recinto Zapán**



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor

También se tienen otras secuelas como la erosión del suelo y la sedimentación excesiva, estos datos identifican los índices de vulnerabilidad y amenazas por los desbordamientos del río Los Tintos y demás sistemas hídricos que ocasionan daños mayores, mientras que las crecidas prolongadas de las aguas obstaculizan el flujo, dificultan el drenaje e impiden la producción agrícola de los terrenos colapsados con masas de agua.

Se ven afectados los puentes de Río Seco, Los Tamarindos, Gramínea Selecta, Guare Firme y Zapán, además de los desniveles de las vías, las alcantarillas y otras estructuras, esta información determina que la amenaza por inundación de acuerdo a su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura, el ambiente o las redes de los servicios públicos, categorizándose a la parroquia Tarifa como prioridad I.

La falta de estudios técnicos en la parroquia Tarifa sobre tópicos de amenazas, riesgos y vulnerabilidad, preocupa ya que no solo la naturaleza no afecta, sino también la mano del hombre que ha ocasionado contaminación por mal manejo de desechos sólidos, uso indiscriminado de pesticidas y la expansión de asentamientos humanos con la construcción de caseríos cerca de las líneas de energía eléctrica y asentamiento en las riveras de esteros y ríos.

Lo básico será que a partir de la identificación de las amenazas, vulnerabilidades y escenarios de riesgos se inicie un trabajo dirigido a la reducción de la vulnerabilidad, en el marco del desarrollo y ordenamiento territorial, la temática de vulnerabilidad y riesgos se ha incluido dentro del sistema ambiental por los posibles efectos directos que podrían

generarse como resultado de la intervención directa de la población y de amenazas naturales, el tema es transversal, ya que involucra a todos los sistemas vinculados al desarrollo y al ordenamiento territorial.

**Cuadro 10.-Amenazas de la Parroquia Tarifa**

TIPO DE AMENAZA	DESCRIPCIÓN	VULNERABILIDAD
Amenazas naturales	Vulnerabilidad ante la presencia de fenómenos naturales como El Niño y La Niña	Alta
	Falta de construcción de muros de contención en los recintos de la parroquia, propensos a inundaciones	Muy alta
Amenazas antrópicas	Contaminación por la quema de busar y pajonales en la áreas rurales	Alta
	Contaminación ocasionada por la mala disposición de desechos y la inadecuada administración del botadero de basura	Muy alta

**Fuente:** Talleres Participativos PDyOT.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

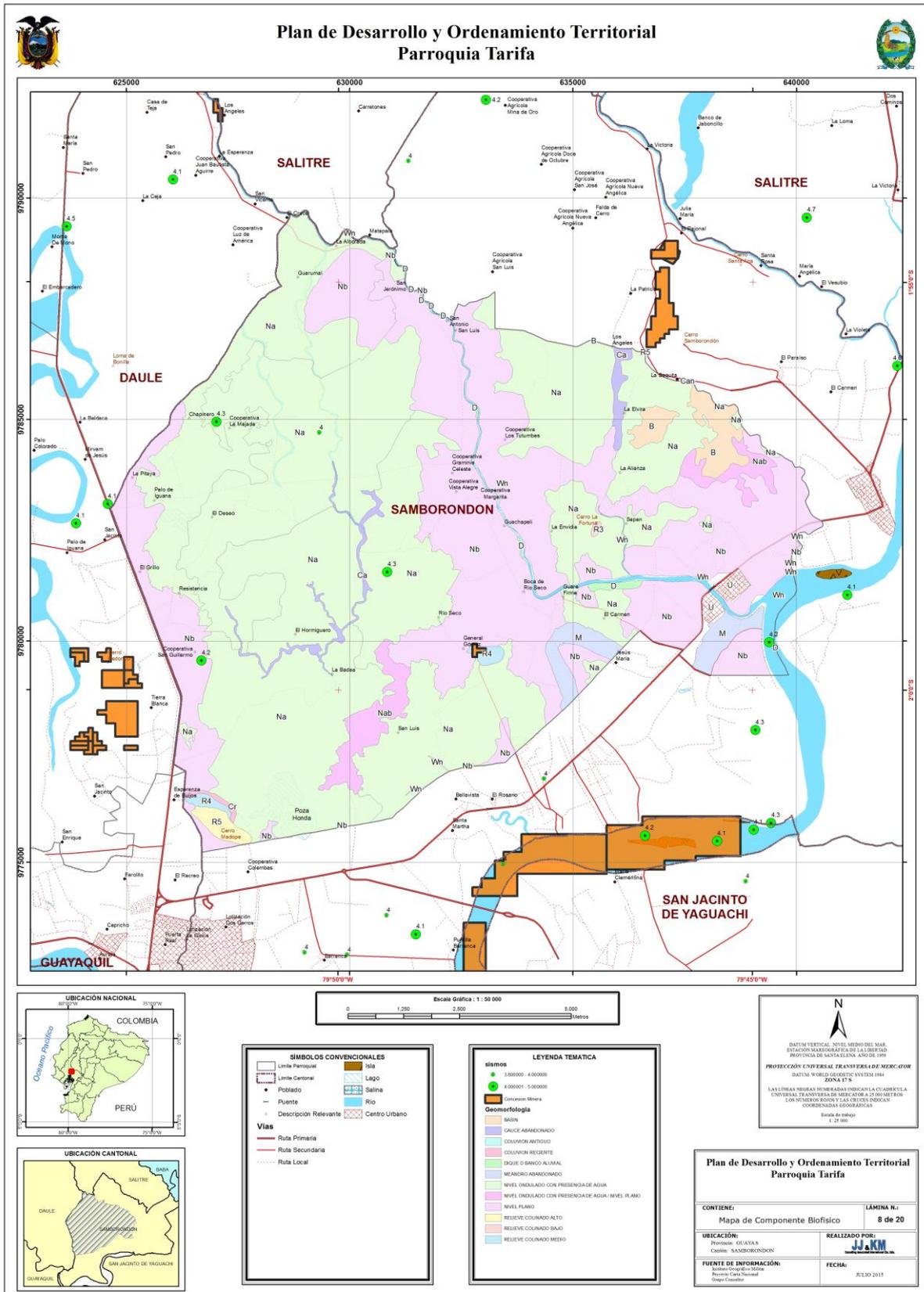
### **Conclusiones Componente Biofísico**

- El clima es tropical, cálido húmedo y las mayores precipitaciones fluctúan con un promedio anual de 1.000 y 2.000 milímetros cuyas lluvias se pierden por el escurrimiento. Se presentan dos estaciones bien definidas como son invierno y verano.
- La falta de planificación estratégica en el territorio parroquial, ha originado un contiguo panorama de absoluta pobreza ambiental provocada por los pobladores locales y descuido de las autoridades.
- Los recursos hídricos conforman un verdadero corredor fluvial de interés económico y turístico para la Parroquia.
- EL humedal de la Poza la Lagartera es un importante cuerpo de agua en la parroquia, con problemas de contaminación por las vertientes de aguas residuales domésticas en el sector, a esto tenemos que sumar los desechos agropecuarios.
- El territorio parroquial es relativamente bajo e inundable con pendientes dominantes del 0-2% y 2-5%, los suelos son de formación superficial de llanura aluvial reciente, su origen es de depósitos aluviales de textura variable arcilla, limos y arenas no consolidadas.
- Los terrenos son adaptados (piscinas), caracterizan la producción eminentemente agrícola exclusivamente para la siembra del arroz.
- No existen registros estadísticos de indicadores ambientales relacionados con la biodiversidad y la calidad ambiental.

**Matriz 1.- Análisis de problemas y potencialidades del Componente Biofísico**

MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS				
COMPONENTE BIOFÍSICO DE LA PARROQUIA TARIFA				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
CLIMA/AGUA			Contaminación de las Cuencas sub Cuencas y microcuencas hídricas por agroquímicos	ALTA
	Ampliación del sistema de agua potable y construcción de aceras y bordillos y reconfiguración de vías en los recintos Bellavista, San Lorenzo, Santa Martha y el Rosario de la parroquia Tarifa (Fuente: Matriz del Plan Operativo Anual 2015 del GAD Municipal del Cantón Samborondón)	MUY ALTA		
	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en Tarifa (Fuente: Matriz del Plan Operativo Anual 2015 del GAD Municipal del Cantón Samborondón)	MUY ALTA	Colapsamiento de aguas residuales en los alcantarillados de la parroquia Tarifa en época de lluvia.	ALTA
	La parroquia cuenta con fuentes de agua que abastece a las poblaciones locales, las autoridades deben dotar del recurso hídrico de manera adecuada a los recintos de la localidad.	ALTA	Contaminación por desechos sólidos a los Ríos de la parroquia Tarifa	ALTA
			El tratamiento del agua que consume la población no es la adecuada.	MUY ALTA
IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACION EN EL ENTORNO AMBIENTAL	Alcantarillado sanitario y pluvial, en los recintos Bellavista, San Lorenzo, Santa Martha y el Rosario de la parroquia Tarifa del cantón Samborondón	ALTA		
	Ampliación del alcantarillado sanitario y pluvial del recinto Boca de Caña sector Boca de Caña. (Fuente: Matriz del Plan Operativo Anual 2015 del GAD Municipal del Cantón Samborondón)	ALTA		
AIRE			La calidad del aire está relacionada a la presencia de automotores con efectos contaminantes por la emisión de gases. No existe medidas ni mecanismos de control de la calidad del aire en los asentamientos poblacionales.	BAJA
RELIEVE/SUELO	Existencia de suelo para para desarrollar programas habitacionales sustentables.	MEDIA		
ECOSISTEMA	Variedad de ecosistemas terrestres, costeros y climáticos.	ALTA	Falta de fortalecimiento de la normativa ambiental local a nivel parroquial.	ALTA
COBERTURA NATURAL Y VEGETAL			Bosque seco tropical. Constituye uno de los ecosistemas más amenazados del neo trópico debido a la fertilidad de sus suelos ha sido punto de desarrollo de poblaciones humanas y objeto de una intensa transformación.	ALTA
	La cobertura vegetal de la parroquia Tarifa es beneficiosa para la calidad del aire, la calidad del suelo y para la continuidad de su ecosistema.	MUY ALTA	El monocultivo de arroz y la expansión urbana están atentando contra la eliminación de vegetación propia de la parroquia.	MUY ALTA
	Los convenios de Reforestación con el Ministerio del Ambiente motiva a la conservación de las especies nativas de la parroquia.	ALTA		
AMENAZAS NATURALES			Vulnerabilidades ante la presencia de fenómenos naturales El NIÑO y la NIÑA	ALTA
			Falta de construcción de muros de contención en los recintos de la parroquia, propensas a inundaciones	MEDIA
AMENAZAS ANTROPICAS			Contaminación: Quema de basura y pajonales en las áreas rurales de la parroquia.	ALTA
			Contaminación: Mala disposición de desechos y la inadecuada administración del botadero de basura	MUY ALTA

**Mapa 9.- Síntesis del componente Biofísico**



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## **Comentarios Mapa del Componente Biofísico**

En el diagnóstico Biofísico se establece la caracterización del medio natural existente en la parroquia; a efectos de identificar las componentes ambientales de la parroquia, microcuencas, usos del suelo en actividades agrícolas y uso poblacional, consideraciones sobre el estado de la biodiversidad y la calidad ambiental, vulnerabilidad y los riesgos, cambio climático y actividades extractivas de canteras a la que está sometido la parroquia, entre otros aspectos

### **Predomina lo siguiente:**

- Los ecosistemas naturales han sufrido degradación y destrucción debido al mayor porcentaje de la producción agroproductiva.
- Tarifa está en zona de riesgos, que puede ser afectada por fenómenos naturales y antrópicos, el riesgo y la vulnerabilidad deben ser considerados dentro de planificación estratégica del ordenamiento territorial de la Parroquia.
- EL territorio Parroquial es una llanura de uso agrícola, con pasto cultivado, pasto natural, Herbazal Lacustre, con matorral seco y en las elevaciones se identifica bosques secos.
- No existen zonas y áreas protegidas que estén dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- En los suelos pendientes menores al 2-5 % se realiza actividades ganaderas.
- De las elevaciones existentes en la parroquia destacamos el Cerro Madope, General Gómez y el Loma de la Fortuna, estas áreas colinadas son remanentes de la Cordillera Chongón Colonche.
- No existe medidas ni mecanismos de control de la calidad del aire en los centros poblados y asentamientos poblacionales dispersos, no hay información acerca de la polución atmosférica.
- Entre los aspectos ambientales identificadas, demuestran una clara presión e impacto negativos a los bienes y recursos naturales, sometidos a presiones antrópicas que afectan su desarrollo y conversión.
- Entre los aspectos ambientales analizadas en cuanto a su uso, guardan importancia para el desarrollo turístico y de conservación; por lo que se deben desarrollar iniciativas sustentables de manejo de los recursos naturales, ecoturismo, conservación de áreas forestales, áreas de reservas naturales.

## 2.2 DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

### 2.2.1 Análisis demográfico

Como única parroquia rural de Samborondón cuenta con los mayores niveles de pobreza. Las mujeres en su mayoría, tienen solo el nivel de instrucción primaria; el porcentaje de mujeres que tienen instrucción secundaria y superior, es muy bajo.

De acuerdo a la información oficial los datos levantados en el Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, La parroquia Tarifa contaba con una población de 15.956 habitantes de los cuales 8.253 eran hombres que equivalían al 52% y 7.703 son mujeres, es decir con el correspondiente 48% del total.

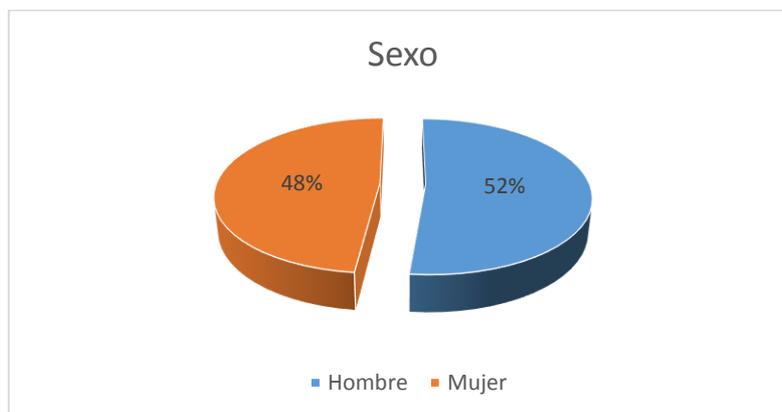
**Cuadro 11.- Población (Sexo)**

SEXO	CASOS	%
Hombre	8.253	51,72%
Mujer	7.703	48,28%
<b>Total</b>	<b>15.956</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 1.- Relación porcentual hombres y mujeres (Población)**



**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Crecimiento en la Población de la Parroquia

En términos generales para el 2015 en la parroquia Tarifa se estima que la población es de 19.989 habitantes, que desagregados con el mismo porcentaje en cuanto al sexo se estiman 9.950 hombres, y 10.030 mujeres.

**Cuadro 12.- Crecimiento población de Tarifa**

CRECIMIENTO POBLACIÓN DE TARIFA						
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
POBLACIÓN	16374	17049	17749	18470	19213	19980

**Fuente:** Proyección de población parroquial 2010-2020 INEC

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Proyección de Población Parroquial

Según la información del INEC en la proyección de población parroquial 2.010-2.019, muestra que del 2.016 al 2.019 habrá un incremento de 2.515 habitantes. En el 2.016 habrá 20.771 y para el 2.019 habrá 23.286 habitantes.

**Cuadro 13.- Proyección población Tarifa**

PROYECCIÓN POBLACIÓN DE TARIFA				
AÑO	2016	2017	2018	2019
POBLACIÓN	20.771	21.585	22.423	23.286

### Relación Masculinidad / Femenidad

La relación entre hombres y mujeres en la Parroquia es 107.14%, es decir por cada mujer hay 1,07 hombres.

**Cuadro 14.- Relación Masculinidad / Femenidad**

PARROQUIA	RELACIÓN
Tarifa	107,14

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Índice de envejecimiento

El índice de envejecimiento en la Parroquia Tarifa es 20.12.

**Cuadro 15.- Índice de envejecimiento**

PARROQUIA	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO
Tarifa	20.12

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

## Relación de dependencia

Es el índice demográfico que expresa, en forma de tasa y en porcentaje, la relación existente entre la población dependiente y la población productiva, de la que aquella depende.

**Fórmula:**  $T = \frac{n1}{n2} \times 100$

**T:** (Total) Tasa de dependencia

**n1:** Número de personas entre 0 y 14 y los mayores de 65 años

**n2:** Número de personas entre 15 y 64 años

**Cuadro 16.- Relación de dependencia**

PARROQUIA	RELACIÓN DE DEPENDENCIA
Tarifa	63.72

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

## Grupos quinquenales de edad

La parroquia cuenta con una población joven, donde la mayoría es menor a 35 años de edad. Por lo tanto existe un importante grupo de pobladores que demanda y demandará fuentes de trabajo, predominando los grupos en edad productiva.

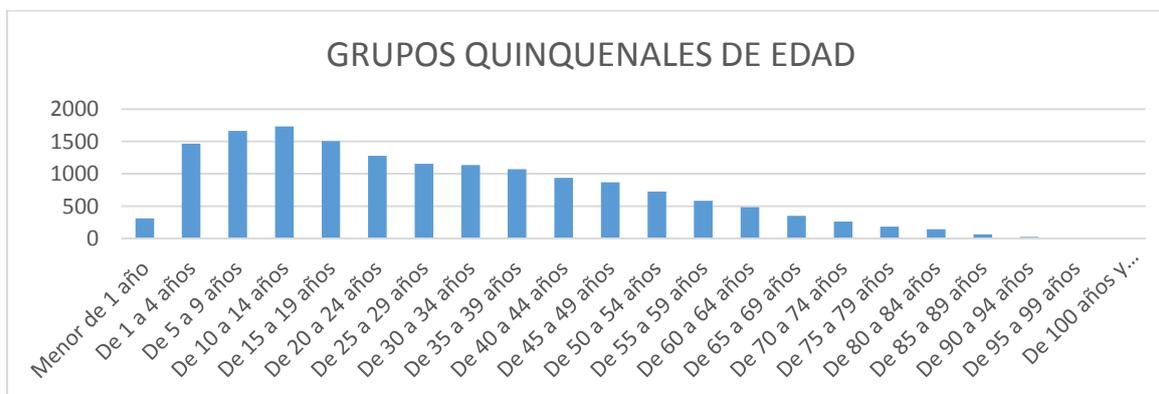
Cuadro 17.- Cuadros Quinquenales de edad

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	CASOS	%
Menor de 1 año	309	1,94%
De 1 a 4 años	1.467	9,19%
De 5 a 9 años	1.662	10,42%
De 10 a 14 años	1.732	10,85%
De 15 a 19 años	1.505	9,43%
De 20 a 24 años	1.277	8,00%
De 25 a 29 años	1.156	7,24%
De 30 a 34 años	1.134	7,11%
De 35 a 39 años	1.073	6,72%
De 40 a 44 años	939	5,88%
De 45 a 49 años	870	5,45%
De 50 a 54 años	724	4,54%
De 55 a 59 años	583	3,65%
De 60 a 64 años	485	3,04%
De 65 a 69 años	352	2,21%
De 70 a 74 años	262	1,64%
De 75 a 79 años	184	1,15%
De 80 a 84 años	142	0,89%
De 85 a 89 años	62	0,39%
De 90 a 94 años	25	0,16%
De 95 a 99 años	9	0,06%
De 100 años y más	4	0,03%
<b>Total</b>	<b>15.956</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 2.- Grupos Quinquenales de edad



Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## Estado Conyugal

El estado civil o conyugal actual de las personas, tanto los estados civiles legales como las relaciones civiles de hecho de las personas de 12 años y más cumplidos, muestra que 32,99% son solteros, 16,20% son casados, 39,06% tienen unión libre, 7,18% son separados y 4,18% de la población son viudos.

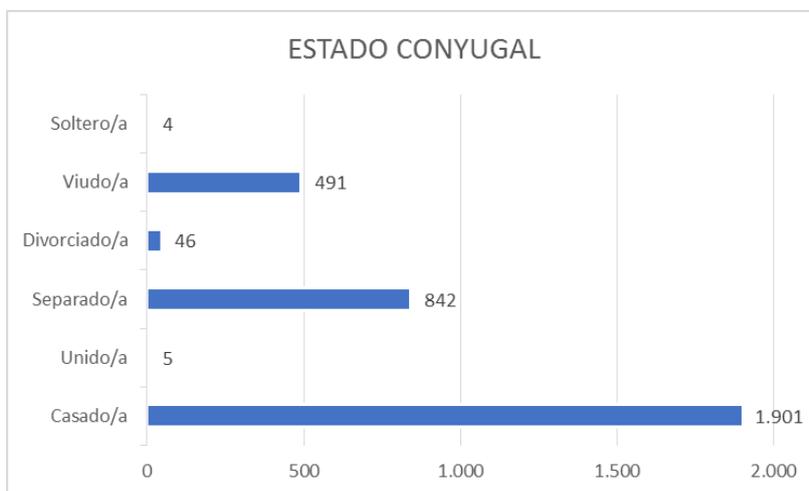
**Cuadro 18.- Estado conyugal**

ESTADO CONYUGAL	CASOS	%
Casado/a	1,901	16,20%
Unido/a	5	39,06%
Separado/a	842	7,18%
Divorciado/a	46	0,39%
Viudo/a	491	4,18%
Soltero/a	4	32,99%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 3.- Estado Conyugal**



**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Cédula de ciudadanía

De los 15.956 habitantes que viven en la Parroquia Tarifa, 71,16% posee cédula de ciudadanía ecuatoriana, mientras 28,84% no cuenta con este documento esencial para la debida identificación personal e inequívoca de los ciudadanos.

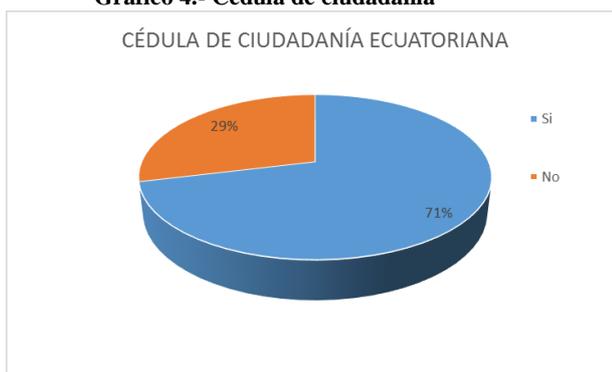
**Cuadro 19.- Cédula de ciudadanía**

CÉDULA DE CUIDADANÍA ECUATORIANA	CASOS	%
Si	11.354	71,16%
No	4.602	28,84%
<b>Total</b>	<b>15.956</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 4.- Cédula de ciudadanía**



**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Esperanza de vida

Para la población del Guayas es menor la esperanza de vida dado que las condiciones rurales tienden a ser mayormente afectadas. Sin embargo se observa en el cuadro inferior que para el 2.020 la esperanza de vida en la provincia antes mencionada aumentará en un 2%.

**Cuadro 20.- Esperanza de Vida Provincias (Estimaciones)**

CON MAYOR	AÑO			
	2010	2012	2015	2020
Loja	77,7	78	78,4	79
Azuay	77,2	77,6	78,2	79
Santa Elena	76,5	76,9	77,5	78,3
Pichincha	76,4	76,8	77,4	78,3
Carchi	75,6	76,1	76,7	77,5

CON MENOR	AÑO			
	2010	2012	2015	2020
Los Ríos	71,8	72,3	73,1	74,3
Esmeraldas	72,7	73,2	73,9	75
Chimborazo	73,1	73,9	74,9	76,4
Cotopaxi	73,5	74,4	75,5	77
Guayas	73,6	74	74,6	75,6

**Fuente:** INEC 2015

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### 2.2.2 Educación

Aún en Tarifa la infraestructura escolar es deficitaria, los locales no prestan las condiciones necesarias para educar niños.

#### **Establecimientos Educativos: Parroquia Tarifa**

Dentro de la Cabecera Parroquial de la Parroquia Tarifa, hay 3 establecimientos de educación primaria, los mismos que se pueden apreciar en el cuadro inferior con su nombre anterior, nombre actual y ruta terrestre.

**Cuadro 21.- Establecimientos Educativos: Parroquia Tarifa**

N°	DIRECCIÓN	NOMBRE ANTERIOR	ACTUAL	N°- ESCUELAS
1	Parroquia Tarifa	Cuenca del Guayas	U. E. Cuenca del Guayas	<b>3</b>
2	Parroquia Tarifa	10 de Agosto	10 de Agosto	
3	Parroquia Tarifa	Jardín Elsie Díaz del Pozo	Gabriela Mistral	

**Fuente:** Distrito Educativo Samborondón

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Fotografía 9.- Unidad Educativa Cuenca del Guayas



Fuente: Equipo Técnico Consultor

### Establecimientos Educativos: Boca de Caña - Entrada a El Carmen

Entre Boca de Caña y la entrada al Carmen existen 2 establecimientos educativos, los mismos que se pueden apreciar en el cuadro inferior con su nombre anterior, nombre actual y ruta terrestre.

Cuadro 22.- Establecimientos Educativos: Boca de Caña-Entrada a El Carmen

N°	DIRECCIÓN	NOMBRE ANTERIOR	ACTUAL	N°- ESCUELAS
4	Cdla. Miraflores	Rayito de Luz	Oswaldo Guayasamín	2
5	Boca de Caña	Eloy Alfaro	Eloy Alfaro	

Fuente: Distrito Educativo Samborondón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 10.- Escuela Fiscal Eloy Alfaro



Fuente: Equipo Técnico Consultor

### Establecimientos Educativos: Entrada al Carmen

En la entrada al Carmen existen 4 establecimientos educativos, los mismos que se pueden apreciar en el cuadro inferior con su nombre anterior, nombre actual y ruta terrestre.

Cuadro 23.- Establecimientos Educativos: Entrada al Carmen

N°	RECINTO	NOMBRE ANTERIOR	ACTUAL	N°- ESCUELAS
6	Miraflores	Isidro Pavón Valarezo	Isidro Pavón Valarezo	4
7	El Carmen	El Carmen	Eduardo Kigman	
8	Guare Firme	Francisco Xavier de Garaicoa	Francisco Xavier de Garaicoa	
9	Monte Alto	Nuevos Horizontes	Jorge Carrera Andrade	

Fuente: Distrito Educativo Samborondón  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 11.- Escuela Fiscal Francisco Xavier de Garaicoa



Fuente: Equipo Técnico Consultor

### Establecimientos Educativos: Entrada a Zapan

En la entrada a Zapan existen 5 establecimientos educativos, los mismos que se pueden apreciar en el cuadro inferior con su nombre anterior, nombre actual y ruta terrestre.

Cuadro 24.- Establecimientos Educativos: Entrada a Zapan

N°	RECINTO	NOMBRE ANTERIOR	ACTUAL	N°- ESCUELAS
10	El Zapan	12 de Octubre	12 de Octubre	<b>5</b>
11	La Alianza	Buena Suerte	Manuela Saenz	
12	La Envidia	Caminito de Luz	José Martínez Queirolo	
13	El Guano	Raul Vera de la Ese	César Dávila Andrade	
14	La Margarita	Juan Navarro Ripalda	Transito Amaguaña	

Fuente: Distrito Educativo Samborondón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Establecimientos Educativos: Entrada a Río Seco

En la entrada a Zapan existen 11 establecimientos educativos, los mismos que se pueden apreciar en el cuadro inferior con su nombre anterior, nombre actual y ruta terrestre.

**Cuadro 25.- Establecimientos Educativos: Entrada a Río Seco**

N°	RECINTO	NOMBRE ANTERIOR	ACTUAL	N°- ESCUELAS
20	General Gómez	General Gómez	Medardo Ángel Silva	<b>11</b>
21	Quevedo	José A. Dminguez Maquilón	Juan León Mera	
22	Los Espinos	Vivan los Niños	27 de Febrero	
23	Río Seco	27 de Agosto	27 de Agosto	
24	Guachapelí	Guachapelí	Guachapelí	
25	El Roble	Gertrudis Herrera de Herrera	2 de Agosto	
26	Graminea Selecta	Amarilis Bajaña Cruz	Federico González Suárez	
27	Vista Alegre	Carlos Luis Ruiz Sánchez	Carlos Luis Ruiz Sánchez	
28	Los Tutumbes	Rosa Cleotilde Gómez Vargas	Leonardo Da Vinci	
29	Santo Domingo	Mundo del Saber	Río Guayas	
30	San Antonio	San Antonio	Antonio José de Sucre	

**Fuente:** Distrito Educativo Samborondón

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Analfabetismo y escolaridad

Respecto a la tasa de analfabetismo hay 4,40% y 7,30% de analfabetos entre mujeres y hombres respectivamente que debe ser enfrentado en el corto plazo, la tasa de escolaridad en hombres es 11,4 y en mujeres e 11,6.

### Tasa de Asistencia

La tasa de asistencia primaria es 93,26% en mujeres y 91,8% en hombres, la tasa de asistencia secundaria es 68,7% en mujeres y 63,9% en hombres, la tasa de asistencia superior es 30,6% y 28,5% entre mujeres y hombres respectivamente. Respecto a tasa de asistencia básica hay 87,6% determinada por mujeres y 86,3% por hombres y finalmente la tasa de asistencia media está determinada por 59% por parte de las mujeres y 54,8% por parte de los hombres

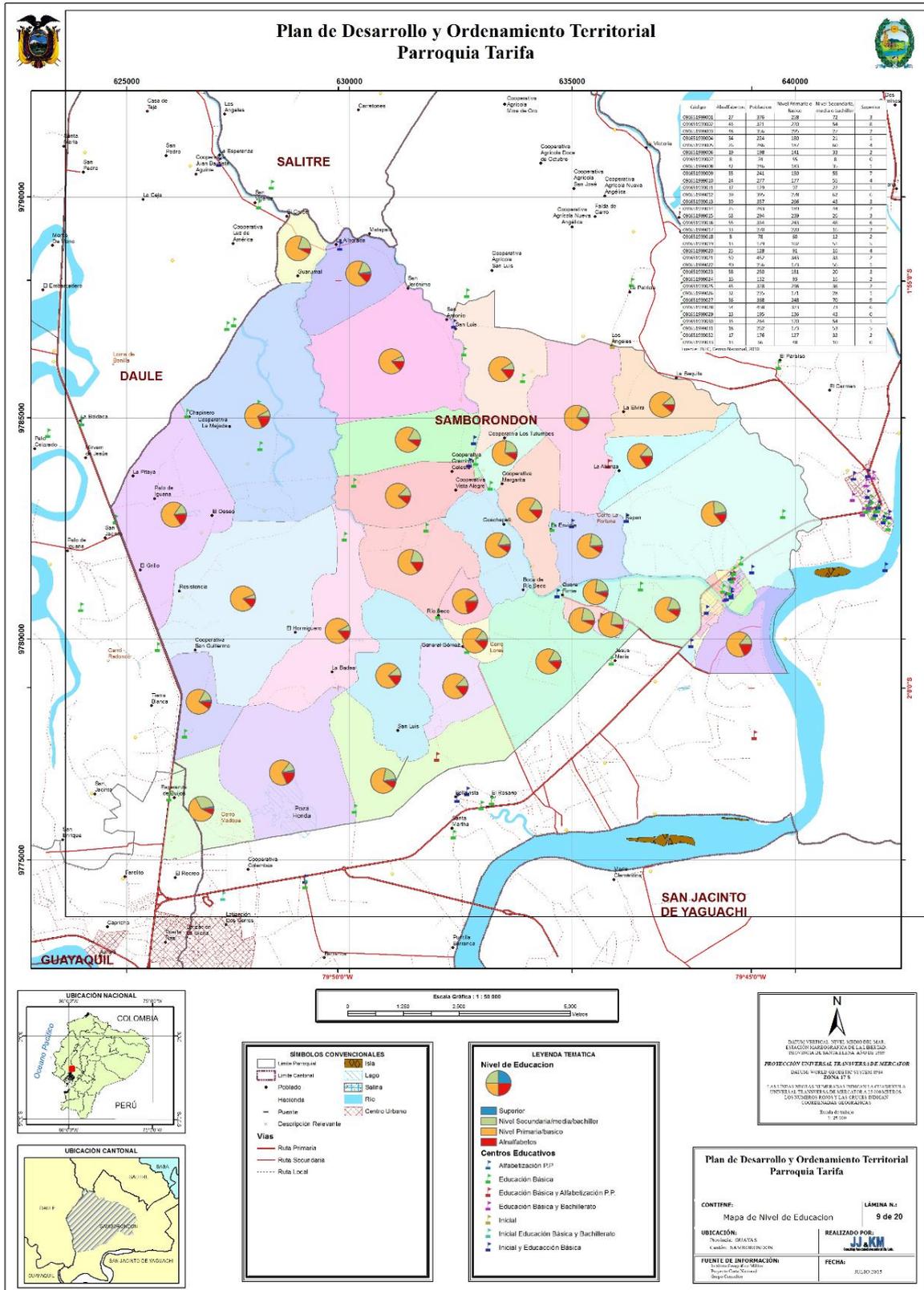
**Cuadro 26.-Tasas de analfabetismo, escolaridad y asistencias del Cantón Samborondón**

CANTÓN	TASA DE ANALFABETISMO		TASA DE ESCOLARIDAD		TASA NETA ASISTENCIA PRIMARIA		TASA NETA ASISTENCIA SECUNDARIA		TASA NETA ASISTENCIA SUPERIOR		TASA NETA ASISTENCIA BÁSICA		TASA NETA ASISTENCIA MEDIA	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
<b>SAMBORONDÓN</b>	4,40%	7,30%	11,6	11,4	93,2%	91,8%	68,7%	63,9%	30,6%	28,5%	87,6%	86,3%	59,0%	54,8%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda - CPV 2010 Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Mapa 10.- Nivel de educación**



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 2.2.3 Salud

Las enfermedades más comunes son las que tienen que ver con afecciones respiratorias y estomacales, estas últimas guardan relación con la falta de agua potable para el consumo humano.

#### Tasa de fecundidad

El total de hijos nacidos vivos en la Parroquia Tarifa es 3.858 casos y el promedio de fecundidad es 2.06. Hay que considerar que para determinar el número de casos se ignoraron 44 debido a que no aplican a esta variable.

**Cuadro 27.- Tasa de Fecundidad**

PARROQUIA	CASOS	PROMEDIO	%
Tarifa	3858	2.06	100

NSA: 44

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

#### Porcentaje de fertilidad

El porcentaje de mujeres en edad fértil en la Parroquia Tarifa es 50,66%.

**Cuadro 28.- Porcentaje de fertilidad**

PARROQUIA	PORCENTAJE DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL
Tarifa	50.66%

**Fuente:** Censo vivienda y población INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

#### Población por condición de discapacidad

En la población de la Parroquia Tarifa el 88,37% no tiene ninguna discapacidad con un total de 14.100 casos, mientras que el 4,84% son discapacitados con 772 casos y finalmente el 6,79% es decir 1.084 personas no responden a esta pregunta.

**Cuadro 29.- Población por condición de discapacidad**

DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO	CASOS	%
Si	772	4,84%
No	14.100	88,37%
No responde	1.084	6,79%
<b>Total</b>	<b>15.956</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 5.- Discapacidad permanente por más de un año**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Seguro de vida privado

De 15.956 personas que contestaron esta pregunta en el censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, apenas 522 es decir un 3,27% afirmaron tener seguro de vida privado mientras 636 personas ignoraron esta pregunta y el 92,74% es decir 14.798 personas no tienen seguro de vida privado.

**Cuadro 30.- Tiene seguro de vida privado**

TIENE SEGURO DE SALUD PRIVADO	CASOS	%
Si	522	3,27%
No	14.798	92,74%
Se ignora	636	3,99%
<b>Total</b>	<b>15.956</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Gráfico 6.- Tiene seguro de vida privado



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Natalidad en la Parroquia

La evolución de la natalidad en la parroquia ha sido positiva desde el punto de vista de atención y evolución de atención prioritaria. De acuerdo a los registros compilados por el INEC prácticamente el 100% de la natalidad de la parroquia ha sido atendida por profesionales lo que permite evitar en gran medida la mortalidad infantil al nacer.

Cuadro 31.- Natalidad en Tarifa

REGIONES, PROVINCIAS, CANTONES Y PARROQUIAS	TOTAL GENERAL			TIPO DE ASISTENCIA									
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	CON ASISTENCIA PROFESIONAL					SIN ASISTENCIA PROFESIONAL				
				TOTAL	MÉDICO/A	OBSTETRIZ	ENFERMERO/A	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TOTAL	PARTERO/A CALIFICADA	PARTERO/A NO CALIFICADA	OTRO	
Tarifa	143	69	74	142	126	16	-	-	-	1	-	1	-

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Defunciones totales

Respecto a las defunciones totales en la parroquia Tarifa en el año 2011 por tipo de certificación médica de personas residentes y no residentes, de acuerdo al grupo de residentes y no residentes sin certificación médica no se registran casos, mientras en el grupo con certificación médica se registran 16 muertes en residentes.

Cuadro 32.- Defunciones totales en la parroquia Tarifa año 2011

DEFUNCIONES TOTALES, POR TIPO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS RESIDENTES, NO RESIDENTE, DE PARROQUIA JUAN GÓMEZ RENDÓN AÑO 2011											
Regiones, Provincias, Cantones y Parroquias	Total General				Tipo de Certificación						
	Total	Residentes	No Residentes	Sin Información	Con Certificación Médica			Sin Certificación Médica			
					Total	Residentes	No Residentes	Total	Residentes	No Residentes	Sin Información
Tarifa	16	16	-	-	16	16	-	-	-	-	-

Fuente: INEC 2011

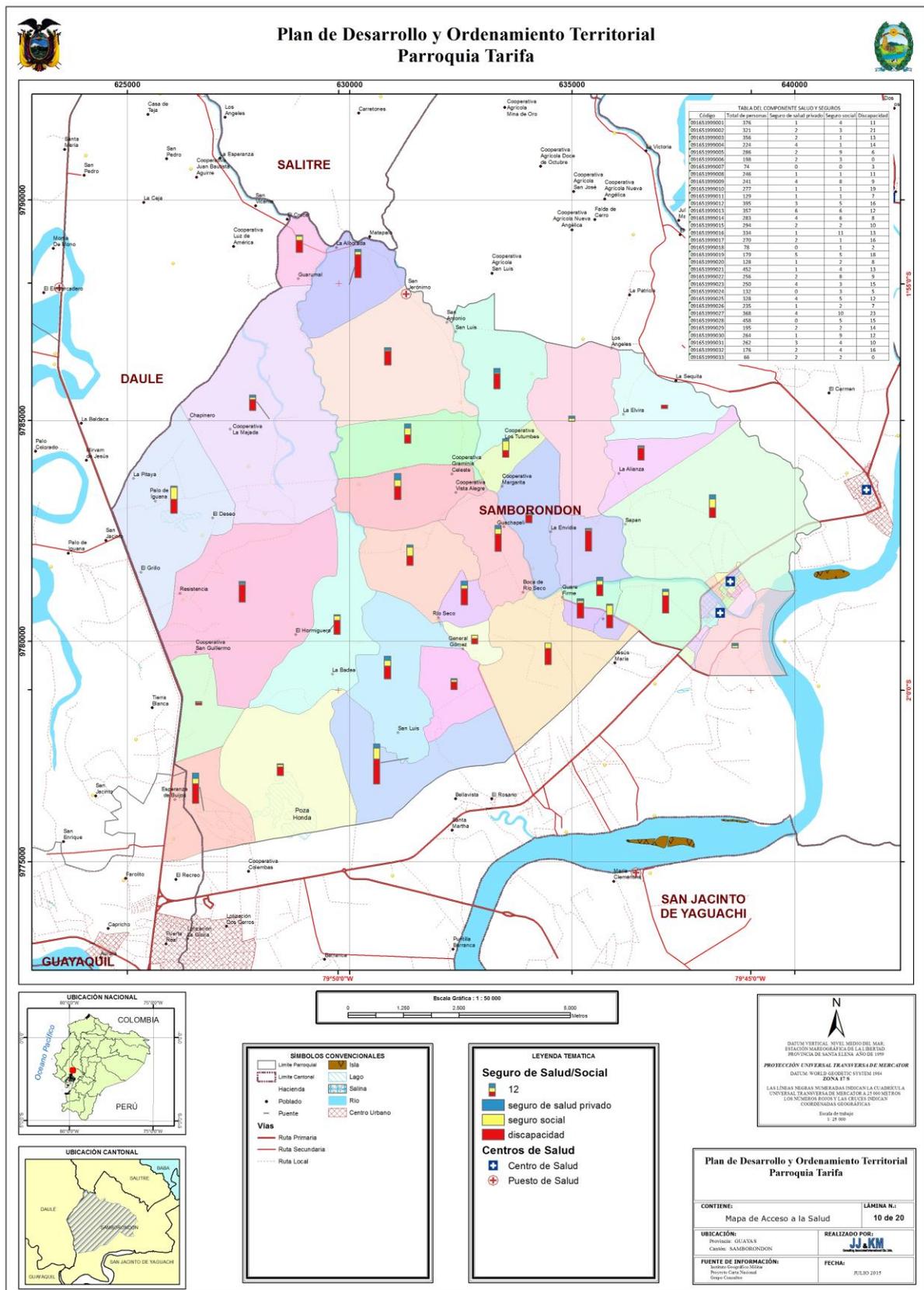
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 12.- Centro de Salud de Tarifa



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Mapa 11.- Acceso a la salud



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## 2.2.4 Acceso y uso de espacio público y cultural

### Acceso y uso de espacio público y cultural Cabecera Parroquial

En este punto se señalarán las plazas, coliseos y lugares de encuentro público para la población. Se puede observar en el cuadro inferior que en la Cabecera Parroquial de Tarifa, hay 17 lugares de encuentro público según la información obtenida por el GAD, los cuáles son: Malecón, Cancha sintética, Parque Central, Iglesia Católica, casa Parroquial y Pastoral, Edificio administrativo GAD, Cancha de fútbol (Estadio Municipal), Coliseo Municipal, 6 edificios de cultos y una sede deportiva.

**Cuadro 33.- Acceso a espacio público y cultural Cabecera Parroquial de Tarifa**

ACCESO A ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL CABECERA PARROQUIAL DE TARIFA	
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
1 Malecón	2000.
2 Cancha Sintética	Complejo Deportivo.
3 Parque Central	De la madre.
4 Iglesia Católica	Santísima Trinidad.
5 Casa Parroquial y Pastoral	Virgen de la Merced.
6 Edificio administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa
7 Cancha de Fútbol ( Estadio Municipal)	Fausto Reyes
8 Coliseo Municipal	Floresmilo Franco Franco.
9 Mercado de abastos	Mercado Municipal
10 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Pentecostés Jesucristo es el Señor
11 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Apostólica Restauración
12 Edificio de Cultos	Centro Evangélico Bilingüe la Santidad de Dios.
13 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Pentecostal La Gloria de Dios.
14 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Uno Somos.
15 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Pentecostal "MI"
16 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús.
17 Sede Deportiva	Liga parroquial de Tarifa.

**Fuente:** GAD Tarifa

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Fotografía 13.- Parque Central de la Madre de tarifa en Cabecera Parroquial



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 14.-Iglesia católica Santísima Trinidad



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 15.- Malecón 2000



Áreas de recreación

Áreas verdes

Embarcaciones al pie del Malecón

Construcción

Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 16.- Gobierno Autónomo Descentralizado rural de tarifa



Fuente: Equipo Técnico Consultor

### Acceso y uso de espacio público y cultural Recinto Boca de Caña

Se puede observar en el cuadro inferior que en el Recinto Boca de Caña, hay 6 lugares de encuentro público según la información obtenida por el GAD, los cuáles son: Malecón, Parque Central, Iglesia Católica, Casa Parroquial, Coliseo Municipal y Cancha sintética del complejo deportivo.

**Cuadro 34.- Acceso a espacio público y cultural del Recinto Boca de Caña**

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DEL RECINTO BOCA DE CAÑA		
N°	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
1	Malecón	Miguel Yúnez
2	Gruta	Del divino Niño
3	Parque Central	Boca de Caña.
4	Iglesia Católica	San Francisco de Asís.
5	Casa Parroquial	San Francisco de Asís.
6	Coliseo Municipal	Boca de Caña.
7	Cancha Sintética	Complejo Deportivo.
8	Escuela Municipal	Eloy Alfaro.
9	Escuela Municipal	Rayito de Luz.
10	Centro de Desarrollo Infantil	Corazón de Jesús No.134
11	Planta de Agua Potable y Tanque elevado	EPMAPAS "EP"
12	Planta de tratamiento de agua residuales	EPMAPAS "EP"
13	Cuerpo de Bomberos	Compañía No. 5 de Samborondón
14	Unidad de Policía Comunitaria.	Destacamento de Policía Comunitaria Boca de Caña.
15	Subcentro de Salud	Boca de Caña

**Fuente:** GAD Tarifa

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### 2.2.5 Necesidades básicas insatisfechas

Las (NBI) Necesidades básicas insatisfechas son cuando un determinado número de personas que viven en condiciones de "pobreza", expresados como porcentaje del total de la población en un determinado año. Se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo. La metodología aplicada fue definida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), según recomendaciones de la Reunión de expertos gubernamentales en Encuestas de Hogares; Empleo y Pobreza.

La población no cuenta con un sistema de agua potable eficiente, actualmente compran en tanqueros y agua de mala calidad de proceso.

**Esta definición establece a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones:**

- La vivienda tiene características físicas inadecuadas (Aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente similares).
- La vivienda tiene servicios inadecuados (Viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).
- El hogar tiene una alta dependencia económica (Aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).
- En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).
- El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

En el área de desarrollo de la Parroquia Tarifa, los no pobres son el 5,8% con 918 casos y los pobres son 94,2% con 15.022, como podemos observar en el cuadro y gráfico inferior.

**Cuadro 35.-Necesidades básicas insatisfechas**

PARROQUIA	POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE POBREZA			POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE POBREZA		
	Población no pobres	Población pobres	Total	% Población no pobres	% Población pobres	Total
Tarifa	918	15.022	15.940	5,8%	94,2%	100,0%

**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 7.- Necesidades básicas insatisfechas**



**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### 2.2.6 Organización social

En Tarifa se presenta una diversidad tipológica de organización social y comunitaria, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Las organizaciones sociales locales en la parroquia son similares y mantiene casi la misma estructura organizacional. El tejido social en la cabecera parroquial es de nivel organizacional bajo con asociaciones barriales que no cuentan con personería jurídica, solo la espontánea voluntad de agruparse, en varios de los asentamientos rurales se localizan comités fortalecidos y agrupándose de forma de hecho y en algunos casos en derecho. Su reconocimiento ante las autoridades competentes se encuentra en trámite en la mayoría de los casos.

Los interesados en las reuniones y citas a fomentar el cooperativismo suelen ser en gran parte los mayores de edad y de edad avanzada. Los considerados jóvenes no muestran el interés que demanda.

**Cuadro 36.- Organizaciones Comunitarias Tarifa**

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TARIFA: GAD SAMBORONDÓN	
UBICACIÓN	ORGANIZACIONES
Boca de Caña	Comités Pro Mejoras
Cabecera Parroquial de Tarifa	Barrio 9 de Octubre
	Barrio Agustín Correa
	Barri Avenida Guayaquil
	Barrio Diez de Agosto
	Barrio García Moreno
	Barrio José Yúnez Parra
	Barrio Las Malvinas
	Barrio Lindo
	Barrio Los del Puente
	Barrio Nuevo Renacer
	Barrio Pro-Ciudad Jardín
	Barrio San Francisco
	Barrio Santísima Trinidad
	Barrio Unión
Club Social y Deportivo Barcelona	
Santa Isabel	Coop. Unidos Para Vencer
Santo Domingo	Gobierno Estudiantil
San Antonio	Comité Pro-Mejoras San Antonio
Los Tutumbez	Coop. 18 de Noviembre
Vista Alegre	Coop. Vista Alegre
	Comité Pro-Mejoras Vista Alegre
	Comité de Padres Carlos Ruiz Sánchez
El Roble	Comité Pro/Mejoras El Roble
	Comité de Padres de Familia
	Asociación de Ganaderos
Isla Moreno	Comité Pro-Mejoras Isla Moreno
Quevedo	Comité Pro-Mejoras Quevedo(C.R.O)
Graminia Selecta	Comité Pro-Mejoras Graminia Selecta
	Comité de Padres Amarilis Bajaña
La Ninfa	Comité Pro-Mejoras La Ninfa
Guarefirme Norma	Comité Pro-Mejoras Mercedes de Jesús
San Vicente Ferrer	Comité Pro-Mejoras SanVicente Ferrer
	Comité Religioso Grupo Carismático
El Carmen	Asoc. Corporación Agrícola Montubia
	Comité Pro-Mejoras Virgen de Carmen
	Comité Religioso Los Carismáticos
General Gómez	Asoc. Trabajadores Autónomos de General Gómez
Río Seco	Comité Pro-Mejoras Río Seco
El Destino	Asoc. 1° de Febrero, Comité Religioso Santidad de Dios
La Envidia	Comité Pro-Mejoras Reciento Alianza
La Margarita	Coop. Arroceras Mercadera Margarita
	Club social Cultural Margarita
	Club social Cultural Margarita
La Isla	Comité Pro-Mejoras Recinto Las Islas
Alianza	Comité Pro-Mejoras Recinto Alianza
	Comité de Padres de Familia
	Comité Religioso Evangélico Uno Somos
Zapán	Comité Pro-Mejoras Recinto Zapán
San Gerónimo	Comité Pro-Mejoras San Gerónimo

**Fuente:** GAD Tarifa

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

## 2.2.7 Grupos étnicos

### Auto identificación según cultura y costumbres

En este cuadro tanto como en el gráfico se puede observar que el grupo étnico con mayor afluencia en la Tarifa son los montubios con 46,45% con 7.412 casos sobre la población total. Seguido por mestizos con 41,86%. En porcentajes menores se encuentran los afroecuatorianos/ afrodescendientes con 5,01%, los blancos con 4,52%, los mulatos 0,84%, los negros con 0,64% y los indígenas con 0,30%. El porcentaje restante 0,38% pertenece a otros grupos.

**Cuadro 37.- Auto identificación según su cultura y costumbres**

<b>AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
Indígena	48	0,30%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	800	5,01%
Negro/a	102	0,64%
Mulato/a	134	0,84%
Montubio/a	7.412	46,45%
Mestizo/a	6.679	41,86%
Blanco/a	721	4,52%
Otro/a	60	0,38%
<b>Total</b>	<b>15.956</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Nacionalidad o pueblo indígena

Respecto a " la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece" en la Parroquia Tarifa hay un 29% que pertenece al pueblo Kichwa de la Sierra con 14 casos, un 23% que pertenece al pueblo Puruhá con 11 casos y un 15% que pertenece al pueblo Andoa con 7 casos. También el 33% ignora este tema es decir 16 casos y 15.908 personas no aplican a este grupo.

**Cuadro 38- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece**

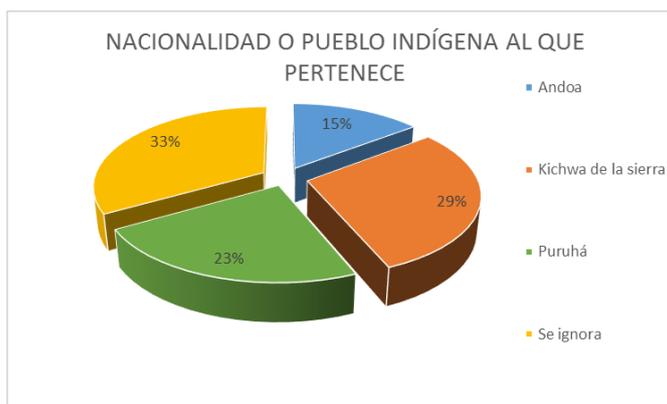
<b>NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENCE</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
Andoa	7	15%
Kichwa de la sierra	14	29%
Puruhá	11	23%
Se ignora	16	33%
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

NSA: 15.908

**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 8.- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece**



**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### **2.2.8 Seguridad y convivencia ciudadana**

Tarifa junto con su desarrollo, en cuanto a calles, equipamiento educativo, de salud, también ha logrado avanzar mucho en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

La convivencia ciudadana en su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio, Tarifa por las gestiones realizadas por el GAD parroquial, por la naturaleza y voluntad de su gente, ha logrado grandes avances en esta materia.

Se puede apreciar, la gran participación que existe de sus habitantes en cada una de las actividades, las mismas que tienen como finalidad la integración y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas.

Los diferentes grupos étnicos conviven sin que se produzcan estallidos de violencia, por que anteponen el respeto y la solidaridad como valores imprescindibles para lograr una convivencia armónica.

### **2.2.9 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral**

En el cantón Samborondón, en el corazón del mismo se ha erigido geográficamente la parroquia Tarifa que ha sido escenario natural en el cual se desarrollaron culturas precolombinas, sus pobladores poseen una gran memoria colectiva que conserva una rica cultura ligada a la gastronomía popular; y una rica cultura popular que se expresa en leyendas y tradiciones, en coplas y amorfinos del montubio que habita en la zona rural de Tarifa.

Su cultura nace con él y crece junto a él. La cultura montubia se manifiesta en su gente y por la representación autóctona que se desarrolla en el campo. El montubio Tarifeño es de linaje mestizo y un indeterminado porcentaje de casta española, india y negra. Su

valentía forja su carácter, su cualidad de vivir, de vestir, de labrar la tierra, la crianza de animales, su domesticación, doma y gran acervo cultural.

En la actualidad el patrimonio cultural constituye el conjunto de bienes que caracterizan la creatividad de un pueblo y que distinguen a las sociedades y los grupos sociales unos de otros, dándoles su sentido de identidad”, este es el caso de las leyendas y tradiciones de Tarifa y su gente que se enlaza en blasón de su nombre antiguo GUARE, cuyas tres primeras letras nos recuerdan las de otras ciudades del Ecuador, como Guayaquil, Guaranda, Guamote, etc. y según los intelectuales es una raíz quechua que significa tierra, o sea, el lugar en que esta un poblado. En cambio Guare, Guari, Guasi (Huare, Huari o Huasi) significa CASA hecha con tierra (adobe, ladrillo).

El tarifeño es orgulloso de su tierra y resalta que el nombre actual de Tarifa, es un vocablo árabe que exactamente significa precio o Tarifa.

Fotografía 17.-Fiestas de Parroquialización



Fuente: Equipo Técnico Consultor

En el recinto ferial donde está ubicada la plaza del rodeo montubio, se instala normalmente en patio de comidas, varios stands de insumos agrícolas y maquinarias, artesanías del litoral, y también una cabaña turística donde los visitantes pueden disfrutar del baile y de la buena música.

Entre los Platos típicos se destacan:

- Caldo de gallina criolla
- Seco de pato
- Seco de gallina
- Tortillas de verde

Fotografía 18.- Platos Típicos de Parroquia Tarifa



Fuente: Equipo Técnico Consultor

### 2.2.10 Igualdad

Las instituciones que forman los Consejos para la Igualdad, realizan un trabajo permanente y coordinado que está permitiendo enfrentar la vulneración de derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, hombres, colectivos GLBTI, etnias, nacionalidades y discapacidades, y fomentar la equidad, igualdad de oportunidades y no discriminación de ningún tipo en todos los ámbitos a nivel nacional.

La Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres; el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades del Ecuador; y el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, se encuentran trabajando conjuntamente en el desarrollo de procesos para definir las atribuciones de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

## **Igualdad Intergeneracional**

La región y el Ecuador en particular, viven un importante momento en cuanto a los avances logrados en la cobertura de la educación primaria, casi alcanza la universalidad. El desafío para los años próximos consiste en la generación de acciones que disminuyan la deserción en el ámbito educativo, que históricamente afecta especialmente a los grupos de atención prioritaria y, entre estos, a las mujeres en mayor proporción que a los hombres.

En la educación existe mucha estratificación. Hay avances significativos en el bachillerato, particularmente entre las mujeres, pero el acceso de los jóvenes a la educación formal e informal sigue siendo muy fragmentado y estratificado por los niveles socioeconómicos, la pertenecía a un pueblo o nacionalidad o por vivir en una zona rural.

En adultos mayores, respecto de la desigualdad, podemos mencionar que “la dinámica demográfica lleva a una situación cada vez más demandante en cuidados y servicios para adultos mayores, con costos crecientes, diversificación progresiva, y retos inéditos en el mundo del cuidado”.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda 2010, la distribución de estos grupos fue:

- Niñas, niños y adolescentes: 5`397.139, que representa el 37.3% de la población total.
- Jóvenes: 3`043.513 que representa el 21% de la población total.
- Adultos Mayores: 940.905 que representa el 6.5% de la población total.

## **Igualdad de Géneros**

Las desigualdades de género constituyen una de las problemáticas estructurales del sistema socioeconómico ecuatoriano. Durante siglos, tanto bajo el régimen colonial, como en la posterior República, ha prevalecido una estructura de poder y una cultura, que en los ámbitos público y privado colocaron a las mujeres en una situación de desventaja, al negarles y limitarles sus derechos y libertades e imponerles pautas de convivencia patriarcal, basada en la autoridad masculina. De esta manera, se institucionalizaron normas y códigos culturales, que constituyeron un modelo social de dominación y subordinación, que somete y anula las diversas formas de convivencia que existen en la realidad, desconociendo los múltiples aportes de las mujeres en la sociedad.

En los últimos años se ha producido una convergencia entre la agenda del Estado y las agendas de las organizaciones y movimientos de mujeres, encaminadas a fortalecer la institucionalidad pública con mecanismos y políticas que permitan avanzar hacia la igualdad y no discriminación en razón de género.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos –INEC, en base al Censo 2010, al 2014 en el Ecuador habitan 16.027.466 de personas, de las cuales el 49,5 % son hombres y 50,5% son mujeres.

El mayor porcentaje de población está en el rango de edad entre 5 a 9 años. A nivel nacional existen 3.810.548 hogares, de los cuales el 28,7% tienen jefatura femenina, 3 puntos porcentuales más que en el año 2001 (25,4 %), y de éstos, el 70% se encuentran en el área urbana. Los hogares afroecuatorianos son los que tienen mayor número de mujeres jefas de hogar (32,2%), por encima del promedio nacional; el pueblo montubio es el que presenta un menor porcentaje de hogares con jefatura femenina 21,4%.

De los hogares con jefatura femenina, el 70,2% carece de cónyuge, es decir, aproximadamente 770.000 mujeres están como jefas de hogar y asumen solas la crianza de sus hijas/os (INEC, 2012: 4). Además, en el país 3.645.167 mujeres son madres (INEC, 2010); de este grupo, 339.656 son madres solteras y 122.301 son madres adolescentes. El 51,3% de las madres solteras tiene un hijo, el 20,6% dos y el 7,1% tiene más de seis hijos.

### **Igualdad Intercultural**

Las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización.

Actualmente, conforme los resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda en Noviembre de 2010 (INEC, 2011), de la población total del país de 14'483.499, una mayoría del 71,9% se auto identifica como mestizo (alrededor de 10'413.000 personas); un 6,1% se define como blanco (alrededor de 883.000 ecuatorianos); un 7,4% como pueblo montubio (1'070.728 personas); un 7,2% se auto identifica como pueblo afroecuatoriano (1'041.559 personas); un 7,03% se autodefine como perteneciente a algún pueblo o nacionalidad indígena (1'018.176 personas).

### **Igualdad para las discapacidades**

La atención específica a las personas con discapacidad en el Ecuador, se inicia hace más de medio siglo por iniciativa de madres y padres de personas con discapacidad, que en la búsqueda de soluciones encontraron en países desarrollados nuevas alternativas de atención, para cuya aplicación requirieron de la conformación de organizaciones privadas con servicios especializados que den respuesta a la creciente demanda, de preferencia en las áreas de salud y educación.

De acuerdo con la data del VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010), el 5,6% de la población ecuatoriana señala tener algún tipo de discapacidad (815.900 personas), siendo mayor el porcentaje de mujeres (51,6%) que de hombres (48,4%), mientras que el VI CENSO de Población (2001) determinó el 4.7%.

La presencia de discapacidad está directamente relacionada con la edad. De la población con discapacidad, el 33% tiene más de 65 años, mientras que en los grupos menores de

40 años los porcentajes de discapacidad llegan – máximo- al 19%. Los porcentajes se incrementan conforme avanza la edad, siendo notable a partir de los 41 años.

Las personas con discapacidad se perciben a sí mismas como marginadas y limitadas en su participación ciudadana. Un alto porcentaje percibe que la discapacidad es un elemento que limita su acceso a la educación, al empleo y a la vida social en igualdad de oportunidades que el resto de la población.

### **Centros Infantiles del Buen Vivir CIBV**

Es un modo de atención directo a niñas y niños dentro de un espacio comunitario; con participación de profesionales parvularios y de un equipo comunitario voluntario, brindándoles educación inicial, nutrición, salud preventiva y cuidado diario. Condición necesaria para alcanzar resultados en el desarrollo de los niños es el obligatorio involucramiento de las familias y de la comunidad. -Lograr el máximo desarrollo posible de las potencialidades de las niñas y niños atendidos. -Sensibilizar a las familias sobre su rol protagónico en el desarrollo infantil integral de sus hijos e hijas menores de 5 años. - Promover procesos de participación, coordinación y gestión local para la concreción de los derechos de las niñas y niños.

### **Programa al Adulto Mayor Convenio con MIES**

En la Parroquia el Ministerio de Inclusión Económica y Social posee programas de atención a personas de la tercera edad. Es importante recordar que el MIES, como instancia rectora de las políticas de atención integral a las personas adultas mayores, fundamenta su accionar en un enfoque de derechos, que promueve la atención especial y especializada para los Adultos Mayores.

## 2.2.11 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

### Sexo del migrante

La población que ha migrado desde La Parroquia Tarifa a otros destinos son un total de 57 personas, su mayoría hombres con 34 casos y mujeres con 23 casos respectivamente.

Cuadro 39.- Población Migrante por sexo Parroquia Tarifa

SEXO DEL MIGRANTE	CASOS	%
Hombre	23	40,35%
Mujer	34	59,65%
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Edad al salir del país

Respecto a las edades de los migrantes son dispersas hay casos de niños desde 1 año edad hasta casos de personas de la tercera edad de 77 años de edad.

Cuadro 40.- Edad al salir del país

EDAD AL SALIR DEL PAÍS	CASOS	%
1	3	5,26%
2	3	5,26%
3	1	1,75%
4	1	1,75%
7	2	3,51%
12	1	1,75%
14	1	1,75%
15	1	1,75%
16	1	1,75%
17	1	1,75%
18	1	1,75%
19	2	3,51%
20	2	3,51%
21	1	1,75%
22	4	7,02%
24	4	7,02%
26	1	1,75%
27	1	1,75%
28	2	3,51%
29	1	1,75%
30	2	3,51%
33	2	3,51%
35	1	1,75%
38	4	7,02%
40	1	1,75%
41	4	7,02%
45	1	1,75%
49	1	1,75%
50	2	3,51%
51	1	1,75%
52	1	1,75%
53	2	3,51%
77	1	1,75%
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Año de salida del país

Del total de emigrantes en esta tabla se muestran 47 casos con los respectivos años de salida del país desde el 2001 al 2010. En los años que se refleja en la tabla mayores desplazamientos son en 2002 y 2003 con 9 y 10 casos respectivamente.

**Cuadro 41.- Año de salida del país**

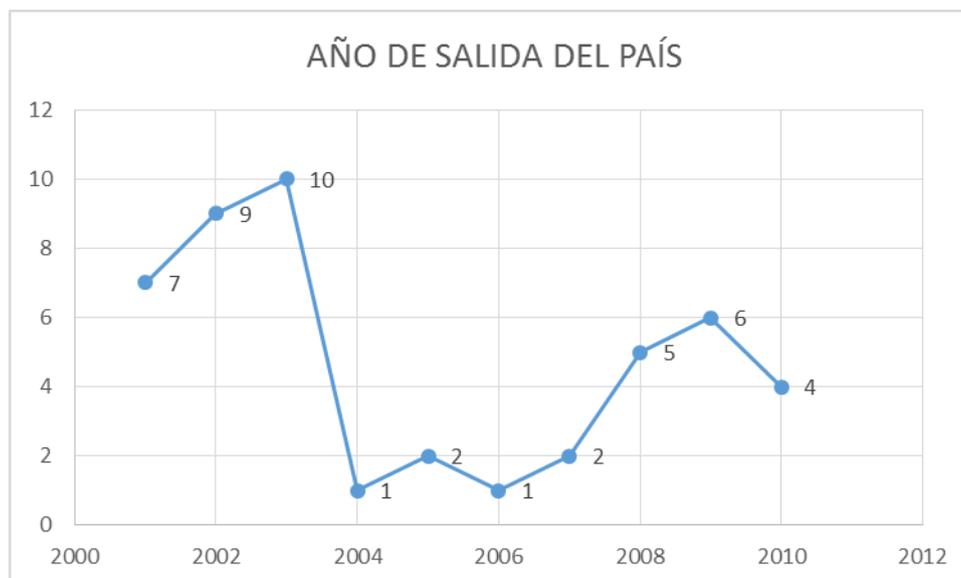
AÑO DE SALIDA DEL PAÍS	CASOS	%
2001	7	14,89%
2002	9	19,15%
2003	10	21,28%
2004	1	2,13%
2005	2	4,26%
2006	1	2,13%
2007	2	4,26%
2008	5	10,64%
2009	6	12,77%
2010	4	8,51%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Ignorado: 10

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 9.-Año de salida del país**



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Actual país de residencia

Se muestra a continuación los países donde se encuentran actualmente los emigrantes, en su mayoría un 38,60% se encuentra en España con 22 casos, seguido por el 24,56% que se encuentra en Estados Unidos con 14 casos y el 14,04% se encuentra en Italia con 8 casos respectivamente. En menores cantidades, también migraron a Colombia, Perú, Bélgica, Venezuela y Ucrania. Existe un 14,04% de migrantes que no especificaron al país que emigraron.

**Cuadro 42.-Actual país de residencia**

ACTUAL PAÍS DE RESIDENCIA	CASOS	%
Colombia	1	1,75%
Estados Unidos	14	24,56%
Perú	1	1,75%
Venezuela	1	1,75%
Bélgica	1	1,75%
España	22	38,60%
Italia	8	14,04%
Ucrania	1	1,75%
Sin Especificar	8	14,04%
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Principal motivo del viaje

De los 57 migrantes el 45,61% salió del país por motivos de trabajo con 26 casos, el 43,86% viajó por unión familiar con 25 casos, y el 7,02% emigró por motivos de estudios con 4 casos. El 3,51% restante salió del país por otros motivos no especificados.

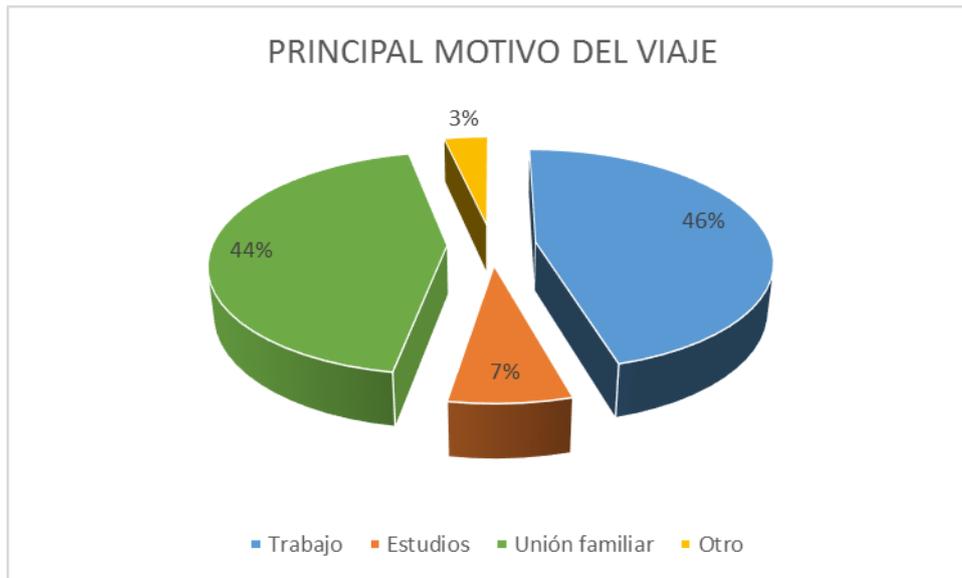
**Cuadro 43.- Principal motivo del viaje**

PRINCIPAL MOTIVO DEL VIAJE	CASOS	%
Trabajo	26	45,61%
Estudios	4	7,02%
Unión familiar	25	43,86%
Otro	2	3,51%
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Gráfico 10.- Principal motivo del viaje



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

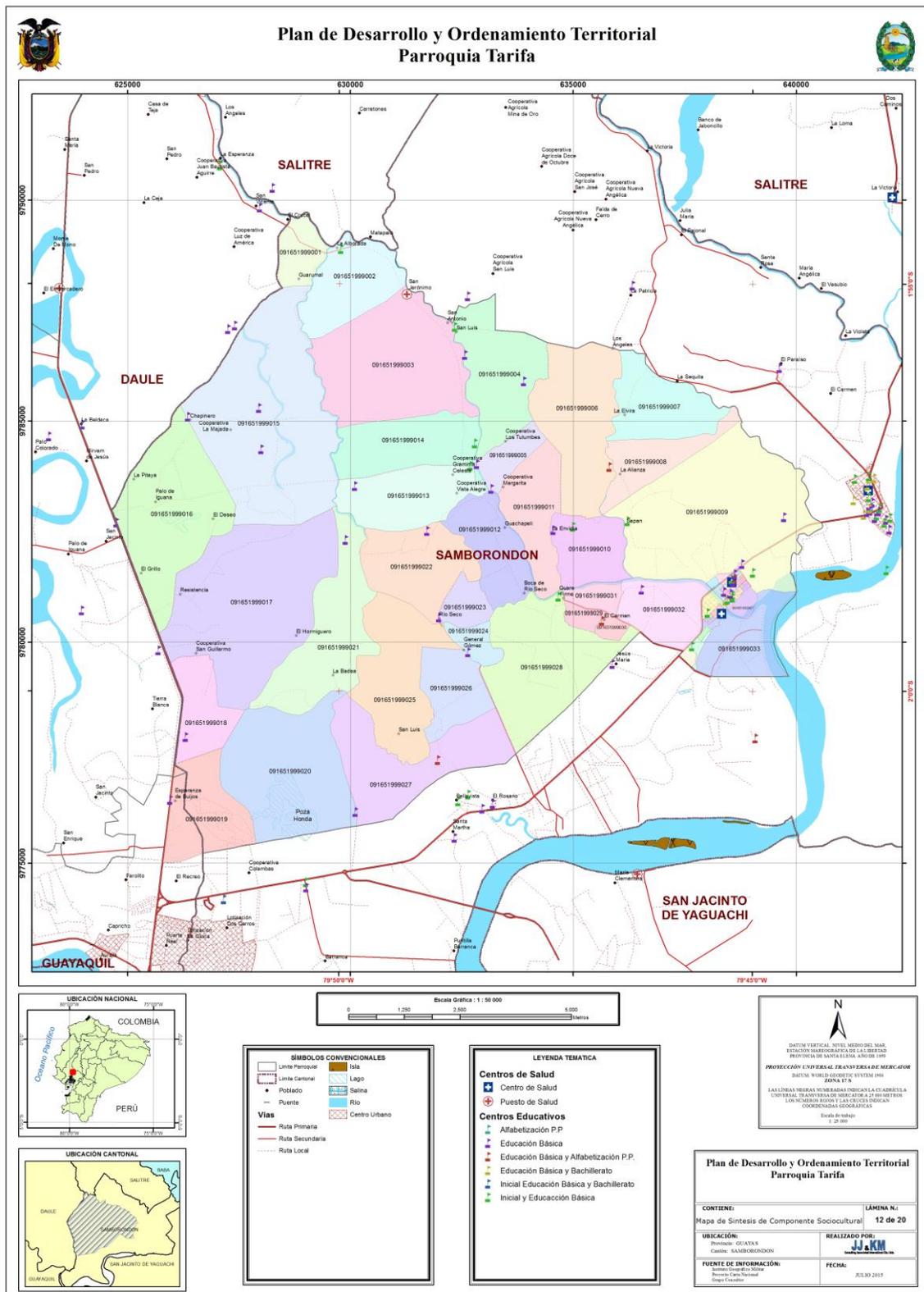
### Conclusiones Componente Socio Cultural

- Aún la infraestructura escolar es deficitaria, los locales no prestan las condiciones necesarias para educar niños.
- Las vías de acceso presentan dificultades a los estudiantes a la hora de movilizarse, les toma mucho tiempo llegar a las recintos educativos y complica la decisión de escolaridad en la parroquia.
- Las enfermedades más comunes son las que tienen que ver con afecciones respiratorias y estomacales, estas últimas guardan relación con la falta de agua potable para el consumo humano.
- Los interesados en las reuniones y citas a fomentar el cooperativismo suelen ser en gran parte los mayores de edad y de edad avanzada. Los considerados jóvenes no muestran el interés que demanda.

**Matriz 2.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Socio Cultural**

COMPONENTE SOCIO CULTURAL				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
<b>Demografía</b>	Tarifa cuenta con una población joven, la mayoría es menor de 26 años	Media	Como única parroquia rural de Samborondón cuenta con los mayores niveles de pobreza. Las mujeres en su mayoría, tienen solo el nivel de instrucción primaria; el porcentaje de mujeres que tienen instrucción secundaria y superior, es muy bajo.	Media
<b>Educación</b>	De las instituciones educativas, cuatro son de educación inicial, nueve son de educación básica o primaria, mientras que tan solo se cuenta con una unidad educativa.	Alta	Aún La infraestructura escolar es deficitaria, los locales no prestan las condiciones necesarias para educar niños.	Alta
	Las unidades Educativas del Milenio en desarrollo representan un importante aporte a la población de la parroquia.	Media	Los accesos aún son deficitarios. El interés de movilizar por largos periodos de tiempo a las unidades complica la decisión de escolaridad en estas unidades.	Media
<b>Salud</b>	Aunque la atención en salud presenta problemas relacionados con la cobertura a la población ya que solo tres de los 24 asentamientos poblacionales cuentan con subcentros de salud funcionando, la programación en infraestructura de salud con las nuevas categorías tipo, permiten en emergencias acceder a estos con menor tiempo.	Media	Las enfermedades más comunes son las que tienen que ver con afecciones respiratorias y estomacales, estas últimas guardan relación con la falta de agua potable para el consumo humano.	Alta
<b>Servicios Sociales</b>	Proyectos cantonales de potabilización. Aunque en las zonas rurales tienen un tiempo de espera prolongado.	Alta		
<b>Acceso y uso de espacio público</b>			Los caminos vecinales aún tienen complicaciones en su infraestructura. Los aspectos relacionados a los niveles de pobreza en la parroquia coinciden con los pobladores de estas zonas.	Muy Alta
<b>Necesidades Básicas</b>			La población no cuenta con un sistema de agua potable eficiente, actualmente compran en tanqueros y agua de mala calidad de proceso.	Alta
<b>Organización Social</b>	La administración del GAD permite espacios de encuentro y fomento de la cohesión	Alta	Los interesados en las reuniones y citas a fomentar el cooperativismo suelen ser en gran parte los mayores de edad y de edad avanzada. Los considerados jóvenes no muestran el interés que demanda.	Alta
<b>Grupos Etnicos</b>	La parroquia cuenta con 2 grupos de baile folclórico y 1 contemporáneo.	Media		Baja
<b>Seuridad y convivencia ciudadana</b>				
<b>Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral</b>	El patrimonio cultural de Tarifa lo constituye el conjunto de bienes que caracterizan la creatividad de un pueblo y que distinguen a las sociedades y los grupos sociales unos de otros, dándoles su sentido de identidad.	Alta		

Mapa 12.- Síntesis de componente Socio Cultural



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

## **Comentarios del mapa Síntesis de componente Socio Cultural**

En tarifa la infraestructura escolar aún es deficitaria, los locales no prestan las condiciones necesarias para educar convenientemente a los niños. De las instituciones educativas, cuatro son de educación inicial, nueve son de educación básica o primaria, mientras que tan solo se cuenta con una unidad educativa.

Los accesos aún son deficitarios. El interés de movilizar por largos periodos de tiempo a las unidades complica la decisión de escolaridad en estas unidades.

La población no cuenta con un sistema de agua potable eficiente, actualmente compran en tanqueros y agua de mala calidad de proceso.

Aunque la atención en salud presenta problemas relacionados con la cobertura a la población solo tres de los 24 asentamientos poblacionales cuentan con subcentros de salud funcionando, la programación en infraestructura de salud con las nuevas categorías tipo, permiten en emergencias acceder a estos con menor tiempo.

## **2.3 DIAGNÓSTICO ECONÓMICO**

La parroquia Tarifa es una zona netamente agrícola, lo cual se ha podido comprobar con el análisis del censo nacional de población y vivienda del año 2010 que señala que las actividades predominantes en Tarifa, son la “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”.

Esta característica que se ha profundizado al evidenciar la vocación agropecuaria que representa la mayor parte de la población económicamente activa (PEA).

Resaltando que la Parroquia Tarifa es un laborioso centro de producción arrocerá, alrededor de la cual gira su economía.

La posesión de las tierras de los Tarifeños, les permite tener opción a fomentar cadenas productivas vinculadas al arroz, crianza de ganado y turismo.

### **2.3.1 Trabajo y empleo**

El sector turístico no ha sido aprovechado ni fortalecido, como es el caso de sitios rurales que no cuentan con la infraestructura turística necesaria, siendo un factor negativo para esta importante actividad.

#### **2.3.1.1 PEA por sexo y auto identificación étnica**

##### **PEA por sexo**

Las 3 ramas de actividades más relevantes en la Parroquia Tarifa son: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 2.859 casos. Seguido por las actividades no declaradas con 437 casos y Comercio al por mayor y menor con 406 casos. Estas actividades son desarrolladas en su mayoría por hombres, son pocas las mujeres que participan en estas ramas de actividades. Sin embargo en el cuadro inferior se puede observar con mayor detalle todas las ramas de actividades que se desarrollan en la parroquia. 10.279 casos que no se consideraron para la realización de este cuadro ya que no aplican a este grupo.

Cuadro 44.- PEA por sexo

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.817	42	2.859
Explotación de minas y canteras	1	2	3
Industrias manufactureras	181	40	221
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	1	3
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	16	2	18
Construcción	345	6	351
Comercio al por mayor y menor	227	179	406
Transporte y almacenamiento	132	11	143
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	22	40	62
Información y comunicación	8	1	9
Actividades financieras y de seguros	4	5	9
Actividades inmobiliarias	3	1	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	2	8
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	110	4	114
Administración pública y defensa	58	26	84
Enseñanza	27	91	118
Actividades de la atención de la salud humana	10	37	47
Artes, entretenimiento y recreación	10	2	12
Otras actividades de servicios	20	30	50
Actividades de los hogares como empleadores	21	297	318
No declarado	268	169	437
Trabajador nuevo	302	99	401
<b>Total</b>	<b>4.590</b>	<b>1.087</b>	<b>5.677</b>

NSA: 10.279

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### PEA por auto identificación étnica

Considerando que en Tarifa predominan los Montubios con 75,7%, se puede observar que la Población Económicamente activa se concentra en este grupo antes mencionado en cada una de las ramas de actividades. 10.279 casos que no se consideraron para la realización de este cuadro ya que no aplican a este grupo.

**Cuadro 45.- PEA por auto identificación según cultura y costumbres**

RAMA DE ACTIVIDAD ( PRIMER NIVEL)	AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES								
	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	109	23	24	1664	948	83	6	2859
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	1	2	-	-	3
Industrias manufactureras	1	11	3	1	80	112	13	-	221
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	-	3	-	-	3
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	1	1	-	6	10	-	-	18
Construcción	2	15	3	6	145	162	18	-	351
Comercio al por mayor y menor	9	21	1	4	141	213	14	3	406
Transporte y almacenamiento	-	16	-	1	46	73	7	-	143
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	2	-	-	28	28	4	-	62
Información y comunicación	-	1	-	-	1	4	3	-	9
Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	1	8	-	-	9
Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	1	3	-	-	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	1	-	-	2	5	-	-	8
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	6	2	-	47	53	6	-	114
Administración pública y defensa	-	4	2	-	27	48	3	-	84
Enseñanza	-	1	1	1	31	81	1	2	118
Actividades de la atención de la salud humana	-	2	-	-	10	34	1	-	47
Artes, entretenimiento y recreación	-	2	-	-	5	5	-	-	12
Otras actividades de servicios	-	2	-	1	14	29	4	-	50
Actividades de los hogares como empleadores	-	24	1	3	125	147	17	1	318
No declarado	4	33	3	4	171	210	11	1	437
Trabajador nuevo	-	24	6	2	215	135	17	2	401
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>275</b>	<b>46</b>	<b>47</b>	<b>2761</b>	<b>2313</b>	<b>202</b>	<b>15</b>	<b>5677</b>

NSA: 10.279

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 2.3.1.2 PEA por rama de actividad

La estructura de la Población Económicamente Activa (PEA) del área de desarrollo de la Parroquia Tarifa con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de su población en el sector primario referente a “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con el 50,36%. La segunda rama de actividad en importancia lo constituye el sector terciario donde se destaca el comercio al por mayor y menor con el 7,15% de la PEA. Seguido por la actividad “Construcción” que ocupa el 6,18% de PEA con 351 casos.

En el cuadro inferior se especifican todas las ramas de actividades (primer nivel) con su respectivo número de casos y porcentaje que representan sobre la PEA. Existen 10.279 casos que no se consideraron para la realización de este cuadro ya que no aplican a este grupo.

Cuadro 46.-PEA por rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD ( PRIMER NIVEL)	CASOS	%
Agricultura, ganaderia, silvicultura y pesca	2.859	50,36%
Explotacion de minas y canteras	3	0,05%
Industrias manufactureras	221	3,89%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	0,05%
Distribucion de agua, alcantarillado y gestion de deshechos	18	0,32%
Construccion	351	6,18%
Comercio al por mayor y menor	406	7,15%
Transporte y almacenamiento	143	2,52%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	62	1,09%
Informacion y comunicacion	9	0,16%
Actividades financieras y de seguros	9	0,16%
Actividades inmobiliarias	4	0,07%
Actividades profesionales, cientificas y tecnicas	8	0,14%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	114	2,01%
Administracion publica y defensa	84	1,48%
Enseñanza	118	2,08%
Actividades de la atencion de la salud humana	47	0,83%
Artes, entretenimiento y recreacion	12	0,21%
Otras actividades de servicios	50	0,88%
Actividades de los hogares como empleadores	318	5,60%
No declarado	437	7,70%
Trabajador nuevo	401	7,06%
<b>Total</b>	<b>5.677</b>	<b>100%</b>

NSA: 10.279

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 2.3.1.3 Economía popular y solidaria

#### Categoría de ocupación

De acuerdo a las categorías de ocupación en la parroquia Tarifa, el 47,74% es jornalero/a o peón con 2.519 casos, seguido por empleado/a u obrero/as privado con el 17,15% y el 17,13% representado por la categoría que labora por cuenta propia. En el cuadro inferior se especifican todas las categorías de ocupación con su respectivo número de casos y porcentaje que representa. Existen 10.680 casos que no se consideraron para la realización de este cuadro ya que no aplican a este grupo.

**Cuadro 47.- Categoría de ocupación**

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	CASOS	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	246	4,66%
Empleado/a u obrero/a privado	905	17,15%
Jornalero/a o peón	2.519	47,74%
Patrono/a	47	0,89%
Socio/a	17	0,32%
Cuenta propia	904	17,13%
Trabajador/a no remunerado	27	0,51%
Empleado/a doméstico/a	338	6,41%
Se ignora	273	5,17%
<b>Total</b>	<b>5.276</b>	<b>100%</b>

NSA: 10.680

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

#### Forma Institucional

De acuerdo a la forma institucional, el 42,23% lo ocupan las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, seguido por el 26,55% representado por 427 casos de régimen simplificado RISE, y el 19,47% lo ocupan las sociedades con fines de lucro. En el cuadro inferior se especifican todas las categorías de ocupación con su respectivo número de casos y porcentaje que representa.

**Cuadro 48.-Forma institucional**

FORMA INSTITUCIONAL	CASOS	%
Régimen simplificado RISE	427	26,55%
Persona Natural no obligada a llevar contabilidad	679	42,23%
Persona Natural obligada a llevar contabilidad	126	7,84%
Sociedad con fines de lucro	313	19,47%
Sociedad sin fines de lucro	59	3,67%
Institución Pública	3	0,19%
Economía Popular y Solidaria	1	0,06%
<b>Total</b>	<b>1.608</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** INEC 2013

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Clase de Contribuyente Fiscal

De acuerdo a la Clase de Contribuyente Fiscal, El 59,89% posee RISE y el 40,11% restante posee otro contribuyente. Se puede observar detalles en el cuadro inferior.

**Cuadro 49.-Clase de Contribuyente Fiscal**

CLASE DE CONTRIBUYENTE FISCAL	CASOS	%
Contribuyente especial	15	0,93%
Otro Contribuyente	1.166	72,51%
RISE	427	26,55%
<b>Total</b>	<b>1.608</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** INEC 2013

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Tamaño de la empresa

El 76,94% de las empresas que desarrollan sus actividades en la parroquia Tarifa son microempresas con 874 casos, el 18,49% son pequeñas empresas con 210 casos, mientras que medianas empresas “A” representan el 1,85%, medianas empresas tipo “B” representan el 2,02% y las grandes empresas son apenas 8 representando menos del 1%.

Cuadro 50.- Tamaño de la empresa

TAMAÑO DE LA EMPRESA	CASOS	%
Microempresa	874	76,94%
Pequeña empresa	210	18,49%
Mediana empresa "A"	21	1,85%
Mediana empresa "B"	23	2,02%
Grande empresa	8	0,70%
<b>Total</b>	<b>1.136</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Afiliación a la seguridad social

En la parroquia rural Tarifa existe una baja cobertura de la seguridad social ya que más del 87% de la población no aporta con más de 10.000 casos, mientras que apenas el 5,39% aporta al seguro general del IESS, y el 5,76% ignora el tema. La ausencia de creación progresiva de fuentes de empleo directo es una de las principales razones por las cuales existe un alto número de personas que no aportan. En el cuadro inferior se puede observar con mayor detalle los diferentes tipos de seguros, con sus respectivos casos y cuanto representan según porcentajes.

Cuadro 51.- Aporte o afiliación a la seguridad social

APORTE O AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	CASOS	%
Seguro ISSFA	8	0,07%
Seguro ISSPOL	2	0,02%
IESS Seguro general	633	5,39%
IESS Seguro voluntario	37	0,32%
IESS Seguro campesino	40	0,34%
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	37	0,32%
No aporta	10.302	87,79%
Se ignora	676	5,76%
<b>Total</b>	<b>11.735</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 52.- Aporte o afiliación a la seguridad social**



**Fuente:** Censo población y vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA**

Por su parte la actividad ganadera en la parroquia es sustento para un pequeño grupo de familias de las zonas rurales y fuente de ingresos para ganaderos del sector. En Tarifa se evidencia una actividad ganadera que en el CPV 2010 se halla en la concentración de las actividades del sector primario de la economía PEA, pero esta actividad es menor con relación a la agricultura.

Según información proporcionada por varios ganaderos pertenecientes a las asociaciones de la parroquia, la actividad depende del tamaño de los predios para pastoreo de ganado vacuno, ya que los terrenos son diferentes en cada sector y depende de la existencia de pastos naturales y cultivados, enfatizando que gran parte de los suelos son inundados para las actividades arroceras, además de los efectos del tiempo o estación invernal se combina la agricultura con la ganadería en pequeñas lotizaciones agrícolas.

El turismo es una de las actividades importantes dada la coyuntura actual del desarrollo de la parroquia Tarifa que posee cualidades para desarrollar el ecoturismo considerando sus recursos naturales, culturales y áreas de recreación. Según información proporcionada por el ITUR ubicado en el Cantón Samborondón, la Municipalidad posee la competencia

en materia turística y actualmente está impulsando esta actividad a nivel cantonal con promociones turísticas como La Ruta del Arroz.

La parroquia Tarifa es considerada parte de La Ruta del Arroz por tal razón está dentro del itinerario de los visitantes que realizan recorridos por el cantón, no obstante, de acuerdo a nuestra investigación se constató que Tarifa cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales que se pudiesen explotar para activar el crecimiento económico sostenido en el corto mediano y largo plazo; pero este sector no ha sido aprovechado ni fortalecido, como es el caso de sitios rurales que no cuentan con la infraestructura turística necesaria, siendo un factor negativo para esta importante actividad.

### 2.3.2 Principales productos del territorio.

EL monocultivo del arroz impide la siembra de otros cultivos alternativos; La producción arrocería en los terrenos de altura media y sectores bajos en el verano carecen de agua para riego y esperan en la época lluviosa para cultivar la gramínea.

Los mercados de comercialización que involucra actividades comerciales lo hacen fuera de la cabecera parroquial.

Los principales productos y servicios que se desarrollan en la parroquia son con mayor número de casos: servicios con 44,96%, seguido por el comercio con 24,25%, seguido por agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 23,13%. En el cuadro inferior se detallan todos los sectores económicos de mayor relevancia con su respectivo número de casos y porcentaje que ocupan.

**Cuadro 53.-Principales productos del territorio**

SECTORES ECONÓMICOS	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	372	23,13%
Explotación de Minas y Canteras	2	0,12%
Industrias Manufactureras	62	3,86%
Comercio	390	24,25%
Construcción	59	3,67%
Servicios	723	44,96%
<b>Total</b>	<b>1.608</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 2.3.3 Otras actividades económicas

#### Ventas Totales

En el cuadro inferior se muestran las ventas totales en dólares de las actividades económicas desagregadas tanto en el código CIU Sección 1 dígito como en los sectores económicos. El mayor número de ventas realizadas se concentran los servicios ya que es la sumatoria de varias actividades que tienen un total de \$75, 332,37, seguido por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con \$56, 403,103 y construcción con \$30, 768,317. Además en el cuadro inferior se detallan otras actividades económicas con sus respectivas ventas totales en el año 2013.

Cuadro 54.- Ventas Totales 2013 -Código CIU y Sectores Económicos 2013

CÓDIGO CIU4 - SECCIÓN (1 DÍGITO) 2013	SECTORES ECONÓMICOS						
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industria Manufacturera	Comercio	Construcción	Servicios	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	56,403,103	-	-	-	-	-	56,403,103
Industrias manufactureras	-	-	12,039,788	-	-	-	12,039,788
Construcción	-	-	-	-	30,768,317	-	30,768,317
Comercio, reparación automotores y motocicletas	-	-	-	29,676,591	-	-	29,676,591
Transporte y almacenamiento	-	-	-	-	-	8,945,647	8,945,647
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	-	-	-	-	-	5,003,365	5,003,365
Información y comunicación	-	-	-	-	-	1,986,104	1,986,104
Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	-	79,975	79,975
Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-	12,021,650	12,021,650
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	-	-	-	17,317,138	17,317,138
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	-	-	-	2,357,817	2,357,817
Enseñanza	-	-	-	-	-	18,332,466	18,332,466
Actividades de atención a la salud humana y asistencia social	-	-	-	-	-	2,372,788	2,372,788
Artes, entretenimiento y recreación	-	-	-	-	-	2,804,428	2,804,428
Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-	4,110,997	4,110,997
<b>Total</b>	<b>56,403,103</b>	<b>-</b>	<b>12,039,788</b>	<b>29,676,591</b>	<b>30,768,317</b>	<b>75,332,375</b>	<b>204,220,174</b>

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

#### Obligado a llevar contabilidad

El 68,97% de las empresas de la parroquia Tarifa no son obligadas a llevar contabilidad con 1.109 casos y el porcentaje restante 31,03% si son obligadas a llevar contabilidad con 499 casos.

**Cuadro 55.- Obligado a llevar contabilidad**

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD	CASOS	%
Si	499	31,03%
No	1.109	68,97%
<b>Total</b>	<b>1608</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Actividad de comercio exterior

En la Parroquia Tarifa el 91,54% tiene como actividad el mercado interno mientras que el porcentaje restante se distribuye de la siguiente manera: 21 casos de exportadores que representan el 1,31%, respecto a importadores existen 106 casos representado con el 6,59%, existen 9 casos de importadores y exportadores.

**Cuadro 56.-Actividad de comercio exterior**

ACTIVIDAD DE COMERCIO EXTERIOR	CASOS	%
Exportador	21	1,31%
Importador	106	6,59%
Importador y exportador	9	0,56%
Mercado interno	1.472	91,54%
<b>Total</b>	<b>1.608</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Tipo de unidad legal

De acuerdo al tipo de unidad legal, el 76,62% son personas naturales con 1.232 casos y el 23,38% son personas jurídicas con 376 casos.

**Cuadro 57.-Tipo de unidad legal**

TIPO DE UNIDAD LEGAL	CASOS	%
Persona Natural	1.232	76,62%
Persona Jurídica	376	23,38%
<b>Total</b>	<b>1.608</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **2.3.4 Seguridad y soberanía Alimentaria**

En la parroquia Tarifa predomina la siembra de arroz, este monocultivo representa más del 70%, a continuación se exponen ventajas y desventajas de este sistema.

#### **Ventajas**

- Puede alcanzar en poco tiempo la producción masiva de productos agrícolas, sobre todo, de cultivos de alimentos básicos, que tienen que producirse en grandes cantidades y alcanzar precios bajos por volumen o peso (cereales, alimentos básicos en general).
- Es muy apropiado en las áreas de escasa cantidad de mano de obra ya que los monocultivos llegan a ocupar grandes extensiones pero con muy pocos trabajadores por unidad de superficie. Se trata de un proceso que va sustituyendo la mano de obra que va disminuyendo por una creciente utilización de maquinaria y técnicas modernas, es decir, la sustitución en el proceso productivo del factor trabajo por el factor capital.
- El monocultivo es el típico ejemplo de la economía de escala, en el que se alcanzan precios bajos del producto cosechado gracias a la racionalización de la producción.

#### **Desventajas**

- Al no diversificarse lo cultivado, puede haber una rápida dispersión de enfermedades (cuando el cultivo es uniforme, es más susceptible a elementos patógenos). Como contrapartida, también el control de enfermedades es más fácil de realizar.
- Otra desventaja de la falta de diversidad de los cultivos (especialmente en áreas muy extensas) es que no se pueden sustentar a animales que antes habitaban ese sitio y estos no pueden alimentarse, encontrar abrigo o reproducirse. Por otro lado algunos insectos encuentran alimento constante, pocos predadores y se reproducen intensamente, con lo cual se convierten en plagas. Y se hace necesaria la utilización de plaguicidas para reducir sus poblaciones. Estos plaguicidas tienen una acción rápida y uniforme, de fácil aplicación y relativa larga vida activa. Pero acarrear efectos inesperados como el resurgimiento de otras plagas, lo que produce un aumento en la necesidad del químico, que también genera una resistencia en la plaga y otros insectos, cambios en la flora de malezas, toxicidad de los organismos vivos y contaminación al medioambiente. Esto también ocurre con los fungicidas.
- El suelo sufre un desgaste de los nutrientes y finalmente comienza a erosionarse. Esto se debe a que en muchos cultivos se retira la planta completa, y así se interrumpe el proceso natural de reciclaje del suelo. El suelo se empobrece y pierde productividad por lo cual es necesario la adición de fertilizantes.
- No se puede cultivar en tierras con relieve irregular que requiera del empleo de parcelas de pequeño tamaño.

- Los monocultivos suelen ser muy vulnerables, tanto a los problemas físicos como históricos por lo que en muchas ocasiones, conviene llegar a una especie de diversificación controlada de los cultivos
- Otra característica es que en caso de sequía en el producto sembrado los cultivadores ya no tendrían más productos para vender.

### **2.3.5 Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico**

Se determinó que no hay presencia en el territorio parroquial rural de Tarifa de Proyectos Nacionales de carácter estratégico, motivo por el cual no se realiza una definición descriptiva de los proyectos.

### **2.3.6 Financiamiento**

Tradicionalmente en esta parroquia el Banco Nacional de Fomento, que será reemplazado por el recientemente creado BANECUADOR, ha contribuido al desarrollo de esta zona a través de sus diferentes productos financieros tales como: créditos para PYMES y empresas, crédito asociativo, crédito para compra de tierras productivas, microcrédito fortalecimiento, microcrédito desarrollo humano, microcrédito crecimiento.

Adicionalmente, los bancos privados como banco Pichincha, Pacífico (Ahora estatal) han realizado operaciones crediticias en esta parroquia, también existe la presencia de crédito informal, es decir, la usura. Los agricultores no cuentan con apoyo en capacitación y micro créditos para mejorar su producción.

### 2.3.7 Infraestructura para el fomento productivo

Debido a la actividad principal de la Parroquia que es la agricultura y sobre todo el monocultivo de arroz, la infraestructura más utilizada para llevar a cabo esta actividad son las construcciones diseñadas para almacenar grano y otros materiales a granel más conocidos como silos o piladoras, los mismos que son parte integrante del ciclo de acopio.

Fotografía 19.- Piladora del Pacífico ubicada en Recinto Boca de Caña



Fuente: Equipo Técnico Consultor

### **2.3.8 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas**

La parroquia rural Tarifa es una zona muy sensible a las inundaciones, si se da este fenómeno climático tendría una afectación sumamente negativa en su principal cultivo que es el arroz, afectaría también a los caminos principales y de segundo orden, incomunicando a varios recintos de la parroquia.

Otra desventaja de la falta de diversidad de los cultivos (especialmente en áreas muy extensas) es que no se puede sustentar a animales que antes habitaban ese sitio y estos no pueden alimentarse, encontrar abrigo o reproducirse. Por otro lado algunos insectos encuentran alimento constante, pocos predadores y se reproducen intensamente, con lo cual se convierten en plagas. Y se hace necesaria la utilización de plaguicidas para reducir sus poblaciones. Estos plaguicidas tienen una acción rápida y uniforme, de fácil aplicación y relativa larga vida activa. Pero acarrear efectos inesperados como el resurgimiento de otras plagas, lo que produce un aumento en la necesidad del químico, que también genera una resistencia en la plaga y otros insectos, cambios en la flora de malezas, toxicidad de los organismos vivientes y contaminación al medioambiente. Esto también ocurre con los fungicidas.

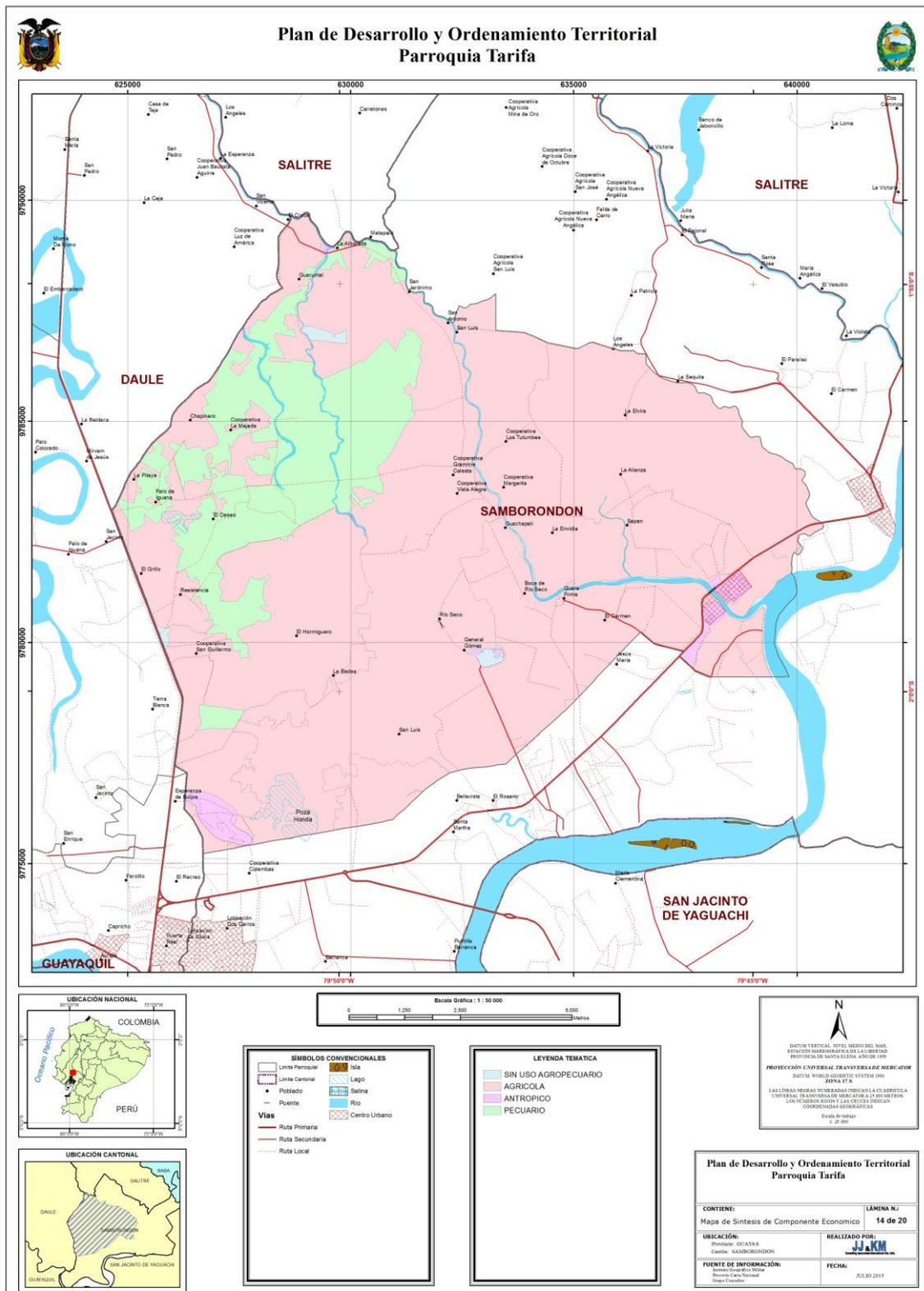
### **Conclusiones Componente Económico**

- La vocación económica principal de la parroquia Tarifa, sigue siendo fundamentalmente agrícola, con un enorme énfasis en el monocultivo del arroz.
- El sector turístico no ha sido aprovechado ni fortalecido, como es el caso de sitios rurales que no cuentan con la infraestructura turística necesaria, siendo un factor negativo para esta importante actividad.
- Los mercados de comercialización que involucra actividades comerciales lo hacen fuera de La Cabecera parroquial.
- Los agricultores no cuentan con apoyo en capacitación y micro créditos para mejorar su producción.
- En la venta de arroz pilado y en cáscara la relación directa productor-consumidor, no existen canales de comercialización para los agricultores. Hay poco impulso turístico en la parroquia y baja promoción de sus atractivos naturales y gastronómicos

**Matriz 3.- Análisis de problemas y potencialidades del Componente Económico**

COMPONENTE ECONÓMICO				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
<b>Empleo y Talento Humano</b>	La actividad predominante en Tarifa, es la "Agricultura con un 70% evidenciando la vocación agrícola que representa la mayor parte de la Población Económicamente Activa.	Media		
	Tarifa es considerada parte de La Ruta del Arroz, está dentro del itinerario de los visitantes que realizan recorridos por el cantón. Cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales que se pueden explotar.	Alta	El sector turístico no ha sido aprovechado ni fortalecido, como es el caso de sitios rurales que no cuentan con la infraestructura turística necesaria, siendo un factor negativo para esta importante actividad.	Alta
<b>Principales productos del territorio</b>	El cultivo preponderante es la siembra del arroz	Alta	EL monocultivo del arroz impide la siembra de otros cultivos alternativos; La producción arrocerera en los terrenos de altura media y sectores bajos en el verano carecen de agua para riego y esperan en la época lluviosa para cultivar la gramínea.	Alta
<b>Seguridad y Soberanía Alimentaria</b>		Alta	Los mercados de comercialización que involucra actividades comerciales lo hacen fuera de La Cabecera parroquial	Alta
	La posesión de las tierras de los Tarifeños, les permite tener opciones de fomentar cadenas productivas vinculadas al arroz, crianza de ganado y turismo.	Media	La falta de calidad de las semillas, las plagas que afectan a los cultivos, y el manejo adecuado de razas de buena calidad para el ganado.	Baja
<b>Proyectos Estratégicos Nacionales</b>	Proyectos de construcción de Puentes para aliviar el tráfico en Samborondón, abre opciones de trabajo a las comunidades aledañas, y mejores accesos por efectos colaterales del proyecto.	Baja		
<b>Financiamiento</b>	La cercanía a la cabecera cantonal Samborondón les permite tener acceso a opciones de financiamiento público y privado	Alta	Los agricultores no cuentan con apoyo en capacitación y micro créditos para mejorar su producción.	Alta
<b>Infraestructura para el fomento productivo</b>	Por desarrollar sistemas de riego efectivos, complementarios e incluyentes entre los agricultores.	Media	En la venta de arroz pilado y en cáscara la relación directa productor-consumidor, no existen canales de comercialización para los agricultores.	Alta
<b>Amenazas para el fomento productivo</b>			Hay poco impulso turístico en la parroquia y baja promoción de sus atractivos naturales y gastronómicos.	Baja
			Los mercados de comercialización que involucra actividades comerciales lo hacen fuera de La Cabecera parroquial	Alta

**Mapa 13.- Síntesis de componente Económico**



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **Comentario del mapa Síntesis de componente Económico**

La actividad predominante en Tarifa, es la agricultura con un 70%, evidenciando la vocación agrícola que representa la mayor parte de la Población Económicamente Activa, Tarifa es considerada parte de La Ruta del Arroz, está dentro del itinerario de los visitantes que realizan recorridos por el cantón. Cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales que se pueden explotar.

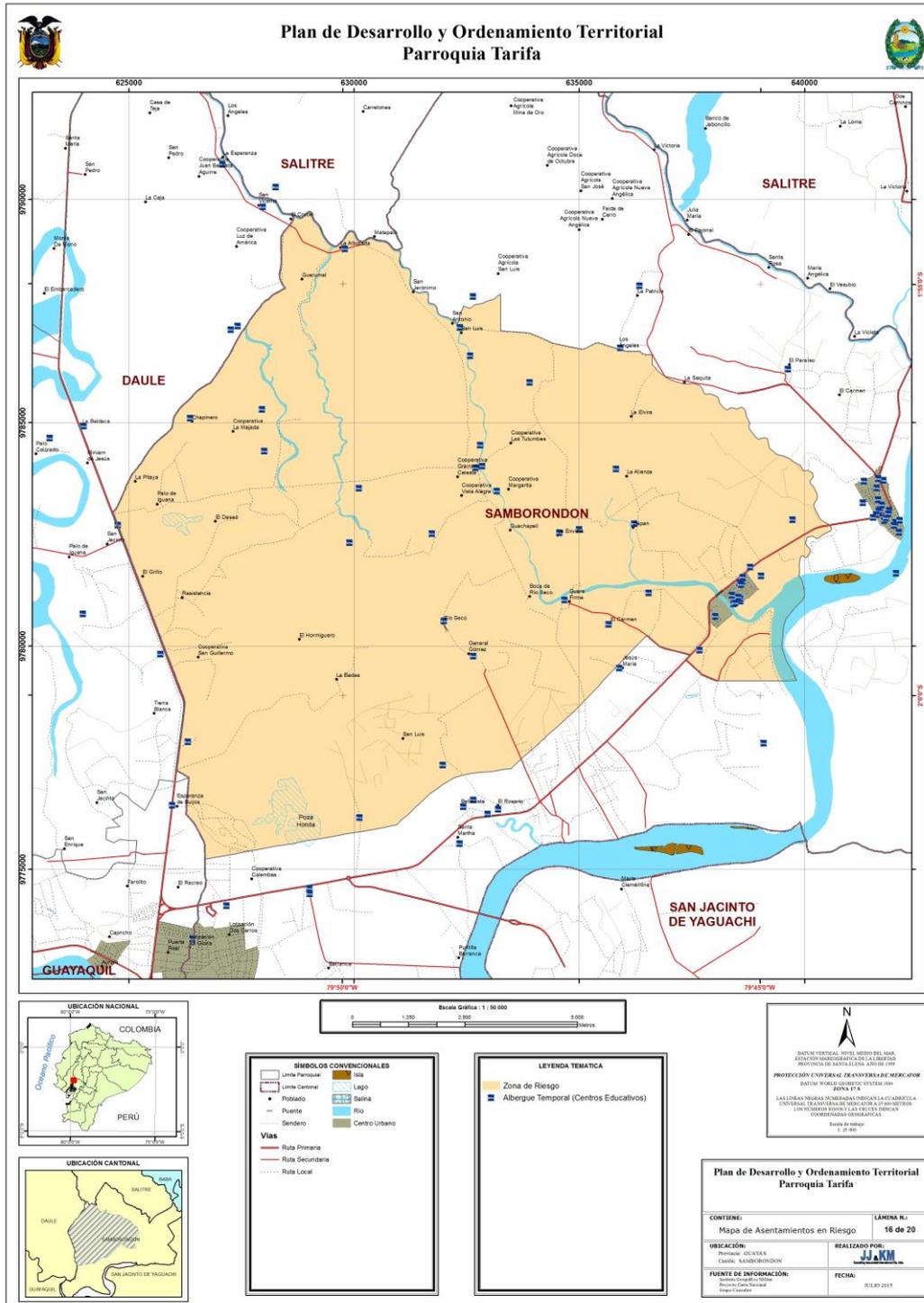
EL monocultivo del arroz impide la siembra de otros cultivos alternativos; la producción arrocería en los terrenos de altura media y sectores bajos en el verano carecen de agua para riego y esperan en la época lluviosa para cultivar la gramínea.

Los mercados de comercialización que involucra actividades comerciales lo hacen fuera de La Cabecera parroquial. La posesión de las tierras de los Tarifeños, les permite tener opciones de fomentar cadenas productivas vinculadas al arroz, crianza de ganado y turismo.

## 2.4 DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS

Antes de desarrollar este tema, es de gran importancia mencionar que la Parroquia Rural Tarifa y su Recinto Boca de Caña están consolidados y amanzanados.

**Mapa 14.- Asentamientos en riesgos**



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 2.4.1 Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.

La distribución espacial de la población en relación con la capacidad de alojamiento que brinda el territorio, cuenta a nivel parroquial la ubicación de 72 asentamientos poblacionales dispersos, de los cuales el casco urbano de Tarifa y el Recinto Boca de Caña cuentan con factores demográficos crecientemente ordenados. Los asentamientos poblacionales rurales existentes en la parroquia Tarifa son los siguientes:

**Cuadro 58.-Asentamientos Poblacionales de la Parroquia Tarifa**

ASENTAMIENTOS POBLACIONALES DE LA PARROQUIA TARIFA			
Nro.	ASENTAMIENTO	Nro.2	ASENTAMIENTO2
1.	Recinto La Alborada	2.	HaciendaSan Jeronimo
3.	Recinto El Trencito	4.	Hacienda Jenny
5.	Coop. Sta. Marianita	6.	Coop. Sta. Isabel
7.	Hacienda San Antonio	8.	Hacienda Las Islas
9.	Hacienda Santo Domingo	10.	Las Casitas
11.	Coop. San Luis	12.	Hacienda Flor de Tarifa
13.	Coop. Margarita	14.	Hacienda Gran Colombia
15.	Sta. Rosa Los Angeles	16.	Coop. Soledad (El Recreo)
17.	Chacra La Fortuna	18.	Hacienda Sta. Margarita-Sanaro Maribel-El Trebol
19.	Coop. Gran Colombia	20.	Hacienda María Ignacia
21.	Recinto Zapan	22.	Coop. La Majada
23.	Recinto La Envidia	24.	El Deseo
25.	Margarita-Madera Negra –San Miguel	26.	El Grillo
27.	Guachapeli	28.	Hacienda La América
29.	Vida Nueva	30.	Hacienda La Piragua
31.	Coop. Vista Alegre	32.	Hacienda La Chola
33.	Recinto El Roble	34.	Madope
35.	Coop. Tutumbe de Arriba	36.	El Encanto
37.	Coop. Graminea Selecta	38.	San Matías
39.	Chapinero	40.	Recinto La Isabel
41.	La Pitaya	42.	Hacienda San Justo
43.	Palo de Iguana	44.	RecintoMonte Alto
45.	Coop. El Buijo -San Guillermo	46.	Hacienda Isla de Guare
47.	Condencia	48.	Hacienda Primavera
49.	Recinto Quevedo	50.	Hacienda El Triunfo
51.	Recinto El Espino	52.	Hacienda Las Playas
53.	Recinto Rio Seco	54.	Hacienda El Guano
55.	General Gómez	56.	Coop. Las Maravillas
57.	Bellavista	58.	Coop. La Sequita
59.	El Tamarindo(El Rosario)	60.	La Resistencia
61.	Recinto Guare Firme	62.	Recinto Los Espinos
63.	Recinto Amelia Maria	64.	Coop. El Resplandor
65.	El Carmen	66.	El Triunfo
67.	Recinto La Rosaura	68.	Hacienda Selva Encantada
69.	Hacienda El Destino	70.	Hacienda Santa Ana
71.	Recinto Miraflores	72.	Recinto Boca de Cana

Fuente: GAD Tarifa

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Clasificación de los asentamientos poblacionales

En los siguientes 2 cuadros se puede observar los 72 asentamientos poblacionales existentes en la Parroquia Tarifa clasificados.

**Cuadro 59.-Clasificación de los asentamientos poblaciones (Parte 1)**

CLASIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POBLACIONALES DE TARIFA						
COMUNIDAD	PONDERACIÓN POR :			CLASIFICADO		
	EQUIPAMIENTO	POBLACIÓN	VIVIENDA	SITIOS	CASERÍOS	RECINTOS
1. Recinto La Alborada	Mínimo	362	109			X
2. Recinto El Trencito	Mínimo	127	33			X
3. Coop. Sta. Marianita	Mínimo	130	41			X
4. Hacienda San Antonio	Mínimo	130	39			X
5. Hacienda Santo Domingo	Mínimo	111	26			X
6. Coop. San Luis	Mínimo	134	31			X
7. Coop Margarita	Mínimo	263	72			X
8. Sta. Rosa- Los Angeles	Mínimo	177	37			X
9. Chacra -La Fortuna	Mínimo	106	23			X
10. Coop. Gran Colombia( Alianza)	Mínimo	300	71			X
11. Recto. Zapan	Mínimo	117	25			X
12. Rcto La Envidia	Mínimo	86	22			X
13. Margarita-Madera Negra –San Miguel	Mínimo	121	35			X
14. Guachapeli	Mínimo	302	81			X
15. Vida Nueva	Mínimo	88	20			X
16. Coop. Vista Alegre	Mínimo	220	58			X
17. Recinto El Roble	Mínimo	77	24			X
18. Coop. Tutumbe de Arriba	Mínimo	82	21			X
19. Coop. Graminea Selecta	Mínimo	260	71			X
20. Chapinero	Mínimo	133	38			X
21. La Pitaya	Mínimo	99	31			X
22. Palo de Iguana	Mínimo	138	43			X
23. Coop. El Buijo -San Guillermo	Mínimo	615	182			X
24. Condencia	Mínimo	175	38			X
25. Recinto Quevedo	Mínimo	242	47			X
26. Rcto El Espino	Mínimo	174	38			X
27. Recinto Rio Seco	Mínimo	461	124			X
28. General Gomez	Mínimo	610	168			X
29. Belavista ( Sector del Tamarindo)	Mínimo	83	21			X
30. El Tamarindo(El Rosario)	Mínimo	252	66			X
31. Recinto Guare Firme	Mínimo	420	110			X
32. Recinto Amelia Maria	Mínimo	135	28			X
33. El Carmen	Mínimo	451	144			X
34. Recinto La Rosaura	Mínimo	86	29			X
35. Hacienda. El Destino	Mínimo	71	21			X
36. Recinto Miraflores	Mínimo	84	26			X
37. Recinto Boca de Caña	Básico	1.946	523			X
<b>Total</b>						<b>37</b>

Fuente: GAD Tarifa

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 60.- Clasificación de los asentamientos poblaciones (Parte 2)**

CLASIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POBLACIONALES DE TARIFA						
COMUNIDAD	PONDERACIÓN POR :			CLASIFICADO		
	EQUIPAMIENTO	POBLACIÓN	VIVIENDA	SITIOS	CASERÍOS	RECINTOS
38. Hacienda San Jeronimo	Escaso	52	18		X	
39. Hacienda Jenny	Escaso	36	6		X	
40. Coop. Sta. Isabel	Escaso	78	18		X	
41. Hacienda Las Islas	Escaso	80	21		X	
42. Las Casitas	Escaso	77	18		X	
43. Hacienda Flor de Tarifa	Escaso	42	14		X	
44. Hacienda Gran Colombia	Escaso	47	10		X	
45. Coop. Soledad( El Recreo)	Escaso	75	19		X	
46. Hcda. Sta. Margarita-Sanaro Maribel-El	Escaso	31	10		X	
47. Hacienda Maria Ignacia	Escaso	67	20		X	
48. Coop. La Majada	Escaso	46	17		X	
49. El Deseo	Escaso	84	18		X	
50. El Grillo	Escaso	47	12		X	
51. Hacienda La America	Escaso	27	10		X	
52. Hacienda La Piragua	Escaso	45	10		X	
53. Hacienda La Chola	Escaso	63	17		X	
54. Madope	Escaso	46	13		X	
55. El Encanto	Escaso	22	13		X	
56. San Matias	Escaso	63	14		X	
57. Recinto La Isabel	Escaso	53	14		X	
58. Hacienda San Justo	Escaso	40	10		X	
59. RecintoMonte Alto	Escaso	41	10		X	
60. Hacienda Isla de Guare	Escaso	65	19		X	
61. Hacienda Primavera	Ninguno	16	4	X		
62. Hacienda El Triunfo	Ninguno	12	4	X		
63. Hacienda Las Playas	Ninguno	23	5	X		
64. Hacienda El Guano	Ninguno	28	9	X		
65. Coop. Las Maravillas	Ninguno	18	6	X		
66. Coop. La Sequita	Ninguno	13	6	X		
67. La Resistencia	Ninguno	28	9	X		
68. Recinto Los Espinos	Ninguno	27	5	X		
69. Coop. El Resplandor	Ninguno	21	6	X		
70. El Triunfo	Ninguno	24	7	X		
71. Hacienda Selva Encantada	Ninguno	15	5	X		
72. Hacienda Santa Ana	Ninguno	18	4	X		
<b>Total</b>				<b>12</b>	<b>23</b>	

Fuente: GAD Tarifa

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 61.- Clasificación de los Asentamientos por Número de Viviendas**

CLASIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POR NÚMERO DE VIVIENDAS					
ASENTAMIENTOS	#	VIVIENDAS	#	HABITANTES	#
1 Recintos	37	(Mayor - igual a 20 viviendas ) viviendas	2.516	habitantes	9.368
2 Caseríos	23	( menor de 20 y mayor o igual a 10 viviendas) viviendas	331	habitantes	1.227
3 Sitios	12	(menor de 10 viviendas y mayor de 3) viviendas	70	habitantes	243
Total Asentamientos	72	Total Viviendas	2.917	Total Hab.	10.838

**Fuente:** GAD Tarifa

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

La gran mayoría de los asentamientos poblacionales dispersos no poseen una estructura o tejido urbano, su formación es una consolidación caótica sin planificación, de los cuales en muchas ocasiones es insuficiente la infraestructura, se evidencia pobreza y contaminación del entorno.

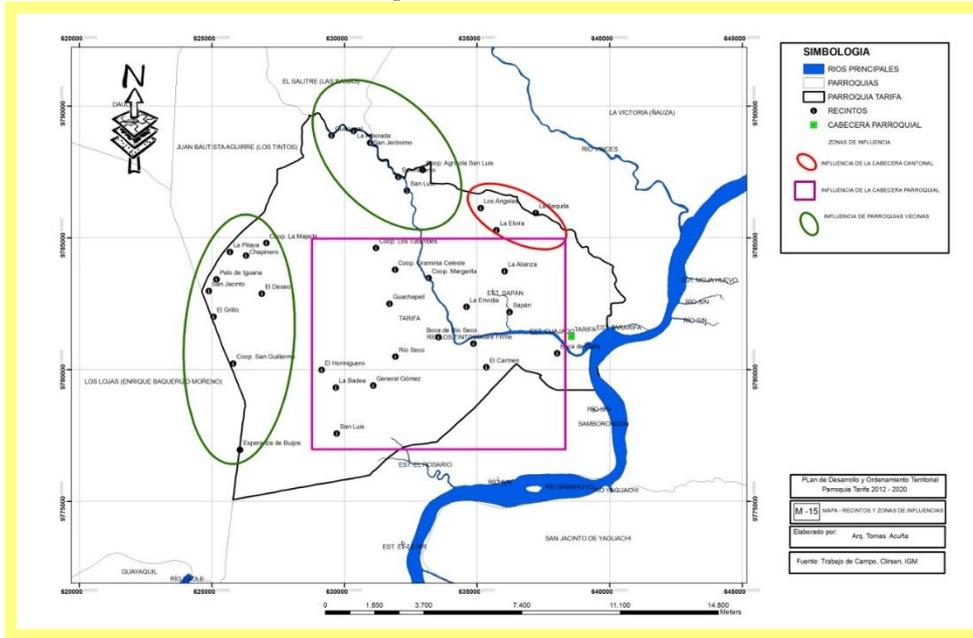
Sus habitantes se dedican mayoritariamente a cultivar la tierra (siembra de arroz), los pequeños asentamientos humanos de la parroquia no cuentan con servicios básicos, hay deficiencia de sistemas de agua para el consumo humano, se cuenta con la energía eléctrica pero es deficitaria, los canales de riego necesitan ser desazolvados, de igual manera en su mayoría las comunidades cuentan con un sistema de carreteras carrozables de segundo y tercer orden.

El Recinto Boca de Caña se sitúa al costado derecho del río Los Tintos y frente a la cabecera parroquial, este recinto tiene una trama urbana, con vías de hormigón armado y vías asfaltadas y cuenta con un equipamiento comunitario notable.

Los sitios rurales en su gran mayoría carecen de servicios básicos, la energía eléctrica es deficitaria.

En la cabecera parroquial no existe una planta de tratamiento de agua, se recibe el agua por tuberías pero esta no es apta para el consumo humano.

Mapa 15.- Recinto Boca de Caña



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Su planimetría urbana se ha ido formando al pie de las riberas del Rio Los tintos. Tarifa especialmente se divide en cuatro sectores: Tarifa Antigua, Ciudadela Diez de Agosto, el Barrio San Francisco y la ciudadela Villas del río. Sus vías se disponen de forma perpendicular con relación al Puente Tarifa sobre el río Los Tintos, así mismo la (Av. Yúnez) Carretera Puntilla- Samborondón, vía única que conduce desde la cabecera parroquial a la cabecera cantonal de Samborondón y otras partes de la provincia. El Puente Tarifa une al Recinto Boca de Caña que cuenta con una trama vial medianamente configurada, este sector es la prolongación poblacional de la cabecera parroquial.

Fotografía 20.- Puente Tarifa: une al Recinto Boca de Caña con Tarifa



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Tarifa ha tenido un crecimiento demográfico espontáneo y su población se ha ido extendiendo en la parte noroeste de la cabecera parroquial, sector denominada Ciudadela Diez de Agosto, que cuenta con áreas de vivienda consolidadas y parte del equipamiento comunitario como el Coliseo cubierto, una cancha de fútbol con graderíos, el mercado, el Centro de Desarrollo Humano, la Unidad de Policía Comunitaria, el Sub-centro de Salud, el Cuerpo de Bomberos y escuelas del lugar. Este sector se inició como una invasión y actualmente sobrepasa el número de habitantes de la zona antigua de Tarifa.

El sector denominado barrio San Francisco cuenta con la expansión de forma horizontal del malecón, en este tramo se ubica el Cementerio General de Tarifa, en cuyo perímetro hay asentamientos discontinuos e incluso caóticos debido a factores como la falta de planeamiento y el proceso especulativo de la tenencia de la tierra, este fenómeno que ocasiona varios impactos negativos a la colectividad y al territorio, como son, el deterioro de la calidad de vida apacible de la parroquia, la destrucción del paisaje urbano, el mal uso del suelo y de áreas que deben protegerse por sus características agrícolas, todo lo cual incide en la destrucción del recurso que proporciona sostenibilidad al territorio.

Tarifa, en su zona urbana, tiene como eje vial a la carretera Puntilla- Samborondón, llamada Avenida Yúnez. A lo largo de esta vía se estructura la cabecera parroquial; sin embargo, cabe destacar que históricamente el sector céntrico tiene una estructura vial reticulada formada por calles pavimentadas, asfaltadas y cuenta con los servicios básicos como alcantarillado sanitario y pluvial, agua entubada (no apta para el consumo humano), energía eléctrica, telefonía móvil e internet.

El crecimiento físico y poblacional de la cabecera parroquial se divide espacialmente en cuatro sectores:

- **Tarifa Antigua:** Comprende de forma horizontal desde el malecón (Alberto Franco Franco) hasta la calle Guayaquil, y de forma vertical la Calle Juan de Mata hasta la carretera Av. Yúnez – Samborondón.
- **Barrio San Francisco:** Comprende de forma horizontal desde la prolongación malecón (Alberto Franco Franco) hasta calle sin nombre y de forma Vertical desde la carretera Av. Yúnez -Samborondón hasta la calle Hugo Gómez Vargas.
- **Ciudadela 10 De Agosto:** Comprende de manera horizontal desde la calle Guayaquil hasta la calle Emilio Gómez Vargas y de forma vertical la Calle Dolores Vargas Desiderio calle hasta la Agustín Correa Cavagnaro.
- **Urbanización Villas Del Rio:** Comprende los terrenos que se sitúa detrás de la Ciudadela Diez de Agosto.

En la actualidad el suelo urbano de la parroquia se encuentra compactado y rellenado con una topografía plana y nivelada, su transformación territorial urbana ha sido permanentemente cambiante, las áreas inundables han sido rellenadas en su mayoría, el progreso es notable en Tarifa con obras de infraestructura básica y vialidad urbana, pero no se descarta que por la ubicación geográfica la parroquia durante la estación invernal pueda sufrir estragos de inundaciones.

En el siguiente Mapa, se muestra el plano urbano de la parroquia Tarifa:

**Mapa 16.- Plano Urbano de la Parroquia Tarifa**



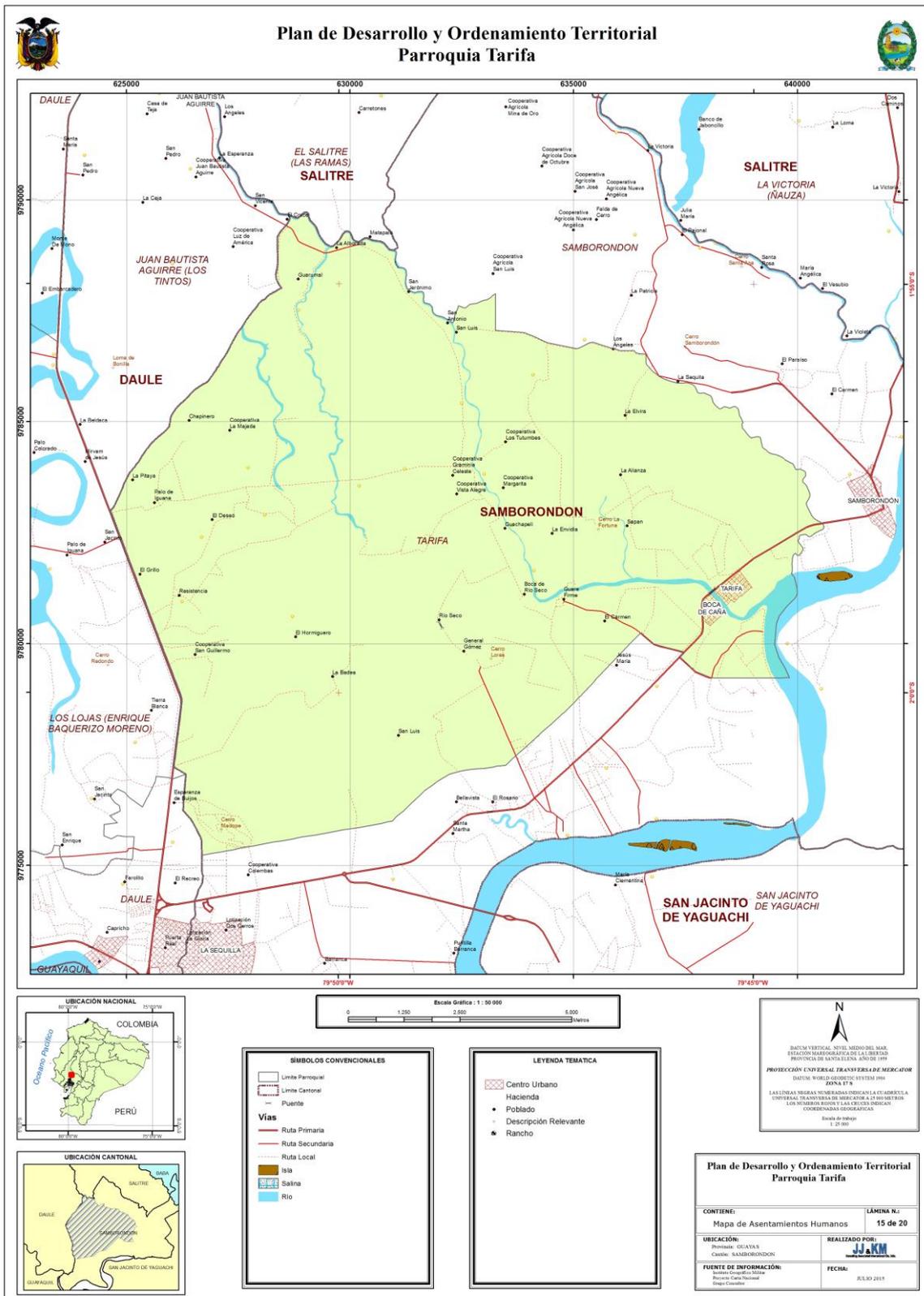
Fuente: Equipo Técnico Consultor

**Poblaciones en el entorno de la parroquia.**

Por la ubicación geográfica se pueden establecer zonas de asentamientos poblacionales. Para constituir la zonificación es importante resaltar sectores de influencia para la parroquia Tarifa. Se puede observar en el Mapa, que es utilizado como base para graficar la ubicación geográfica y deducir el comportamiento actual de la población y comprobar la movilidad y la relación directa con estos sectores fronterizos que no forman parte de la parroquia, tal es el caso de La Parroquia Rural Juan Baustista Aguirre (Los Tintos) del Cantón Daule, así mismo los sectores del mismo cantón y de la Parroquia Rural Enrique Baquerizo Moreno (Las Lojas), San Guillermo Santa Barbará, Tierra Blanca y además hay sectores que pertenecen a la parroquia pero su actividades la realizan en el cantón Samborondón como el caso del sector los Ángeles.

- La zona norte con como punto- destacado a lo largo de rio Los Tintos; La Alborada.
- La zona centro como referente Rio Seco

Mapa 17.- Asentamientos humanos



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.**

**Infraestructura**

El casco urbano de la parroquia es un asentamiento poblacional que cuenta con equipamiento básico: El cementerio, el sub centro de salud, oficinas públicas como CNT, Unidad de Policía Comunitaria, Estadio, Centro Desarrollo Humano, cuerpo de Bomberos, Mercado, Centro de Cómputo Municipal, Infraestructuras educativas; escuela y colegios, Complejo Deportivo, Parque, El Malecón, La Iglesia Católica y demás edificios de cultos.

**Cuadro 62.- Equipamiento Comunitario de la Cabecera Parroquial**

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE TARIFA	
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
1 Malecón	2000.
2 Cancha Sintética	Complejo Deportivo.
3 Colegio	U. E. Cuenca del Guayas.
4 Parque Central	De la madre.
5 Iglesia Católica	Santísima Trinidad.
6 Casa Parroquial y Pastoral	Virgen de la Merced.
7 Edificio administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa.
8 Corporación Nacional de Telecomunicación	Centro de operaciones de CNT.
9 Escuela Fiscal	10 de Agosto.
10 Centro de Educación Inicial	Gabriela Mistral
11 Escuela Particular	Azucena de Quito.
12 Centro de desarrollo infantil	CDI No.133 Disneylandia.
13 Centro integral del buen vivir	Lucerito del Amanecer
14 Biblioteca Municipal	Emilio Gómez Vargas.
15 Cuerpo de Bomberos	Tarifa
16 Cancha de Futbol ( Estadio Municipal)	Tarif
17 Coliseo Municipal	Floresmilto Franco Franco.
18 UPC	Destacamento de Policía Comunitaria Tarifa.
19 Mercado de abastos	1 de junio
20 Centro de Desarrollo Humano	Centro Pastoral Solidario Nuestra Señora de Reconciliación.
21 Subcentro de Salud	Tarifa
22 Cementerio General de Tarifa	Francisco Vargas Reynel .
23 Planta de Agua Potable y Tanque elevado	EPMAPAS "EP".
24 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Pentecostés Jesucristo es el Señor
25 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Apostólica Restauración
26 Edificio de Cultos	Centro Evangélico Bilingüe la Santidad de Dios.
27 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Pentecostal La Gloria de Dios.
28 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Uno Somos.
29 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Pentecostal "MI"
30 Edificio de Cultos	Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús.
31 Complejo Turístico	Jimmy Mark
32 Camal	Sin Funcionar
33 Gruta	María Inmaculada.
34 Sede Deportiva	Liga parroquial de Tarifa.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 63.- Equipamiento Comunitario Del Recinto Boca de Caña**

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DEL RECINTO BOCA DE CAÑA		
N°	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
1	Malecón	Miguel Yúnez
2	Gruta	Del divino Niño
3	Parque Central	Boca de Caña.
4	Iglesia Católica	San Francisco de Asís.
5	Casa Parroquial	San Francisco de Asís.
6	Coliseo Municipal	Boca de Caña.
7	Cancha Sintética	Complejo Deportivo.
8	Escuela Municipal	Eloy Alfaro.
9	Escuela Municipal	Rayito de Luz.
10	Centro de Desarrollo Infantil	Corazón de Jesús No.134
11	Planta de Agua Potable y Tanque elevado	EPMAPAS "EP"
12	Planta de tratamiento de agua residuales	EPMAPAS "EP"
13	Cuerpo de Bomberos	Compañía No. 5 de Samborondón
14	Unidad de Policía Comunitaria.	Destacamento de Policía Comunitaria Boca de Caña.
15	Subcentro de Salud	Boca de Caña

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Agua potable

En la Parroquia Tarifa la mayor procedencia del agua recibida es a través de río, vertiente, acequia o canal con 35,29% con 1.464 casos, seguido por la red pública con 26,62% con 1.104 casos, por carro repartidor con 25,84% con 1.072 casos. En el cuadro inferior se muestra con más detalle la procedencia del agua que reciben los pobladores de la Parroquia Tarifa.

Los sistemas que proporcionan el agua a las redes de distribución de Tarifa y Boca de Caña es administrado por la EPMAPAS "EP" (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón) en cuanto a las comunidades rurales el abastecimiento de agua para consumo humano se lo realiza con tanqueros, en ciertos casos hay recintos que cuentan con pozos y tanques elevados.

**Cuadro 64.- Procedencia del agua recibida**

PROCENDECIA PRINCIPAL DEL AGUA RECIBIDA	CASOS	%
De red pública	1.104	26,62%
De pozo	460	11,09%
De río, vertiente, acequia o canal	1.464	35,29%
De carro repartidor	1.072	25,84%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	48	1,16%
<b>Total</b>	<b>4.148</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

## Energía eléctrica

La parroquia Tarifa está dotada de servicio de electricidad a través de la Empresa Pública CNEL. El servicio se realiza en base de las líneas de alto y bajo voltaje, a través de redes suspendidas, llegando la dotación a cada domicilio. La mayor procedencia de luz eléctrica está determinada por red de empresa eléctrica de servicio público con 3.770 casos con 89,92%. También hay 7 casos de paneles solares, 5 casos de generadores de luz y otro tipo de procedencia de luz eléctrica que ocupa el 2,31%. También el 7,47% no posee de este servicio básico.

**Cuadro 65.- Procedencia de la Luz Eléctrica**

PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA	CASOS	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	3.770	89,92%
Panel Solar	7	0,17%
Generador de luz (Planta eléctrica)	5	0,12%
Otro	96	2,31%
No tiene	310	7,47%
<b>Total</b>	<b>4.188</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** INEC Censo de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

## Saneamiento

En la parroquia Tarifa la infraestructura del servicio de alcantarillado sanitario y pluvial tiene una cobertura del 98% en la cabecera parroquial. Su estado, en general, es bueno debido que el sistema es nuevo. Cuenta con puntos definidos de evacuación y una planta de oxidación y tratamiento. La red de alcantarillado es un sistema combinado, con redes de alcantarillado sanitario y de alcantarillado pluvial.

En el Recinto Boca de Caña el GAD Municipal de Samborondón se están realizando obras de saneamiento ambiental en la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial complementando el sistema, ya que este recinto cuenta con laguna de oxidación de las aguas residuales. En cambio, la realidad es diferente para los sectores rurales apartados de la cabecera parroquial que no cuenta sistemas de eliminación de aguas servidas.

Una preocupación situacional del sector rural, es que se estima que el 35% de viviendas no tienen ningún sistema sanitario. Así como el tema de letrización, a más de ser un problema de salud esta circunstancia deficitaria hay que sumar a ello las condiciones de inundación

que por razones de cultivo de arroz y topografía del área geográfica permitirá que se convierta en un problema epidemiológico sobre algún tipo de enfermedad de tipo entérica.

En la Parroquia Tarifa, las aguas servidas se eliminan de la siguiente manera: el 36,98% a través de pozo séptico, el 14,37% por uso de pozo ciego, el 7,47% descarga a una red pública de alcantarillado, el 4,19% a través de letrina, el 2,15% descarga directamente a un cuerpo hídrico, mientras que el 34,84% no posee este servicio básico.

**Cuadro 66.- Tipo de servicio higiénico o escusado**

<b>TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO O ESCUSADO</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
Conectado a red pública de alcantarillado	310	7,47%
Conectado a pozo séptico	1.534	36,98%
Conectado a pozo ciego	596	14,37%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	89	2,15%
Letrina	174	4,19%
No tiene	1.445	34,84%
<b>Total</b>	<b>4.148</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### **Eliminación de basura**

Se puede observar en el cuadro inferior que la forma más utilizada para eliminar la basura en la Parroquia Tarifa es por la quema de la misma representada por el 42,62% con 1.768 casos sin saber el negativo impacto ambiental que esta genera, seguido por carro recolector con un 42,62%. Y con porcentajes inferiores al 2% se encuentran los pobladores que eliminan la basura arrojándola a terrenos baldíos o quebradas, ríos o canales o la entierran.

**Cuadro 67.- Eliminación de la basura**

<b>ELIMINACIÓN DE LA BASURA</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
Por carro recolector	1.768	42,62%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	18	0,43%
La queman	2.316	55,83%
La entierran	10	0,24%
La arrojan al río, acequia o canal	13	0,31%
De otra forma	23	0,55%
<b>Total</b>	<b>4.148</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### **2.4.3. Acceso de la población a vivienda y catastro predial.**

En los poblados rurales se puede manifestar que existe el mayor déficit cualitativo de la vivienda, tanto por el uso de materiales poco resistentes, cuanto por su tamaño que resulta muy reducido.

En los poblados rurales la mayoría de las casas son de caña y piso de madera, concordante con las características de la casa típica de campesino en zona inundable; el tamaño es de 1 y 2 cuartos en la mayoría de los casos.

#### **Tipo de la vivienda**

En la parroquia Tarifa el tipo de vivienda que predomina es la casa/villa con el 69,88% con un total de 3.206 casos sobre un total de población de 4.588. Seguido por rancho representado por el 22,71% con 1.042 casos, y en porcentajes inferiores se encuentran: las covachas con 121 casos, mediaguas con 99 casos, departamento en casa o villa con 36 casos, choza con 28 casos y cuarto(s) en casa de inquilinato con 24 casos. Existen 31 casos de otro tipo de viviendas particulares y apenas 1 caso de cuartel militar o de policía/bomberos.

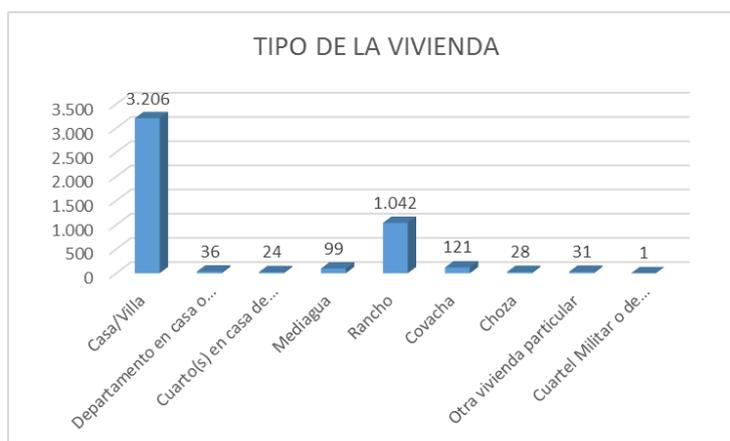
**Cuadro 68.-Tipo de la vivienda**

TIPO DE LA VIVIENDA	CASOS	%
Casa/Villa	3.206	69,88%
Departamento en casa o edificio	36	0,78%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	24	0,52%
Mediagua	99	2,16%
Rancho	1.042	22,71%
Covacha	121	2,64%
Choza	28	0,61%
Otra vivienda particular	31	0,68%
Cuartel Militar o de Policía/Bomberos	1	0,02%
<b>Total</b>	<b>4.588</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 11.- Tipo de la vivienda**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Tenencia de la vivienda o propiedad

Existen 4.237 viviendas en la parroquia Tarifa, el 55,79% son propias y totalmente pagadas, mientras que el 20,11% les pertenece (regalada, donada, heredada o por posesión), el 13,45% es prestada o cedida (no pagada), el 2,95% es arrendada y el 0,61% por servicios. En el siguiente gráfico podemos observar los porcentajes de tenencia o propiedad de la vivienda con sus respectivos casos y porcentajes.

**Cuadro 69.- Tenencia o Propiedad de la vivienda**

TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	CASOS	%
Propia y totalmente pagada	2.364	55,79%
Propia y la está pagando	296	6,99%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	852	20,11%
Prestada o cedida (no pagada)	570	13,45%
Por servicios	26	0,61%
Arrendada	125	2,95%
Anticresis	4	0,09%
<b>Total</b>	<b>4.237</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** INEC Censo de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Material de techo o cubierta

En lo relacionado al material del techo o cubierta de las viviendas en la parroquia, en su mayoría son casas/villas, predomina el techo de láminas de zinc con un 82,74%; esto se debe a su precio económico y facilidad para colocarlo. Seguido por asbesto como techos de fibrocemento de eternit y eurolit con el 10,68% y hormigón con el 5,11%. En porcentajes menos representativos se ubica la teja con 0,31%, palma, paja y hoja con 0,77% y otros materiales con 0,39%.

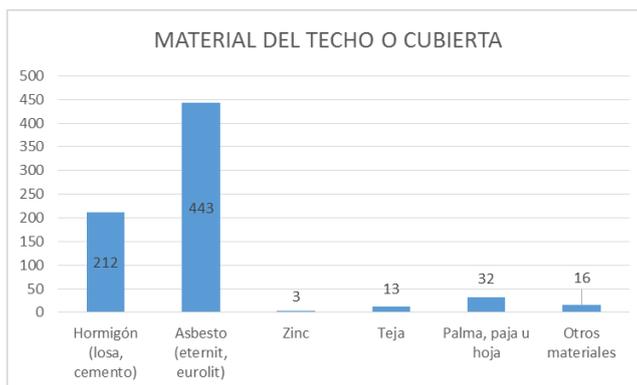
**Cuadro 70.- Material de techo o cubierta**

MATERIAL DEL TECHO O CUBIERTA	CASOS	%
Hormigón (losa, cemento)	212	5,11%
Asbesto (eternit, eurolit)	443	10,68%
Zinc	3	82,74%
Teja	13	0,31%
Palma, paja u hoja	32	0,77%
Otros materiales	16	0,39%
<b>Total</b>	<b>4.148</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** INEC Censo de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 12.- Material del techo o cubierta**



**Fuente:** INEC Censo de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Estado del techo

Considerando cada uno de los tipos de techos que poseen las viviendas de la parroquia Tarifa, recordando que predomina el techo de láminas de zinc, techos de fibrocemento de eternit y eurolit y hormigón. Se llega a la conclusión que el estado del techo en su mayoría con el 53,42% está en condiciones regulares, 23,48% está en buenas condiciones y el 23,10% está en mal estado.

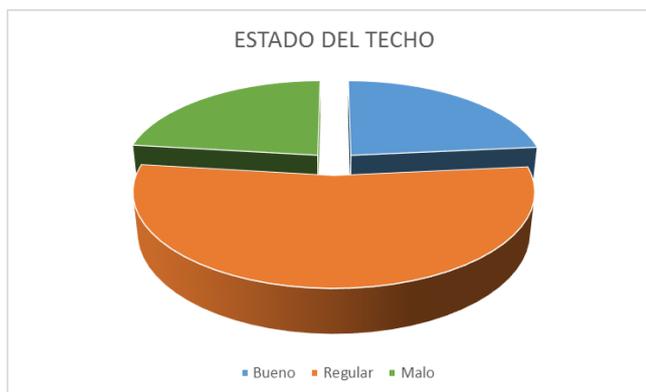
**Cuadro 71.-Estado del techo**

ESTADO DEL TECHO	CASOS	%
Bueno	974	23,48%
Regular	2.216	53,42%
Malo	958	23,10%
<b>Total</b>	<b>4.148</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** INEC Censo de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

Gráfico 13.- Estado del techo



Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Material del piso

Respecto al material del piso en la parroquia Tarifa predominan las viviendas que poseen piso de ladrillo o cemento con el 40,81%, característica importante para estar al tanto de las condiciones de vida de los pobladores en cuanto a sus hogares. Seguido por el piso de tabla sin tratar con el 39,46% con 1.637 casos sobre un total de 4.148. El 5,88% de la población aún tiene piso de tierra el mismo que produce contaminación atmosférica debido al polvo que puede producir enfermedades a la piel, alergias, entre otras. Mientras apenas el 9,35% de la población posee piso con cerámica, baldosa o vinil.

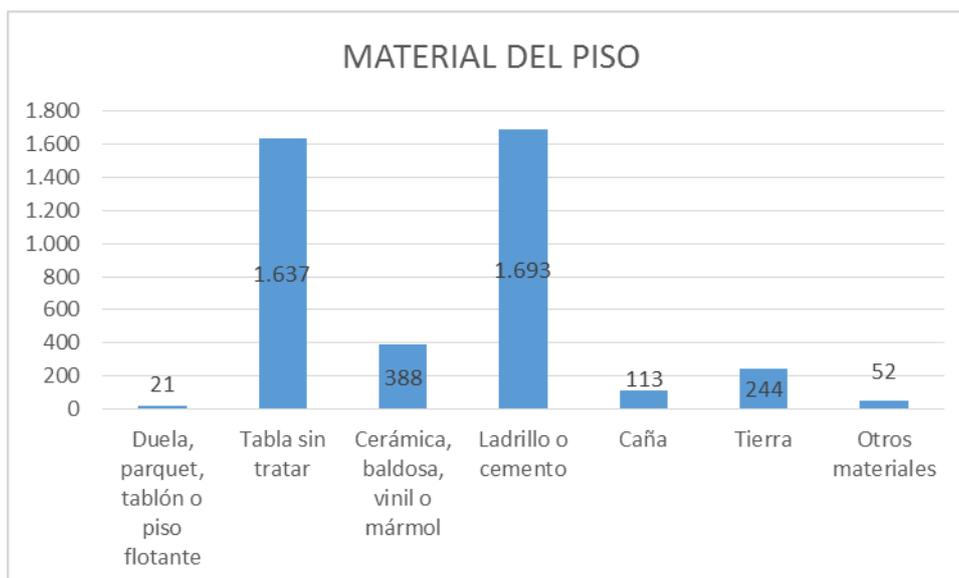
Cuadro 72.-Material del piso

MATERIAL DEL PISO	CASOS	%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	21	0,51%
Tabla sin tratar	1.637	39,46%
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	388	9,35%
Ladrillo o cemento	1.693	40,81%
Caña	113	2,72%
Tierra	244	5,88%
Otros materiales	52	1,25%
<b>Total</b>	<b>4.148</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 14.- Material del piso



Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

#### 2.4.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

La falta de letrización es un problema de salud a esta circunstancia deficitaria hay que sumar las condiciones de inundación que por razones de cultivo de arroz y topografía del área geográfica permitirá que se convierta en un problema epidemiológico sobre algún tipo de enfermedad de tipo entérica.

Los sitios rurales y sus caseríos son separados por cultivos de arroz y los mismos muros son utilizados como vías por las pocas trazas viales y escaso equipamiento comunitario, estos asentamientos poblacionales se expanden al pie de un camino vecinal o a lo largo de un río, las condiciones geomorfológicas por llanuras aluviales convierten al sector rural de Tarifa como zona de alto riesgos y vulnerabilidad por amenazas naturales específicamente las inundaciones.

Hay zonas de la parroquia que están frecuentemente, temporalmente inundadas, propensas a inundarse y susceptibles de inundación en precipitaciones extraordinarias; por ello, es importante tomar medidas preventivas, ya que estas áreas son las de mayor producción agrícola (arroz). De no hacerlo, puede reducirse la producción y afectar de manera drástica la economía de la parroquia. Las medidas propuestas para prevenir y mitigar los posibles daños causados por fenómenos naturales y acción antrópica se detallan a continuación:

**Cuadro 73.- Prioridad estimada de amenaza y vulnerabilidad**

PRIORIDAD ESTIMADA DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD			
SECTORES	AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA	ACCIONES PROPUESTAS
1	Los sectores rurales están expuestos a inundaciones por la crecida del Río Los Tintos.	I	Reforestación de los muros (con paja estrella) en las riberas e Impedir asentamientos humanos en las zonas expuestas a inundaciones.
2	La cabecera Parroquial está rodeada por el Río Los Tintos y Babahoyo.	I	Construcción del Muro de contención y Malecón de La Victoria.
3	Sectores rurales susceptibles de inundación en precipitaciones extraordinarias.	I	Tomar medidas preventivas para salvaguardar la vida de la población.
4	Enfermedades propias de la zona por aguas estancadas.	I	Educación para la salud preventiva en época invernal.
5	Rebosamiento de los canales y drenajes.	I	Limpieza de canales y crear un sistema de compuertas.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### Conclusiones Componente Asentamientos Humanos

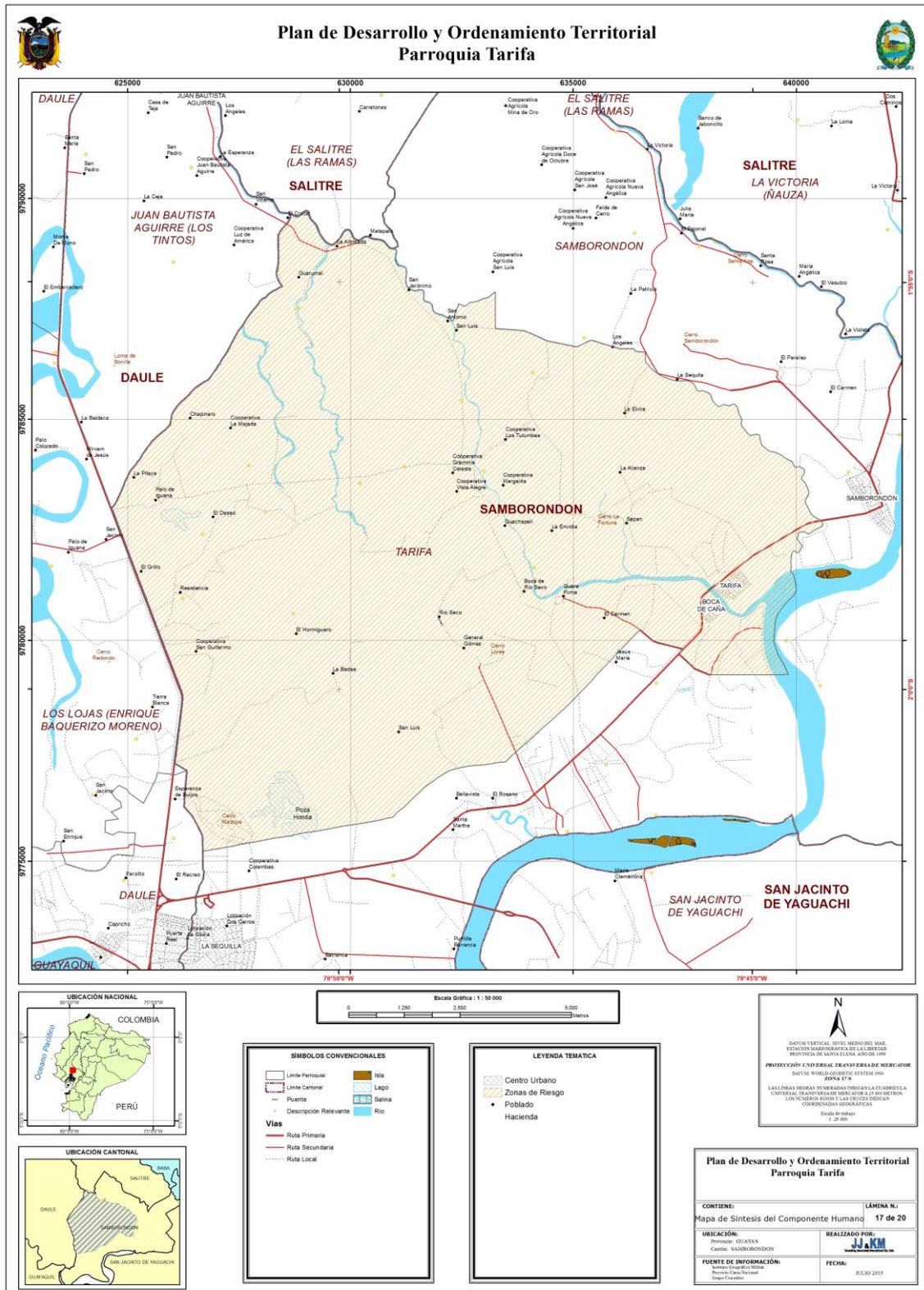
- La gran mayoría de los asentamientos poblacionales dispersos no poseen una estructura o tejido urbano, su formación es una consolidación caótica sin planificación, de los cuales en muchas ocasiones es insuficiente la infraestructura, se evidencia pobreza y contaminación del entorno.
- Una preocupación situacional del sector rural, es que se estima que el 35% de viviendas no tienen ningún sistema sanitario. Así como el tema de letrización.
- No se le está dando el tratamiento adecuado al agua para el consumo de la población.
- Los ríos de la parroquia están contaminados por desechos sólidos y por agroquímicos
- Persiste el riesgo de que colapsen las aguas residuales en los alcantarillados en la parroquia Tarifa en época de lluvia.

## 2.4.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

**Matriz 4.- Análisis de problemas y potencialidades del Componente Asentamiento Humano**

Matriz para priorización de potencialidades y problemas				
Asentamientos Humanos				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
<b>Red de asentamientos humanos parroquiales</b>			La gran mayoría de los asentamientos poblacionales dispersos no poseen una estructura o tejido urbano, su formación es una consolidación caótica sin planificación, de los cuales en muchas ocasiones es insuficiente la infraestructura, se evidencia pobreza y contaminación del entorno.	Alta
<b>Centros poblados</b>	La cabecera parroquial es un asentamiento humano consolidado, cuenta casi con todos los servicios básicos.	Muy alta		
<b>Servicios Básicos</b>	La cobertura de agua potable llega al 96% de la cabecera Parroquial y el Recinto Boca de Caña, agua entubada, con tanques elevados donde se potabiliza el líquido vital.	Muy alta	Los sitios rurales en su gran mayoría carecen de servicios básicos, la energía eléctrica es deficitaria.	Muy alta
	El servicio de energía eléctrica sobrepasa el 90% de cobertura en la parroquia.	Muy alta	Una preocupación situacional del sector rural, es que se estima que el 35% de viviendas no tienen ningún sistema sanitario. Así como el tema de letrización.	Muy alta
	En la parroquia Tarifa la infraestructura de alcantarillado sanitario y pluvial es de aproximadamente un 98%.	Muy alta	En la cabecera parroquial no existe una planta de tratamiento de agua, se recibe el agua por tuberías pero esta no es apta para el consumo humano.	Muy alta
<b>Acceso de la población a vivienda y catastro</b>			En los poblados rurales se puede manifestar que existe el mayor déficit cualitativo de la vivienda, tanto por el uso de materiales poco resistentes, cuanto por su tamaño que resulta muy reducido.	Alta
	Existen alrededor de 4.588 viviendas en la parroquia Tarifa, el 56% son propias y totalmente pagadas, mientras que el 20% les pertenece (regalada, donada, heredada o por posesión), el 13% es prestada o cedida (no pagada), el 3% es arrendada y el 1% por servicios.	Alta	En los poblados rurales la mayoría de las casas son de caña y piso de madera, concordante con las características de la casa típica de campesino en zona inundable; el tamaño es de 1 y 2 cuartos en la mayoría de los casos.	Alta
<b>Amenazas y capacidad de respuesta</b>			La falta de letrización es un problema de salud a esta circunstancia deficitaria hay que sumar las condiciones de inundación que por razones de cultivo de arroz y topografía del área geográfica permitirá que se convierta en un problema epidemiológico sobre algún tipo de enfermedad de tipo entérica.	Muy alta
			Los sitios rurales y sus caseríos son separados por cultivos de arroz y los mismos muros son utilizados como vías por las pocas trazas viales y escaso equipamiento comunitario, estos asentamientos poblacionales se expanden al pie de un camino vecinal o a lo largo de un río, las condiciones geomorfológicas por llanuras aluviales convierten al sector rural de Tarifa como zona de alto riegos y vulnerabilidad por amenazas naturales específicamente las inundaciones.	Muy alta

**Mapa 18.- Síntesis de componente Asentamientos Humanos**



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **Comentarios del mapa Síntesis de componente Asentamientos Humanos**

La gran mayoría de los asentamientos poblacionales dispersos no poseen una estructura o tejido urbano, su formación es una consolidación caótica sin planificación, de los cuales en muchas ocasiones es insuficiente la infraestructura, se evidencia pobreza y contaminación del entorno.

La cabecera parroquial y el recinto Boca de Caña son asentamientos humanos consolidados, cuentan casi con todos los servicios básicos.

Los sitios rurales en su gran mayoría carecen de servicios básicos, la energía eléctrica es deficitaria.

Una preocupación situacional del sector rural, es que se estima que el 35% de viviendas no tienen ningún sistema sanitario, tampoco el sistema de letrinas.

En la cabecera parroquial no existe una planta de tratamiento de agua, se recibe el agua por tuberías pero esta no es apta para el consumo humano.

En los poblados rurales se puede manifestar que existe el mayor déficit cualitativo de la vivienda, tanto por el uso de materiales poco resistentes, cuanto por su tamaño que resulta muy reducido.

## 2.5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

### 2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.

#### Telefonía convencional

El servicio de telefonía fija se da por intermedio de CNT que registra una mínima cantidad de usuarios, tan solo un 4,91 % dispone de un teléfono convencional, mientras que el 95,09% no dispone de este servicio.

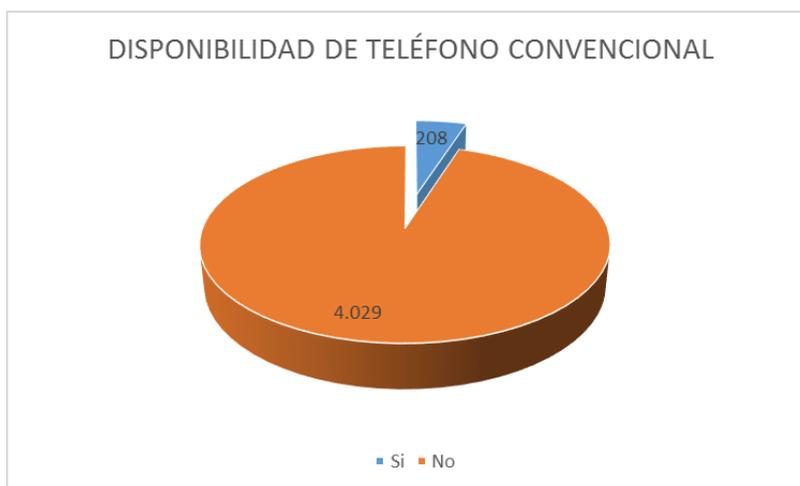
Cuadro 74.- Telefonía convencional

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	CASOS	%
Si	208	4,91%
No	4.029	95,09%
<b>Total</b>	<b>4.237</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 15.- Disponibilidad de teléfono convencional



Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### Telefonía celular

En los casos de telefonía móvil el 67,19% de pobladores de la parroquia Tarifa disponen de un teléfono celular, mientras que un 33% no lo posee, el servicio de telefonía móvil lo suministran las empresas Claro y Movistar.

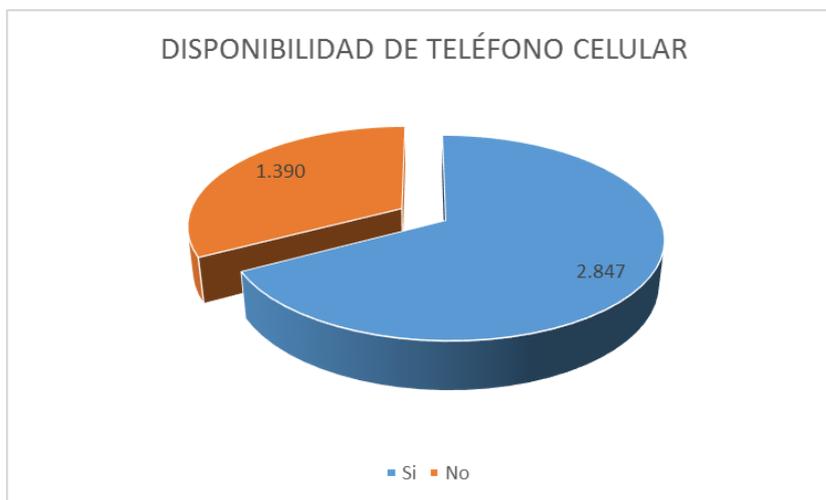
**Cuadro 75.-Disponibilidad de teléfono celular**

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR	CASOS	%
Si	2.847	67,19%
No	1.390	32,81%
<b>Total</b>	<b>4.237</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** INEC Censo de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 16.- Disponibilidad de teléfono celular**



**Fuente:** INEC Censo de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Servicio de internet.**

Solo el 3% de la población posee el servicio de internet, en la Parroquia Tarifa se ofrece servicio de internet y en ciertos hogares tienen su propia red, el 97% de la población no dispone de este servicio.

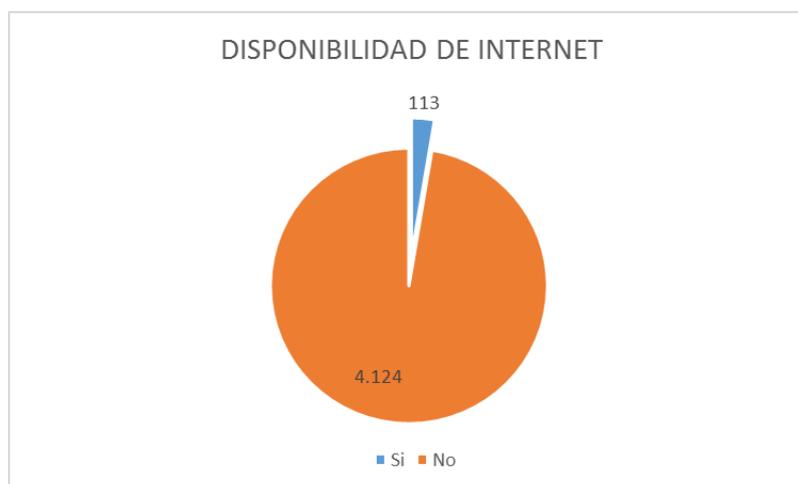
**Cuadro 76.- Disponibilidad de internet**

DISPONIBILIDAD DE INTERNET	CASOS	%
Si	113	2,67%
No	4.124	97,33%
<b>Total</b>	<b>4.237</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** INEC Censo de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Gráfico 17.- Disponibilidad de internet**



**Fuente:** INEC Censo nacional de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

## 2.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía.

### Generación

La Corporación Nacional de Electricidad CNEL por medio de su Regional Guayas Los Ríos, abastece de energía eléctrica al cantón Samborondón a través de la energía que suministra el Sistema Nacional Interconectado por medio de la línea de transmisión Milagro – Dos Cerritos la que tiene un circuito de 42,87 Km de longitud atravesando el cantón por la parte sureste, la cual llega a la Subestación Dos Cerritos de 100/132/165 MVA, 230/69/13.8 kV, instalada en la vía a Puntilla – Salitre, la cual suministra de energía eléctrica no solo a este cantón sino también al cantón Duran, y parte aledaña del cantón Daule. El fluido eléctrico es irregular en los recintos de la parroquia.

### Precio del servicio por sectores de consumo y vía de cobro

Los precios del servicio de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL Regional Guayas Los Ríos que se presentaran a continuación son el precio medio de venta por sectores de consumo, se adjuntara como anexo el tarifario por categorías y niveles de tensión.

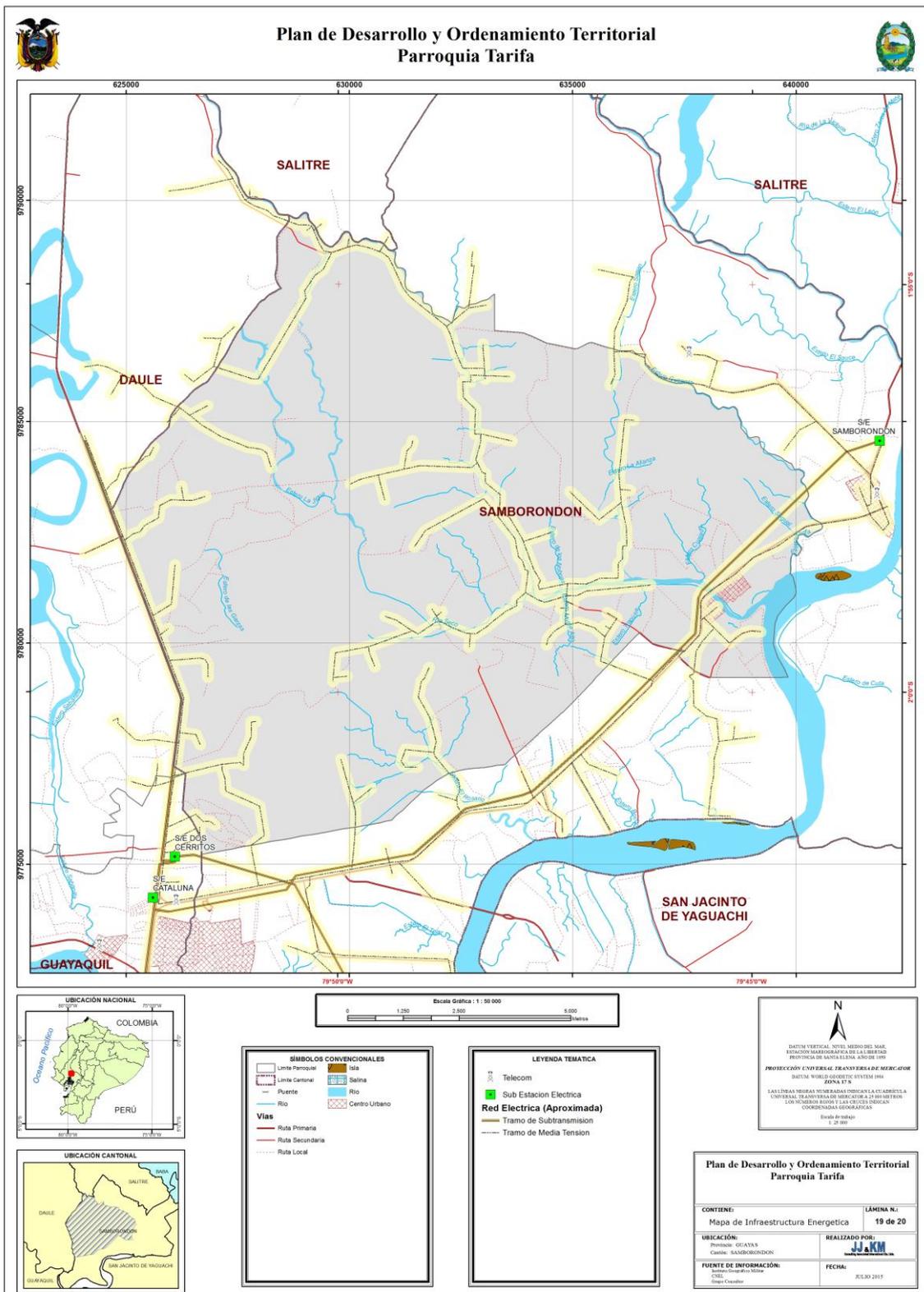
**Gráfico 18.- Precio promedio por sector de consumo**

<b>SECTOR DE CONSUMO</b>	<b>PRECIO MEDIO VENTA (CTV.US/KW-H)</b>
Residencial	9,83
Comercial	8,42
Industrial	6,68
Otros	10,61
<b>TOTAL</b>	<b>8,56</b>

**Fuente:** INEC Censo nacional de Población y Vivienda 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

**Mapa 19.- Infraestructura energética**



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor.

### 2.5.3 Redes viales y de transporte.

Red de caminos inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia, en el aspecto vial de la parroquia Tarifa; se caracteriza por tener una estructura de tipo damero, en el sector denominado antiguo existen vías pavimentadas y asfaltadas, de igual manera el sector de la Ciudadela 10 de Agosto. El Barrio San Francisco cuenta con la totalidad de sus vías con asfaltados.

EL Puente Tarifa sobre el río Los Tintos dividen la población de Tarifa con el Recinto Boca de Caña, este importante sector cuenta íntegramente con calles pavimentadas y asfaltadas hasta el sector de la pista Miraflores.

**Fotografía 21.-Calle pavimentada en Tarifa**



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor

Se diferencian las calles principales y las secundarias; por el acabado de sus veredas y superficies.

- Asfaltadas
- Pavimentadas
- De tierra

En el Cuadro No. 77 se describen el estado y componentes de las vías de la cabecera parroquial de Tarifa.

Cuadro 77.- Vías de la Cabecera Parroquial de Tarifa

VIAS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE TARIFA										
No.	MATERIAL	ESTADOS VIAS			COMPONENTES					
		B	R	M	A	B	C	H	P D	
1	Agustín correa C	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
2	Juan de Mata	Asfalto		x		SI	SI	SI	NO	SI
3	Las Malvinas	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
4	Antonio José de Sucre	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
5	Segundo Vargas	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
6	Vicente Roca fuerte	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
7	San Jacinto	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
8	9 de Octubre	Concreto	x			SI	SI	SI	NO	SI
9	Velasco Ibarra	Asfalto		x		SI	SI	SI	NO	SI
10	31de Octubre	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
11	Samborondón	Asfalto		x		SI	SI	SI	NO	SI
12	Dolores Vargas Desiderio	Tierra			X	NO	SI	SI	NO	NO
<b>Carretero Samborondón de Av. Yúnez</b>										
13	Eleuterio Vargas Desiderio	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
14	Ana Gómez de Vargas	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
15	Rebeca Correa Miranda	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
<b>Vías Horizontales</b>										
1	Malecón Alberto Franco	Asfalto			x	SI	SI	SI	NO	SI
2	Abdón calderón	Asfalto			x	SI	SI	SI	NO	SI
3	García Moreno	Asfalto			x	SI	SI	SI	NO	SI
4	Guayaquil	Concreto	x			SI	SI	SI	NO	SI
5	Francisco Vargas	Asfalto		x		SI	SI	SI	NO	SI
6	Santísima Trinidad	Asfalto		x		SI	SI	SI	NO	SI
7	Jaime Hurtado	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
8	10 de agosto	Asfalto				SI	SI	SI	NO	SI
9	General Gómez	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
10	Jaime Roldos	Concreto	x			SI	SI	SI	NO	SI
11	José Castro Sánchez	Asfalto	x			SI	SI	SI	NO	SI
12	Emilio Gómez Vargas	Concreto	x			SI	SI	SI	NO	SI
<b>Carretero de Av. Yúnez</b>										
13	Malecón San Francisco	Asfalto	x			SI	SI	SI	SI	SI
14	Rosa Desiderio de Vargas	Asfalto	x			SI	SI	SI	SI	SI
15	Hugo Gómez Vargas	Asfalto	x			SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: INEC Censo nacional de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor.

En el cuadro No. 78 se describen las estructuras de las vías con su respectivo estado.

**Cuadro 78.-Estructura, Estado y Cantidad de vías**

Cod.	ESTRUCTURA DE VÍA	CANT.	ESTADO DE LA VÍA						
			Buena	Regular	Mala	Total	Buena	Regular	Mala
1.	Asfalto	25	17	5	3				
2.	Concreto	4	4	0	0				
3.	Tierra	1	0	0	1				
Total			21	5	4				

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

- **Vía al Recinto Zapan.**

Esta vía inicia desde la carretera principal Av. Yúnez – Samborondón y se conecta con las unidades territoriales de: La Alianza, Zapan, La Fortuna, La Envidia, Madera Negra, Las Margaritas y Las Islas.

De la vía que conduce al Recinto Zapan a mano derecha deriva el Tramo que comunica los sectores de Santa Rosa, el Guano, Las Maravillas y Faldas del Cerro Santa Ana. A la altura del Km. 3 se ubica el Puente de Zapan.

- **Vía al Recinto Isla de Guare**

Esta vía inicia desde la carretera principal Av. Yúnez– Samborondón a mano izquierda y se conecta a la unidad territorial de La isla de Guare.

- **Vía al Recinto Carmen**

Esta vía inicia desde la carretera principal Av. Yúnez – Samborondón y se conecta con las unidades territoriales de: La Ninfa, La Norma, Guare Firme, San Vicente Ferrer y Amelia María.

De la vía que conduce al Recinto Carmen a mano derecha deriva el tramo que comunica a los sectores La Rosaura, El Destino y Miraflores.

- **Vía al Recinto Monte Alto**

Esta vía inicia desde la carretera principal Av. Yúnez–Samborondón es la única vía que conduce hasta el Recinto Monte Alto.

- **Vía al Recinto Rio Seco.**

Esta vía inicia desde la carretera principal Av. Yúnez – Samborondón y se conecta con las unidades territoriales de General Gómez, Rio Seco, Guachapelí, Gramínea Selecta y Vista Alegre.

La vía que conduce al Recinto Rio Seco a mano derecha deriva el tramo que comunica a los sectores de San Justo y la Santa Isabel.

La vía que conduce al Recinto Rio Seco a mano izquierda deriva el Tramo que comunica a los sectores de Quevedo, El Espino, Mama chola y San Matías.

De la vía que conduce al Recinto Rio Seco a mano izquierda deriva el Tramo que comunica, al sector del Roble.

De la vía que conduce al Recinto Rio Seco a mano derecha deriva el tramo que comunica a los sectores: Tutumbes, San Antonio, San Gerónimo, Santo Domingo, San Luís, El Trencito y la Alborada.

- **Vía al Tamarindos**

La vía nace desde el Recinto el Rosario que conduce a los Tamarindos y Rosa Adriana.

- **Vía a los Guachapelices.**

Esta vía inicia desde la carretera principal Av. Yúnez–Samborondón es la única vía que conduce hasta el Recinto Los Guachapelices.

En el inventario de la red vial rural se muestra que gran parte del estado y accesos de los caminos vecinales cuentan con una estructura precaria; en diversas vías no existen cunetas, o solamente están lastradas y necesitan mejoramiento para garantizar la traspotación de los productos agrícolas, así como la comunicación entre los poblados.

La densificación de la red vial en la parroquia es producto del continuo crecimiento demográfico de los asentamientos humanos dispersos en el territorio que levantan muros

diques para la actividad arrocera y con el tiempo se convierten en caminos vecinales y hacen que la transformación vial del territorio parroquial sea desordenado y caótico.

En las 73 unidades territoriales del sector rural, se localizan asentamiento territoriales apartados de la parroquia por recorridos cortos, medianos y largos. Podemos categorizar siete caminos vecinales de segundo y tercer orden tales como:

**Cuadro 79.- Caminos Vecinales de Segundo y Tercer Orden**

CAMINOS VECINALES DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN									
No.	RECINTOS	INICIA	DISTANCIA DESDE LA CAB. PARROQUIAL	RECORRIDO	MATERIAL	CARRIL	ANCHO	SEÑALIZACIÓN	ESTADO DE LA VÍA
1.	Zapan.	Av. Yúnez	800m aprox.	Largo	Asfalto y Tie	Uno	6m	No	Regular
2.	Isla de Guare.	Av. Yúnez	2 km aprox.	Corto	Tierra	Uno	5m	No	Regular
3.	Carmen.	Av. Yúnez	1800m aprox.	Mediano	Tierra	Doble	8,3m	No	Pésimo
4.	Monte Alto.	Av. Yúnez	3 km aprox.	Corto	Asfalto	Uno	5m	No	Regular
5.	Río Seco.	Av. Yúnez	6 km aprox.	Largo	Asfalto y Tie	Doble	7m	No	Pésimo
6.	Tamarindos.	Av. Yúnez	7 km aprox.	Mediano	Tierra	Uno	5m	No	Regular
7.	Guachapelices.	Av. Yúnez	11 km aprox.	Largo	Tierra	Uno	5m	No	Regular

**Fuente:** Talleres participativos PDyOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

Esta densificación vial se originó de manera espontánea y sin proyección por la falta de redes viales para el acceso a varios asentamientos humanos de la parroquia, las dificultades en el proceso de comercialización de productos fueron los motivo para que los pobladores gestionen las actuales vías descritas, la cual en la actualidad permite una comunicación permanente entre ellas, aunque en las ramificaciones de red vial hay caminos vecinales con tramos que únicamente sirven en temporada seca, ya que en invierno desaparecen por las subidas de las aguas.

A lo largo de estas vías se ubican un determinado número de puentes que permiten la circulación del tránsito vehicular que transporta productos agrícolas y a los pobladores a diferentes sectores rurales de tarifa, los puentes identificados tenemos los siguientes; Puente de Zapan, Guare Firme, Río seco y Los Tamarindos.

El diagnóstico descrito ha verificado el problema mencionado del mal estado de las vías y de los puentes existentes, además de la falta de cunetas y señalética que ocasionan accidentes de tránsito en diversas vías de la parroquia.

- **Transporte**

En la parroquia no existe servicio de transporte público constituido en cooperativas. La población utiliza los medios de transporte y cooperativas que operan en el Cantón Samborondón, otra forma de transportarse la población es a través del servicio de camionetas y tricimotos.

- **Vialidad Fluvial**

La ruta fluvial por el río Los Tintos, es de gran valor para esta parroquia, por este medio se realiza el transporte de carga y pasajeros, teniendo comunicación con los Tintos, Salitre, Samborondón, los recintos, cooperativas y haciendas que se encuentran a lo largo de este eje fluvial.

**Cuadro 80.-Medios de Transporte**

MEDIOS DE TRANSPORTE		
COOPERATIVAS DE TRANSPORTE	DESTINO/ RUTA	HORARIOS / TURNOS
Santa Ana CISA	Samborondón-Tarifa- Guayaquil	Todo el día cada 15 minutos
Santa Marianita	Samborondón-Tarifa y sector rural	De 06 a 18h00 cada 20 minutos
Camionetas 31 de Octubre	Samborondón-Tarifa y sector rural	No existen horario opera cuando hay pasajeros
Tricimotos.	Tarifa y sectores rurales	No existen horario opera cuando hay pasajeros

**Fuente:** Talleres participativos PDyOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.



#### **2.5.4 Red de riego**

La Unidad de Riego y Drenaje, que forma parte de la Dirección de Productividad y Desarrollo de La Prefectura, tiene como propósito mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias que viven en zonas agrarias, particularmente de los pequeños y medianos agricultores, a través de visitas técnicas que permitan detectar la necesidad del recurso hídrico por medio del estudio, diseño, construcción, readecuación de canales de riego y drenaje así como de limpieza de canales naturales.

La finalidad es garantizar la producción agrícola, trabajando en el fomento de la mecanización, actualización y capacitación constante de los productores en temas agroproductivos, que optimicen el buen uso del suelo y los recursos hídricos para aumentar y mejorar la productividad agraria. Las cualidades biofísicas del cantón certifican la generación de dinamismos económicos y nuevas fuentes de empleo.

#### **2.4.5. Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad**

La conectividad o red vial es considerada dentro de la capacidad adaptativa, por cuanto las redes viales facilitan la transportación de la población y la de sus bienes y servicios, y mientras más y en mejor estado estén sus vías, mayor será el grado de adaptabilidad que pueda tener una población para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas que podrían presentarse.

En cuanto a la movilidad, se deben considerar los puntos de salida de la transportación (terminales terrestres y aeropuertos) y se establece las poblaciones que cuentan con facilidades para su movilización interurbana, a través de estructuras bien diseñadas y organizadas.

La parroquia Tarifa, de acuerdo a la Memoria Técnica del CIIFEN (Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño) del 2012, cuenta con una dotación en conectividad y movilidad, considerada baja, en relación a su superficie, es decir, con menor facilidad para la movilización de sus habitantes.

### Conclusiones Componente Movilidad, Energía y Conectividad

- Los sitios rurales en su gran mayoría carecen de servicios básicos, la energía eléctrica es deficitaria.
- Los caminos vecinales aún tienen complicaciones en su infraestructura. Los aspectos relacionados a los niveles de pobreza en la parroquia coinciden con los pobladores de estas zonas.
- En los poblados rurales se puede manifestar que existe el mayor déficit cualitativo de la vivienda, tanto por el uso de materiales poco resistentes, cuanto por su tamaño que resulta muy reducido.
- La tasa de personas que poseen el servicio de telefonía fija no alcanza ni el 10% en la parroquia.
- No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas

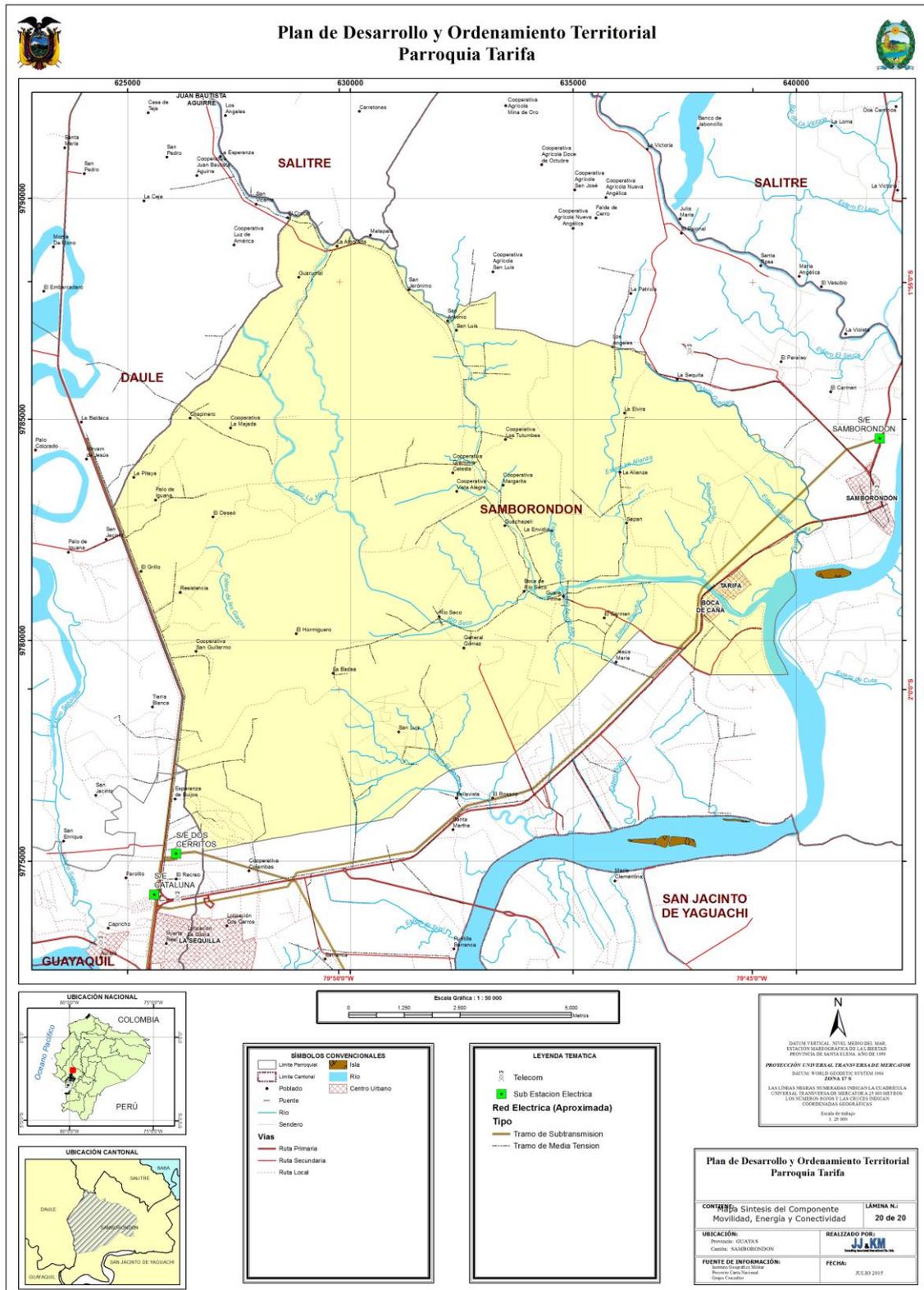
**Matriz 5.- Análisis de problemas y potencialidades del Componente Movilidad, Energía y Conectividad**

MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS				
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
TELECOMUNICACIONES	Mejorada cobertura de servicio de telefonía fija	Alta	Los usuarios de internet alcanzan apenas el 3%	Alta
	Mejorada cobertura de servicio de internet	Alta	La tasa de personas que poseen el servicio de telefonía fija no alcanza ni el 10% en la parroquia.	Alta
POTENCIA INSTALADA Y GENERACIÓN ELÉCTRICA	Mejoramiento de fluido eléctrico	Muy alta	Fluido eléctrico irregular en los recintos de la parroquia.	Muy Alta
RED VIAL Y DE TRANSPORTE	Creación de cooperativa que brinde transporte público	Alta	No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas	Alta
	La red fluvial puede ser aprovechada como un verdadera red vial.	Media	Red de caminos inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.	Muy Alta
AMENAZAS			Daño de caminos vecinales en época invernal	Muy Alta

**Fuente:** Talleres participativos PDyOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

**Mapa 21. Síntesis del componente Movilidad, Energía y Conectividad**



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor.

### **Comentarios del mapa Síntesis del componente Movilidad, Energía y Conectividad**

Los usuarios de internet alcanzan apenas el 3% y la tasa de personas que poseen el servicio de telefonía fija no alcanza ni el 10% en la parroquia.

El fluido eléctrico es irregular en los recintos de la parroquia, no existe un servicio adecuado de transporte público constituido en cooperativas y la red de caminos inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.

## **2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.**

El presente diagnóstico se enmarca en el aspecto político e institucional, analizando el aspecto jurídico de la reforma del Estado que se inició en el 2008 con la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador, de la cual se deriva el proceso de descentralización, la modernización del aparato gubernamental y la eficiencia pública se convierten, entre otros, en elementos claves para entender la dinámica de gestión local parroquial. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales deben establecer la estrategia a seguir para asumir sus nuevas competencias exclusivas, concurrentes y residuales para poder conseguir los objetivos del desarrollo local articulado con los demás niveles de gobierno.

El sistema político institucional es el eje que articula la concreción de los proyectos del resto de sistemas que se integran para su desarrollo local, El Gobierno Parroquial comienza a ser empujado constitucionalmente a realizar cambios cualitativos. En tal virtud, se posee con la participación de la ciudadanía como el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Gobierno compuesto por autoridades y ciudadanos dentro de un Sistema Participativo que instaure el control social y las veedurías ciudadanas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa, es el ente que viene desplegando acciones conducentes a la gestión concertada del territorio parroquial, alineada a conseguir el buen vivir, prevaleciendo el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la cabecera parroquial y demás asentamientos poblacionales, con procesos de participación ciudadana, planificación y organización territorial; el Gobierno parroquial es la entidad principal del sistema organizativo.

La cabecera parroquial de Tarifa comprende un espacio poblado por ciudadanos a modalidad de barrios y ciudadelas, los cuales se han formado a base de una dinámica de hermanamiento comunitario; los barrios, por tanto, constituyen una forma básica de organización de la parroquia.

Los barrios han adoptado un sistema democrático de elección de sus representantes y han definido su lineamiento organizativo, en la cual se convoca a todos los vecinos para conformar su directiva barrial. Esta organización generalmente consta de un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales principales y suplentes.

El GAD Parroquial Rural ha gestionado la ejecución de obras en la cabecera parroquial y demás comunidades en armoniosa coordinación con diferentes niveles de gobiernos. Para el cumplimiento de estos proyectos, planes y programas, se convoca a reuniones

informativas de socialización para la toma de decisiones con los diferentes actores locales de Tarifa.

La labor emprendida por los miembros del Gobierno parroquial, demuestra un trabajo coordinado para lograr los objetivos y resultados. Sin embargo, es necesario fortalecer la capacidad organizativa, técnica, financiera del GAD Parroquial Rural de Tarifa para asumir las competencias establecidas en los nuevos lineamientos de gestión como lo exige el actual marco normativo.

La ciudadanía se organiza en los barrios, grupos culturales, deportivos, juveniles, comité pro mejoras, asociaciones y dirigencias de cada recinto para hacer frente a temas puntuales, que abarcan áreas de infraestructura para la satisfacción de necesidades básicas.

El fortalecimiento institucional, constituye en el diagnóstico del sistema político institucional un aspecto fundamental, porque en él se instauran los escenarios y ejecución de los procesos técnicos, políticos y administrativos reconocidos y validados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de la Parroquia Tarifa.

La ejecución del fortalecimiento interno del Gobierno Parroquial va en función del correcto uso de los recursos financieros proveídos por el Estado, para mejora de las capacidades del Talento humano, y el equipamiento de la infraestructura adecuada para beneficio del cliente social y así cumpliendo de esta manera con la Leyes vigentes del sector público.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “Tarifa”, cuenta con un norte estratégico de fortalecimiento interno e institucional, proceso emprendido con la finalidad de asumir el nuevo rol con las competencias exclusivas prescritas en la constitución y las responsabilidades que señala el COOTAD. Este gobierno parroquial esta fortalecido con instrumentos técnicos jurídicos que reglamenta una estructura administrativa eficiente y operativa, además de contar con el apoyo institucional de la ASOGORAG, que es la institución pública que agrupa a los 29 Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia del Guayas, la cual les provee de capacitaciones y de asistencia técnicas personalizadas en el territorio.

Según la CRE y el COOTAD el Consejo Nacional de Competencias (CNC) es el ente coordinador con las asociaciones de cada nivel, procesos de fortalecimiento institucional, y realizar el acompañamiento técnico para el ejercicio de las competencias descentralizadas a los gobiernos autónomos descentralizados.

## 2.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

### Redes y relaciones de gobernanza.

Las principales instituciones públicas con presencia permanente se localizan en la cabecera parroquial, prácticamente existe un sistema organizativo que se encuentra al interior de la sociedad Tarifeña, tal como se lo describe a continuación.

**Cuadro 81.-Instituciones públicas con presencia permanente en el territorio**

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	ESPACIO FÍSICO EN LA CABECERA PARROQUIAL	SERVICIO/ PROYECTO
1. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa.	Instalaciones de GAD Parroquial	Planifica y Gestiona el Desarrollo
2. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Samborondón	Biblioteca Municipal	Servicios a la comunidad y obras de Infraestructuras
3. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas	No posee oficinas	Vialidad Rural
4. Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EPMAPAS	Planta de AAPP, Tanques elevados.	Dotación de Agua Potable
5. Ministerio de Gobierno.	Oficina de la Tenencia Política	Mediación y denuncia
6. Ministerio de Telecomunicaciones	Centro de Operación CNT	Servicio de Telefónica Fija
7. Ministerio de Inclusión Económica y Social –INFA	CIBV-CNH	Protección a infantes
8. Ministerio de Gobierno - Policía Nacional	Cuarteles UPC	Seguridad Ciudadana.
9. Ministerio de Salud	Sub-Centro de salud	Servicios de Salud.
10. Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos	Cuerpo de Bomberos	Extinción de Incendio
11. Ministerio de Educación	Escuelas y Colegios	Servicios de Educación estatal

**Fuente:** GAD Tarifa

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

**Cuadro 82.- Ubicación de las Organizaciones de la Sociedad Civil**

<b>UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>		
<b>UBICACIÓN</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>VIDA JURÍDICA</b>
Santa Isabel	Coop. Unidos Para Vencer	Si pose
Santo Domingo	Gobierno Estudiantil	No posee
San Antonio	Comité Pro-Mejoras San Antonio	No posee
Los Tutumbes	Coop. 18 De Noviembre	Si pose
Vista Alegre	Coop. Vista Alegre.	Si pose
	Comité Pro-Mejoras Vista Alegre.	No posee
	Comité De Padres Carlos Ruiz Sánchez	No posee
El Roble	Comité Pro-Mejoras El Roble	No posee
	Comité De Padres De Familia	No posee
	Asociación de Ganaderos	Si pose
Isla Moreno	Comité Pro-Mejoras Isla Moreno	No posee
Quevedo	Comité Pro-Mejoras Quevedo (C.R.O.)	Si pose
Gramínea Selecta	Comité Pro-Mejoras Graminia Selecta	No posee
	Comité de Padres Amarilis Bajaña	No posee
La Ninfa	Comité Pro-Mejoras La Ninfa	No posee
Guarefirme Norma	Comité Pro-Mejoras Mercedes de Jesús	No posee
San Vicente Ferrer	Comité Pro-Mejoras San Vicente Ferrer	No posee
	Comité Religioso Grupo Carismático	No posee
El Carmen	Asoc. Corporación Agrícola Montubia.	Si pose
	Comité Pro-Mejoras Virgen Del Carmen	No posee
	Comité Religioso Los Carismáticos	No posee
Guachapeli	Comité de Padres Recinto Guachapelí	No posee
General Gómez	Asoc. Trabajadores Autónomos de General Gómez	Si pose
Rio Seco	Comité Pro-Mejoras Rio Seco	No posee
El Destino	Asoc.1º de Febrero, Comité Religioso Santidad de Dios.	Si pose
La Envidia	Comité Pro-Mejoras Rcto La Envidia,	No posee
	Comité de Padres Caminito De Luz	No posee
La Margarita	Coop. Arrocería Mercadera Margarita	Si pose
	Club Social Cultural Margarita	No posee
La Isla	Comité Pro-Mejoras Las Islas.	No posee
Alianza	Comité Pro-Mejoras Rcto Alianza,	No posee
	Comité De Padres De Familia	No posee
	Comité Religioso Evangélico Uno Somos.	No posee
Zapan	Comité Pro-Mejoras Recinto Zapan	No posee
San Gerónimo	Comité Pro-Mejoras San Gerónimo	No posee
Cabecera parroquial	Iglesia Evangélica Pentecostés Jesucristo es el Señor	Si pose
	Iglesia Evangélica Apostólica Restauración.	Si pose
	Centro Evangélico Bilingüe la Santidad de Dios.	Si pose
	Iglesia Evangélica Pentecostal La Gloria de Dios.	Si pose
	Iglesia Evangélica Uno Somos.	Si pose
	Iglesia Evangélica Pentecostal "MI"	Si pose
	Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús.	Si pose
	Club social y deportivo Barcelona	Si pose
	Club social y deportivo Florentina	Si pose
Club social y deportivo Florentina	Si pose	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor.

## **Representatividad de las organizaciones territoriales de base.**

Correspondiente a las formas las organizaciones territoriales El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa ha identificación de las unidades básicas de participación en su territorio, tales como:

**Cuadro 83.- Unidades Básicas de Participación**

<b>UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN</b>	
1. Barrios	Los barrios son unidades básicas de participación más cercana al Gobierno Parroquial, con mayor concentración de la población, generando demanda de servicios básicos, los barrios han concentrado históricamente la inversión y los esfuerzos de la gestión pública de los Gobiernos locales.
2. Recintos	Los Recintos aparecen como unidades básicas de participación periférica, asentamientos humanos apartados no solo en distancia y tiempo del centro político y de mayor población, sino también de los servicios básicos.
3. Caseríos	Los caseríos y sitios son asentamientos con un número reducido de vivienda, equipamiento comunitario y población, en muchos de los casos
4. Sitios	
5. Organizaciones de la sociedad civil.	Existe un número importante de organizaciones de la sociedad civil establecidas para la gestión de los intereses asociativos ante las instituciones públicas o privadas competentes, como es el caso de las asociaciones inscritas en el MIES- MAGAT Y CODEMOC.

**Fuente:** Talleres participativos PDyOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

### **2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.**

#### **Organigrama Estructural.**

Dentro del mismo Reglamento del orgánico funcional se puntualiza el manual de funciones, y el organigrama estructural de la siguiente manera:

#### **Estructura administrativa y operativa.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa está integrada por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa. La distribución del cargo se da por la mayoría de votos, conformándose de la siguiente manera; El Presidente, Vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer Vocal. La Junta parroquial nombra un Secretario y a un Tesorero, es el caso de la parroquia Tarifa.

**Cuadro 84.- Consejo de Planificación de la Junta Parroquial**

MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL		
No.	NOMBRE	CARGO
1	RIVERA CAVAGNARO YILDA IVONNE	PRESIDENTA
2	GOMEZ INTRIAGO CARLOS EMILIO	VOCAL PRINCIPAL
3	VARGAS MURILLO MARTIN GERMAN	VOCAL PRINCIPAL
4	CASTRO GARCIA JOSE LUIS	VOCAL PRINCIPAL
5	DUARTE TAGLE JOFFRE PAUL	VOCAL PRINCIPAL
6	SOLIS MARTILLO MARIA BETANIA	TESORERA
7	BRAVO SARCO LACEY HILDA	SECRETARIA

**Fuente:** Talleres participativos PDyOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

La conformación del Consejo de Planificación se trata de una instancia de instrumentación de la intervención ciudadana encargada de promover la participación organizada de la población en los procesos de planificación participativa a ser desarrollados a nivel parroquial, donde el Gobierno Parroquial tienen la responsabilidad de formular el plan de desarrollo y ordenamiento territorial en coordinación con el consejo de Planificación Parroquial. Además, se trata de una instancia encargada de llevar adelante el proceso de coordinación y cooperación en la "definición y ejecución de las políticas públicas lo que incluye la formulación, seguimiento, control y evaluación de los PDyOT para garantizar que sus resultados estén dirigidos hacia el desarrollo del buen vivir.

En convocatoria pública fueron elegidos tres representantes de la sociedad civil, finalmente se analizaron los resultados efectuados en forma democrática y de esa manera queda la conformación del Consejo de Planificación Parroquial de Tarifa que estará integrado por:

**Cuadro 85.- Consejo de Planificación GAD Tarifa**

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD TARIFA		
	NOMBRE Y APELLIDOS	MIEMBROS
1	RIVERA CAVAGNARO YILDA IVONNE	PRESIDENTA
2	AB. MÓNICA MOSQUERA PAUCAR	REPRESENTANTE DE RECINTOS
3	CESAR ALEGRIA CHAVEZ	REPRESENTANTE DE BARRIOS DE LA PARROQUIA
4	LACEY BRAVO SARCO	TÉCNICA
5	KEVIN RUIZ ESPINOZA	REPRESENTANTE DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS
6	PAÚL DUARTE TAGLE	REPRESENTANTE DE LOS VOCALES

**Fuente:** Talleres participativos PDyOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

Esta organización permite integrar e involucra a todos los miembros de la Junta en las distintas actividades que son responsabilidad de la institución parroquial.

### **Comisiones de la GAD Parroquial Rural de Tarifa.**

- Comisión de Mesas, excusa y Calificaciones
- Comisión de Servicios Financieros (Tasas, Enseres parroquiales, Control de Precio, Festejos y Recintos)
- Comisión de Servicios Sociales (Cultura, Deporte y Educación)
- Comisión de Ambiente y Gestión de Riesgo
- Comisión de Equidad e Igualdad de Género
- Comisión de Actividades Recreativas y Organización Social
- Comisión de servicios de Telecomunicaciones Agricultura Bombero Naturaleza a fines
- Comisión de Infraestructura Pública (Calles, Plazas, Vía Pública, Matadero, Vigilancia, Cementerio)
- Comisión de Planificación y Presupuesto
- Comisión de Servicios y de Obras Públicas (Planeamiento, Ornato, Catastro, Avalúos y control de canteras.

### **Infraestructura y equipamiento.**

El Centro Comunal Tarifa fue construido por el Honorable Consejo Provincial del Guayas en el año de 1973, esta infraestructura cuenta con dos plantas que se utilizan para oficinas y espacio para las capacitaciones y reuniones del Gobierno Parroquial y demás organizaciones. Al Centro Comunal la administración del Gobierno Parroquial le proporciona el mantenimiento correspondiente. Posee el techado de eternit que se encuentra en un estado regular, mientras que los exteriores del Centro comunal el material es de ladrillo, hormigón armado y presenta deterioro. El piso es de cerámica y está en pésimas condiciones.

**Cuadro 86.- Infraestructura y Equipamiento del GAD Parroquial de Tarifa**

<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL DE TARIFA</b>		
<b>RECURSOS FISICOS Y EQUIPAMIENTO.</b>	<b>OBSERVACIÓN.</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>1. Espacio físico del Centro Comunal Tarifa</b>		
Terreno	Legalización	1
Área de construcción	40 m2	1
Plantas	Planta baja y alta	2
Espacio para reuniones	Muy reducida	1
Oficina exclusiva.	Adecuada	2
<b>2. Equipos informáticos</b>		
Computadoras.	Buen estado	8
Impresora.	Buen estado	2
Equipo de amplificación.	Buen estado	1
Cámara fotográfica.	Buen estado	1
Receptora Internet.	Buen estado	1
<b>3. Muebles de oficina</b>		
Mesas, sillas, banca, escritorios	Buen estado	24

**Fuente:** Talleres participativos PDyOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor.

### **Presupuesto Participativo**

Son principios rectores de la participación ciudadana, además de los establecidos en la Constitución, los siguientes:

- Participación
- Igualdad
- Interculturalidad
- Plurinacionalidad
- Autonomía
- Deliberación pública
- Respeto a la diferencia
- Paridad de género
- Responsabilidad
- Corresponsabilidad
- Información y transparencia
- Pluralismo
- Solidaridad

El Presupuesto Participativo es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tarifa, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

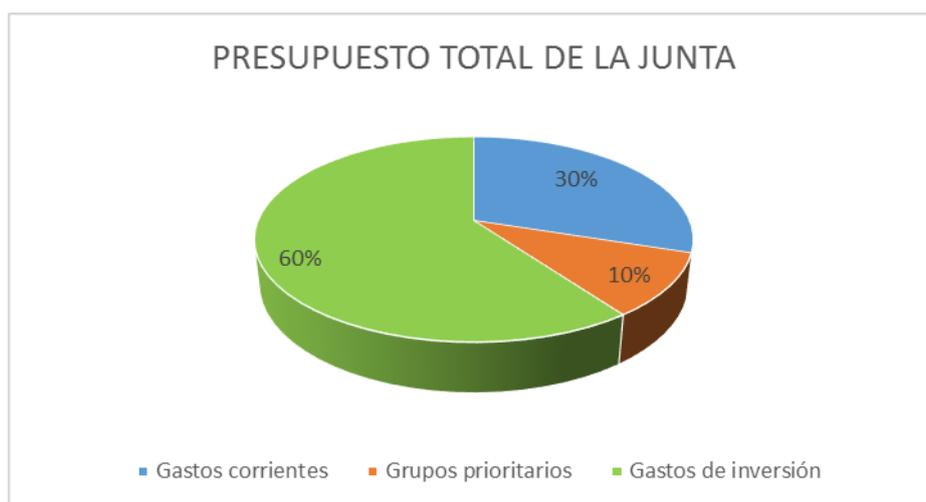
La Participación Ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de Elaborado por del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tarifa, y las prioridades estratégicas de desarrollo aprobadas por su Consejo de Planificación Parroquial.

Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Tarifa, formular los presupuestos anuales articulados al plan de desarrollo del Gobierno Autónomo Parroquial en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligados a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

Del monto de recursos asignados, a fin de establecer las prioridades de desarrollo para el año 2015, de conformidad con el artículo 249 del COOTAD, se asigna el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria

**Gráfico 19.- Presupuesto total de la Junta**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Descontado el rubro para Grupos de Atención Prioritaria, el 60% de gasto de inversión restante será administrado de la siguiente forma:**

El 70% del gasto de inversión del presupuesto será definido por la Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tarifa

El 30% restante del gasto de inversión será priorizado por las autoridades electas, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, a fin de que cumplan con los planes de trabajo presentados ante el Consejo Nacional Electoral y rindan cuentas acorde a las normas vigentes.

**Gráfico 20.- Presupuesto para inversión**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 87.- Lineamientos**

<b>LINEAMIENTOS</b>
Cooperar con el mantenimiento de los caminos vecinales de la Parroquia
Promover la organización de la población
Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
Promover la atención de los grupos de atención prioritaria
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

El resultado de la priorización deberá definir montos, líneas de acción, objetivos y metas, y deberá ser enviado al Consejo de Planificación como prioridades estratégicas de desarrollo.

Se establecerá la prioridad del gasto de inversión bajo un proceso participativo de multi-votación en el cual se divide el presupuesto total para gasto de inversión 2015 por el número de participantes en la Asamblea Parroquial del Sistema Participativo; el resultado de esta división nos dará el porcentaje del presupuesto que tiene el delegado para asignar entre los lineamientos la prioridad de inversión más acorde para la superación de las necesidades, problemas e intereses territoriales que representa.

El ejercicio del proceso participativo de multi-votación contempla que cada delegado asistente a la Asamblea Parroquial del Sistema Participativo haya efectuado su derecho al voto con el porcentaje del presupuesto que le corresponde, y una vez concluido el proceso, se deberá totalizar las asignaciones individuales de los recursos por las líneas por el cual se tendrá definido y priorizado el gasto de inversión 2015.

**Cuadro 88.- Criterios de distribución de presupuesto 2015**

<b>CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO 2015</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE INDICADOR</b>	<b>VERIFICACIÓN DE SOPORTE</b>
<b>1.</b> Monto de obras recibidas los últimos 4 años, recinto por recinto y barrio por barrio de la cabecera parroquia.	Informe detallado; recinto a recinto, barrio por barrio, de un profesional en área de ingeniería civil o arquitectura.
<b>2.</b> Esfuerzo organizativo para actividades productivas y sociales.	Número de convocatorias recibidas por la Junta Parroquial en la cual se invita a las autoridades a eventos de promoción económica y social.
<b>3.</b> Prácticas de participación y solidaridad comunitaria.	Número de solicitudes de mingas comunitarias promovidas por los recintos y barrios en la cual se solicita el concurso de la contrapartida del Gobierno Parroquial.
<b>4.</b> Atención brindada a los grupos de atención prioritaria	Participación dentro de los convenios con MIES y con organizaciones de la sociedad civil.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal.

La Asamblea Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural deberá ser convocada para conocer el cumplimiento del presupuesto y emitirá recomendaciones de ser necesario.

### **Sistema Participativo en la parroquia Tarifa.**

El Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su artículo 304 señala que Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulara por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

### **El sistema de participación ciudadana**

- Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- Participar en la definición de políticas públicas;
- Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararan insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan;
- Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; e,
- Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado. El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.

En cumplimiento a la Ley, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa debatió y aprobó el reglamento para la implementación del Sistema Participativo Parroquial con fecha 6 de Julio 2011, publicada en Resolución GADPRT-006-2011.

### **Conclusiones Componente Político Institucional y participación Ciudadana**

- El ciudadano desconoce las competencias del GAD Parroquial
- Aún falta presencia de las instituciones del Estado
- Desconocimiento de gran parte de la población sobre participación ciudadana

## 2.6.4 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

**Matriz 6.- Análisis de problemas y potencialidades del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana**

MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS				
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
<b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y MARCO LEGAL</b>	Apoyarse en las leyes que promueven el buen vivir para lograr mejoras en la parroquia.	Muy alta	El ciudadano común desconoce las competencias del GAD Parroquial	Alta
<b>ACTORES DEL TERRITORIO</b>	La disposición de entes oficiales y organizaciones ciudadanas que capacitan a las personas en participación ciudadana	Muy alta		
	Aprovechamiento de la apertura que existe de los diferentes niveles de gobierno para trabajar en las competencias concurrentes, es decir, gestionar para llevar a cabo nuevos proyectos.	Muy alta	Aun falta presencia de las instituciones del estado	Muy Alta
<b>CAPACIDAD DEL GAD PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO</b>	Miembros del GAD Parroquial competentes para gestionar	Muy alta	Desconocimiento de gran parte de la población sobre participación ciudadana	Muy Alta
	Mejorar la articulación de las organizaciones de la sociedad civil con las instituciones públicas o privadas competentes.	Muy alta		

## 2.7 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES				
COMPONENTE	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
<b>BIOFÍSICO</b>	La parroquia cuenta con fuentes de agua que abastece a las poblaciones locales, las autoridades deben dotar del recurso hídrico de manera adecuada a los recintos de la localidad.	Alta	Contaminación de las Cuencas sub Cuencas y microcuencas hídricas por agroquímicos.	Alta
<b>SOCIOCULTURAL</b>	La administración del GAD permite espacios de encuentro y fomento de la cohesión	Alta	Las enfermedades más comunes son las que tienen que ver con afecciones respiratorias y estomacales, estas últimas guardan relación con la falta de agua potable para el consumo humano.	Alta
<b>ECONÓMICO</b>	Tarifa es considerada parte de La Ruta del Arroz, está dentro del itinerario de los visitantes que realizan recorridos por el cantón. Cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales que se pueden explotar.	Alta	Los agricultores no cuentan con apoyo en capacitación y micro créditos para mejor	Alta
			EL monocultivo del arroz impide la siembra de otros cultivos alternativos; La producción arroceras en los terrenos de altura media y sectores bajos en el verano carecen de agua para riego y esperan en la época lluviosa para cultivar la gramínea.	Alta
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	La cabecera parroquial es un asentamiento humano consolidado, cuenta casi con todos los servicios básicos.	Muy alta	La gran mayoría de los asentamientos poblacionales dispersos no poseen una estructura o tejido urbano, su formación es una consolidación caótica sin planificación, de los cuales en muchas ocasiones es insuficiente la infraestructura, se evidencia pobreza y contaminación del entorno.	Alta
<b>MOVILIDAD, EGERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	La red fluvial puede ser aprovechada como un verdadera red vial.	Media	Red de caminos inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.	Muy Alta
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Mejorar la articulación de las organizaciones de la sociedad civil con las instituciones públicas o privadas competentes.	Muy alta	Desconocimiento de gran parte de la población sobre participación ciudadana	Muy Alta

## **2.8 Modelo territorial actual**

En el mapa No.24 se grafica el modelo territorial actual de la Parroquia Tarifa, basado en el procesamiento de la información recogida en los diagnósticos y análisis realizados a través de los componentes vinculados al desarrollo y ordenamiento del territorio.

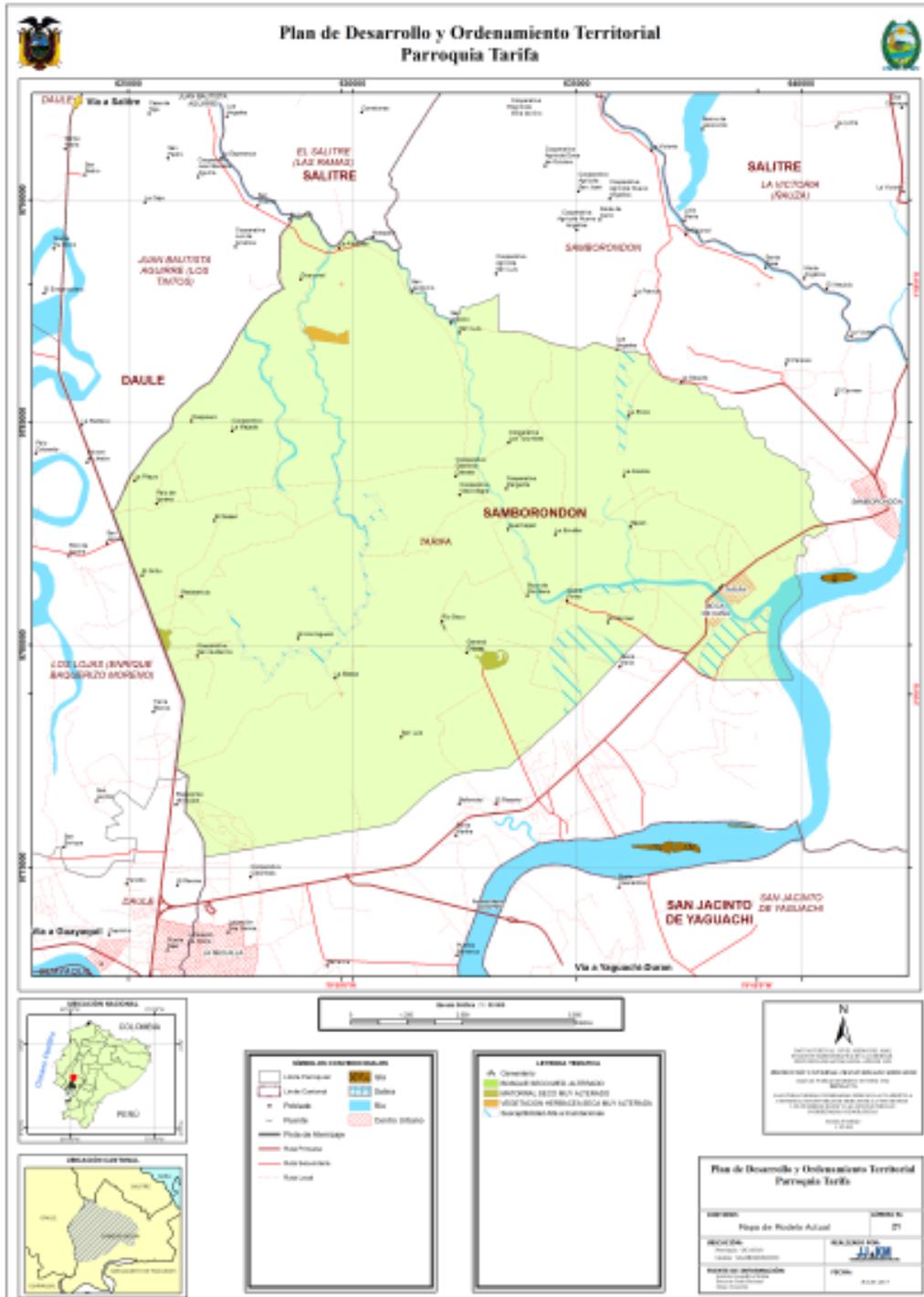
Se establece la relación de los diferentes sectores del territorio parroquial, donde se revela la falta de planificación y ordenamiento físico adecuado, la misma que dificulta el desarrollo equitativo de la cabecera parroquial y los recintos de acuerdo con las actividades socioeconómicas y las necesidades básicas insatisfechas de los asentamientos dispersos.

A pesar de que la vía principal de conexión con el cantón Samborondón y la ciudad de Guayaquil se encuentra en buenas condiciones, las vías de los sectores rurales de la parroquia se encuentran en mal estado, además la traspotación pública no ingresa a las zonas dispersas. En algunos sectores es deficiente el alumbrado público y en gran parte de las comunidades carecen de cobertura de servicios de telecomunicaciones e internet.

Se puede apreciar también el desarrollo urbanístico, tanto de la cabecera parroquial como del recinto Boca de Caña, a diferencia de los otros recintos.

Lo que destaca principalmente es la fortaleza agropecuaria de la parroquia Tarifa.

Mapa 22.- Modelo Territorial actual de Parroquia Tarifa



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 3 PROPUESTA

#### 3.1 Determinación de la Visión

Para el año 2019, Tarifa es una parroquia rural con su agricultura fortalecida a través de las capacitaciones, con gran mayoría de caminos vecinales adecuados para el desarrollo de actividades económicas, que prioriza el buen vivir para todos sus habitantes, dando especial importancia al desarrollo sustentable, en un ambiente en el que se prioriza la armonía y sobre todo la participación ciudadana.

#### 3.2 Determinación de los objetivos estratégicos

Cuadro 89.- Vinculación entre los objetivos del PNBV y los tres ejes de Prioridad Nacional

Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017	Prioridades de desarrollo nacional		
	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
1.- Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	✓		
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	✓		
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	✓		
4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	✓		
5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.			✓
6.- Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	✓		
7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.			✓
8.- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.		✓	
9.- Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	✓		
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.		✓	
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.		✓	
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.		✓	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 3.2.1 Caracterización de los objetivos estratégicos

A continuación se presentan los cuadros de la caracterización de los objetivos estratégicos de la parroquia, que consiste en vincular estos objetivos con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y con las Prioridades Nacionales de Desarrollo y relacionarlos con una de las competencias del GAD Parroquial, luego se describe a los actores, es decir, a las instituciones o niveles de gobierno que tienen algún tipo de responsabilidad para el logro del objetivo, posteriormente se establece la meta a alcanzar, que no es otra cosa que la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos, con su respectivo indicador que permita su seguimiento y evaluación para finalmente mencionar a la política pública que contribuya a obtener el objetivo planteado.

**Cuadro 90.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo**

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
<b>1.- Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular</b>	<b>Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza</b>	Lograr que la población joven, entre 18 y 24 años se incorpore a la participación ciudadana	6.- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	GAD parroquial	Lograr que el 20% de la población joven, entre 18 y 24 años, realice participación ciudadana	5%	5%	5%	5%	Porcentaje de participación ciudadana de la población joven entre 18 y 24 años.	Crear espacios de formación en participación ciudadana	Político Institucional y Participación Ciudadana

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 91.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo**

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Plantar árboles en la parroquia para combatir la deforestación.	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	GAD parroquial	Sembrar 400 árboles hasta el 2019, 100 anuales.	100	100	100	100	Número de árboles sembrados	Promover la importancia del cuidado al medio ambiente.	Biofísico
				MAE								
				MAGAP								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 92.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo**

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Mejorar los caminos vecinales	3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	GAD provincial	40 Km de caminos vecinales.	10	10	10	10	Kilómetros de caminos vecinales mejorados.	Propiciar el adecuado cuidado de los caminos vecinales	Asentamientos Humanos
				GAD parroquial								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 93.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo**

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
<b>4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.</b>	<b>Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza</b>	Incrementar la participación de niñas en actividades culturales.	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	GAD parroquial	Pasar de 120 niñas a 300, entre 2,5 y 17 años, hasta el 2019.	45	45	45	45	Número de niñas participando en actividades culturales.	Propiciar espacios de encuentros culturales en los jóvenes de la parroquia	SocioCultural

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 94.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo**

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	CNEL Guayas - Los Ríos	Incrementar del 60% de cobertura del servicio de energía eléctrica al 80% en los recintos es decir alcanzar un 20% adicional de cobertura.	5%	5%	5%	5%	Porcentaje de incremento de la cobertura del servicio de energía eléctrica.	Promover el acceso digno al servicio de energía eléctrica.	Movilidad, energía y Conectividad
				GAD parroquial								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 95.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo**

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	GAD parroquial	Pasar de 320 adultos mayores a 360.	10	10	10	10	Número de adultos mayores participando el programa del MIES	1.- Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial. 2.- Promover los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.	SocioCultural
				Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Pasar de 120 a 200 niños en el CIBV	20	20	20	20	Número de niños que son atendidos en		
				MIES								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 3.3 Fichas metodológicas

Ficha metodológica 1.- Porcentaje de participación ciudadana de la población joven.

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Porcentaje de participación ciudadana de la población joven.</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Población joven entre 18 y 24 que está realizando participación ciudadana.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$PJPC = \frac{NJPC}{Pob\ 18-24} * 100$ <p>Donde:</p> <p>PJPC = Tasa de jóvenes realizando participación ciudadana</p> <p>NJPC = Número de jóvenes realizando participación ciudadana</p> <p>Pob 18-24 = Total de personas de 18 a 24 años de edad</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p><b>Participación ciudadana:</b> es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa. A través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Se realiza un censo de los jóvenes que estén realizando participación ciudadana en la parroquia.</p> <p>El numerador se calcula considerando el número de jóvenes realizando participación ciudadana.</p> <p>Para calcular el denominador, se consideran todos los individuos entre 18 y 24 años de edad.</p> <p>Finalmente para obtener el valor de la tasa, se realiza el cociente entre la población que realiza participación ciudadana; y, la población entre 18 y 24 años de edad y se multiplica por 100.</p>	

<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
La información con la que se cuenta es el censo del INEC al 2010.		
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de participación ciudadana de la población joven entre 18 y 24 años.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	INEC, censo al 2010.	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2010	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b> – No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	PNVB 2013-2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	Junio 2015	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>	Junio 2015	
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>	Consultores GAD Parroquial	

Ficha metodológica 2.- Árboles sembrados

FICHA METODOLÓGICA		
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Árboles sembrados	
<b>DEFINICIÓN</b>	Cantidad de árboles sembrados en la parroquia	
FÓRMULA DE CÁLCULO		
Se debe contabilizar el número de árboles sembrados en el tiempo propuesto.		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
<p><b>Árbol:</b> Planta perenne, de tronco leñoso y elevado, que se ramifica a cierta altura del suelo.</p> <p><b>Sembrar:</b> Arrojar y esparcir las semillas en la tierra preparada para este fin.</p>		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
Se realiza en físico la verificación de la cantidad de árboles sembrados en el periodo determinado.		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
No existen		
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de árboles sembrados	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	GAD Parroquial	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2015	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica

	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b> –	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		PNVB 2013-2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		Junio 2015
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>		Junio 2015
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>		Consultores GAD Parroquial

Ficha metodológica 3.- Kilómetros de caminos vecinales mejorados

FICHA METODOLÓGICA		
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Kilómetros de caminos vecinales mejorados.</b>	
<b>DEFINICIÓN</b>	Cantidad de kilómetros de caminos vecinales mejorados.	
FÓRMULA DE CÁLCULO		
Medir el número de kilómetros de caminos vecinales mejorados.		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
<b>Kilómetro:</b> Medida de longitud, que equivale a 1000 metros. (Símb. km).		
<b>Caminos vecinales:</b> Son aquellos que enlazan unas vecindades con otras.		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
Se debe realizar una medición de cuantos kms. de caminos vecinales están mejorados.		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
No existe		
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de kms. de caminos vecinales mejorados.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	GAD Parroquial	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2015	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica

	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b> –	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		PNVB 2013-2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		Junio 2015
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>		Junio 2015
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>		Consultores GAD Parroquial

Ficha metodológica 4.- Número de niñas participando en actividades culturales

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Número de niñas participando en actividades culturales.</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Cantidad de niñas que están participando en actividades culturales.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
Contabilizar el número de niñas que están participando en actividades culturales.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p><b>Niña:</b> Que tiene pocos años.</p> <p><b>Actividad cultural:</b> La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad se manifiesta. Como tal incluye lenguaje, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la psicología, la antropología y la sociología.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
Se debe realizar una contabilización de cuantas niñas están participando en las actividades culturales.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
No existe	
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de niñas participando en las actividades culturales.
<b>FUENTE DE DATOS</b>	GAD Parroquial

<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>		Anual
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		2015
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b> –	No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		PNVB 2013-2017
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>		No aplica
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		Junio 2015
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>		Junio 2015
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>		Consultores GAD Parroquial

Ficha metodológica 5.- Tasa de la cobertura de servicio de energía eléctrica en la parroquia

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Tasa de la cobertura de servicio de energía eléctrica en la parroquia.
<b>DEFINICIÓN</b>	Viviendas a las que se les proporciona por primera vez el servicio de energía eléctrica, expresado como porcentaje sobre el total de viviendas que hay en la parroquia.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$TCEE = \frac{VCEE}{VT} * 100$ <p>Donde:</p> <p>TCEE = Tasa de cobertura de energía eléctrica</p> <p>VCEE = Viviendas con servicio de energía eléctrica</p> <p>VT = Viviendas totales</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p><b>Vivienda:</b> Lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Se realiza un censo para determinar el número de viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica.</p> <p>El numerador se calcula determinando el número de viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica.</p> <p>Para calcular el denominador se considera la totalidad de viviendas existentes.</p>	

Finalmente para obtener el valor de la tasa, se realiza el cociente entre las viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica, y las viviendas que existen en la parroquia y se multiplica por 100.

### LIMITACIONES TÉCNICAS

La información de CNEL

<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	CNEL	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2010	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b>	– No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	PNVB 2013-2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	Junio 2015	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>	Junio 2015	
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>	Consultores GAD Parroquial	

Ficha metodológica 6.- Incremento en el número de adultos mayores participando el programa del MIES  
(parte 1)

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Incremento en el número de adultos mayores participando el programa del MIES</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de adultos mayores que participan en el programa del MIES.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$NAMP = NAAM + NAMA$ <p>Donde:</p> <p>NAMP = Número de adultos mayores participando en el programa del MIES</p> <p>NAAM = Número actual de adultos mayores que participaban en programa del MIES</p> <p>NAMA = Número de adultos mayores que se han adicionado</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p><b>Adulto mayor:</b> Término o nombre que reciben quienes pertenecen al grupo etáreo que comprende personas que tienen más de 65 años de edad</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Se realiza un conteo para determinar el número de adultos mayores participando en el programa del MIES</p> <p>El primer sumando se calcula tomando en cuenta el número de adultos mayores que participaban en el programa del MIES</p> <p>El segundo sumando se calcula considerando el número de adultos mayores que se han adicionado al programa del MIES</p>	

Finalmente para obtener el valor de los adultos mayores participando en el proyecto del MIES, se realiza la suma entre el número de adultos mayores que participaban en el programa del MIES y el número de adultos mayores que se han adicionado.

### LIMITACIONES TÉCNICAS

La información de MIES

<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de adultos mayores participando en el proyecto del MIES	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	MIES	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2015	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b>	– No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	PNVB 2013-2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	Junio 2015	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>	Junio 2015	
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>	Consultores GAD Parroquial	

Ficha metodológica 7- Incremento en el número de niños asistiendo a los CIBV (parte 2)

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>Incremento en el número de niños asistiendo a los CIBV</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de niños que asisten a los CIBV
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$NNAC = NAC + NNA$ <p>Donde:</p> <p>NNAC = Número de niños que asisten a los CIBV</p> <p>NAC = Número de niños que asistían a los CIBV</p> <p>NNA = Número de niños que se han adicionado a los CIBV</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p><b>Niños:</b> Ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. Por lo tanto, es una persona que está en la niñez y que tiene pocos años de vida.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Se realiza un conteo para determinar el número de niños que asisten a los CIBV</p> <p>El primer sumando se calcula tomando en cuenta el número de niños que asistían a los CIBV</p> <p>El segundo sumando se calcula considerando el número de niños que se han adicionado a los CIBV</p> <p>Finalmente para obtener el valor de los niños que asisten a los CIBV, se realiza la suma entre el número de niños que asistían a los CIBV y el número de niños que se han adicionado.</p>	

<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>		
La información de MIES		
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de niños que asisten a los CIBV	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	MIES	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>	Anual	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2015	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	No aplica
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN REFERENCIADA</b>	<b>GEO</b> – No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	PNVB 2013-2017	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	Junio 2015	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>	Junio 2015	
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>	Consultores GAD Parroquial	

### **3.4 Modelo territorial deseado**

El Modelo Territorial Deseado, es la síntesis de la situación ideal, deseable, pero al mismo tiempo posible, a ser alcanzada en el mediano y largo plazo.

En términos más concretos El Modelo Territorial Deseado, expresa la definición del tipo de territorio debidamente articulado que se quiere construir. Define el resultado global que se pretende alcanzar con la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en este sentido, no es simplemente un conjunto o una suma de objetivos sino una construcción en la que se han resuelto los problemas de coherencia entre objetivos distintos.

En la construcción del Modelo Territorial Deseado se plantea incorporar, de manera activa a la población joven de la parroquia Tarifa, en las diferentes actividades de participación ciudadana que se realicen, con la finalidad de que los jóvenes se sientan parte de las soluciones de los problemas de la comunidad.

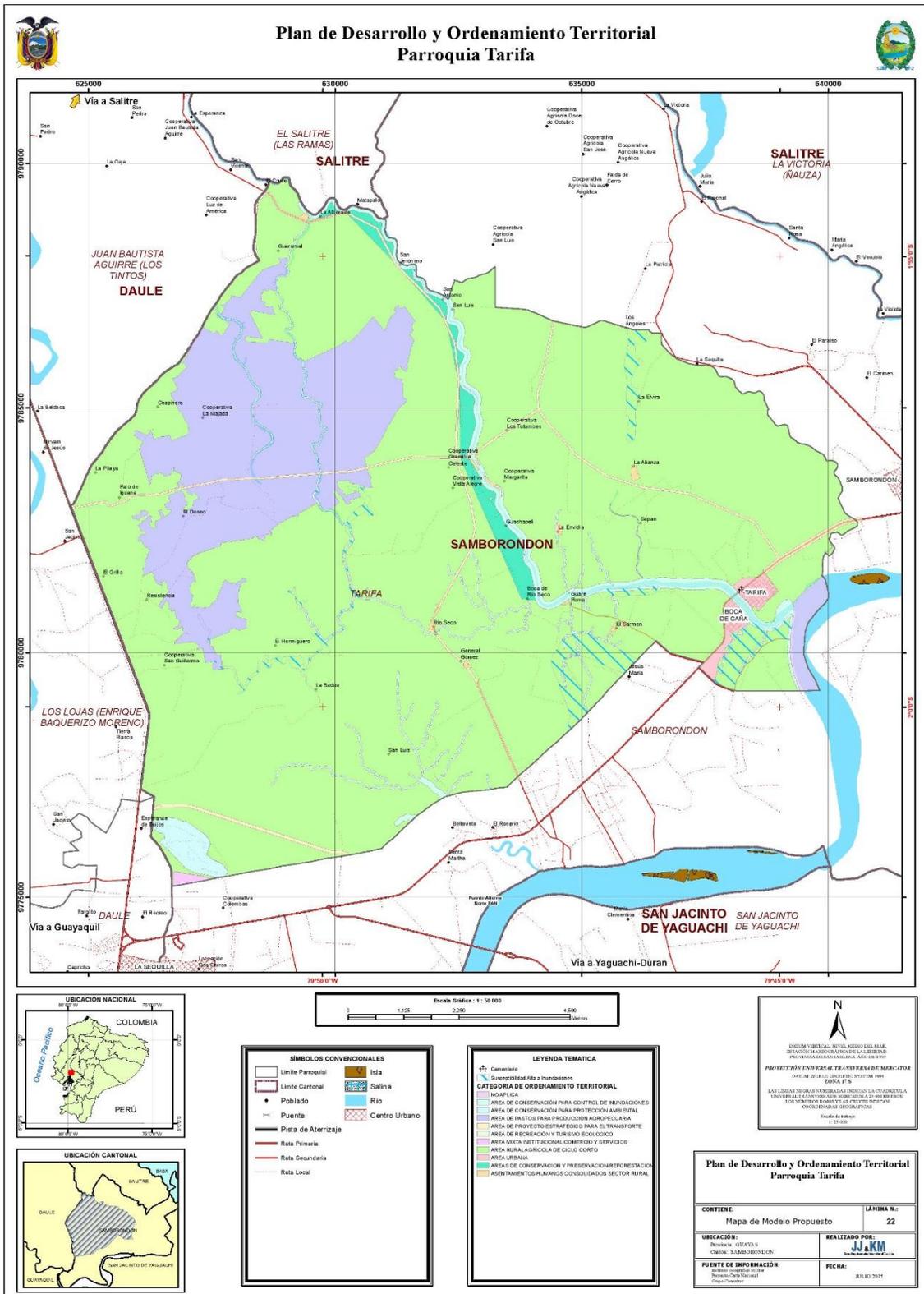
Se mantiene como prioridad la consecución del Régimen del Buen Vivir y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Se propone también incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Mantener, en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial rural. Se plantea la reconstrucción de las redes viales existente fortaleciendo la comunicación vial rural que garantice la conexión entre todos los centros poblados.

Lograr la mejora, a través de gestión, coordinación y administración de los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

Contribuir al impulso de la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable. Incrementar la participación de la ciudadanía en actividades culturales.

Mapa 23.- Modelo Territorial Deseado



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### 3.4.1 Categorías de ordenamiento territorial (COT)

**Cuadro 96.- Categorías de ordenamiento territorial (COT)**

<b>COT</b>
Área de conservación para control de inundaciones
Área de conservación para protección ambiental
Área de pastos para producción agropecuaria
Área de proyecto estratégico para el transporte
Área de recreación y turismo ecológico
Área mixta institucional comercio y servicios
Área rural agrícola de ciclo corto
Área urbana

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Cuadro 97.- Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial**

<b>POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)</b>	
<b>CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>POLÍTICA</b>
Área de conservación para control de inundaciones	Promover la regeneración de áreas naturales degradadas mediante la forestación y reforestación con especies nativas de preferencia
Área de conservación para protección ambiental	Promover la importancia del cuidado al medio ambiente.
Área de pastos para producción agropecuaria	Desarrollar la economía endógena fortaleciendo la economía popular y solidaria para crear y consolidar unidades de producción agrícola
Área de proyecto estratégico para el transporte	Propiciar el adecuado cuidado de los caminos vecinales
Área de recreación y turismo ecológico	Fomentar la cultura de producción orgánica en pro del medio ambiente y el turismo comunitario
Área mixta institucional comercio y servicios	Promover la capacitación en microemprendimientos
Área rural agrícola de ciclo corto	Establecer mecanismos para aumentar la productividad de la tierra.
Área urbana	Propiciar el adecuado cuidado del equipamiento parroquial.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

### **3.5 Propuesta de políticas referenciales**

#### **Políticas públicas para erradicación de pobreza la generación de pleno empleo y trabajo digno y transformación de la matriz productiva.**

- Fomentar al sector servicios y turismo.
- Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
- Promover el acceso equitativo al riego.
- Promover el mantenimiento de la vialidad rural.

#### **Políticas públicas para la sustentabilidad patrimonial**

- Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
- Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.

### **3.6 Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad**

#### **Género**

Política 5.- Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas lgbti orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

#### **Discapacidades**

Política 1.- Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

#### **Nacionalidades y pueblos**

Política 1.1.- Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

#### **Movilidad humana**

Política 7.1.- fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

### **Intergeneracional**

Política 1.1.- Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 4.1.- Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

## 4 MODELO DE GESTIÓN

### 4.1 Ficha de proyectos

Cuadro 98.- Programas

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	COT	Responsable de ejecución	Meta	Indicador	Política local/ estrategia de articulación	Programa o proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución
<b>1.- Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular</b>	<b>Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza</b>	Lograr que la población joven, entre 18 y 24 años se incorpore a la participación ciudadana	6.- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Área urbana	GAD parroquial  Ministerio de Educación  Policia  Universidades	Lograr que el 20% de la población joven, entre 18 y 24 años, realice participación ciudadana	Porcentaje de participación ciudadana de la población joven entre 18 y 24 años.	Crear espacios de formación en participación ciudadana. Gestionar la ayuda con el Ministerio de Educación, Policia Nacional y Universidades.	Adecuación de un salón múltiple en las instalaciones del GAD parroquial	\$ 20.000,00	GAD parroquial	3 meses

3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Plantar árboles en la parroquia para combatir la deforestación.	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Área de conservación para protección ambiental	GAD parroquial	Sembrar 400 árboles hasta el 2019, 100 anuales.	Número de árboles sembrados	Promover la importancia del cuidado al medio ambiente.	Siembra de árboles	\$ 25.000,00	GAD parroquial	4 años
					MAE							
					MAGAP							
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Mejorar los caminos vecinales	3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Área de proyecto estratégico para el transporte	GAD provincial	40 Km de caminos vecinales	Kilómetros de caminos vecinales mejorados.	Gestionar ante el GAD Provincial el mejoramiento vial de la parroquia	Reconformación de caminos vecinales	\$ 130.000,00	GAD parroquial	4 años
					GAD parroquial						Prefectura del Guayas	
4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Incrementar la participación de niñas en actividades culturales.	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad	Área urbana	GAD parroquial	Pasar de 120 niñas a 300, entre 2,5 y 17 años, hasta el 2019.	Número de niñas participando en actividades culturales.	Propiciar espacios de encuentros culturales en los jóvenes de la parroquia	Cursos de danza, pintura y teatro.	\$ 42.000,00	GAD parroquial	4 años

			y la protección del ambiente.									
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Área de conservación para protección ambiental	CNEL GUAYAS - LOS RÍOS	Incrementar del 60% de cobertura del servicio de energía eléctrica al 80% en los recintos es decir alcanzar un 20% adicional de cobertura.	Porcentaje de incremento de la cobertura del servicio de energía eléctrica.	Gestionar ante CNEL GUAYAS-LOS RÍOS el incremento de la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia.	Aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia	\$ 525.000,00	CNEL GUAYAS-LOS RÍOS	4 años
					GAD parroquial							
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Asentamientos humanos consolidados sector rural	GAD parroquial	Pasar de 320 adultos mayores a 360.	Número de adultos mayores participando el programa del MIES	1.- Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del	Se asume el manejo del CIBV y se da continuidad al programa de adulto mayor.	\$ 200.000,00	GAD parroquial MIES	4 años
					Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional							
					MIES							

								<p>estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial. 2.- Promover los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

### **Estrategias de articulación con los diferentes niveles de gobierno.**

Considerando que existe una confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, es de suma importancia diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los diferentes niveles de gobierno, pues es necesario aplicar criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio.

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, no siguen una cadena de mando desde arriba, ni responden a rendiciones de cuentas desde abajo; por tanto, no existe jerarquía en los procesos de planificación. De haber procesos iniciados en otros niveles de gobierno, éstos serán referentes válidos para los demás.

En consecuencia, los Gobiernos Autónomos Descentralizados convocarán a los espacios de coordinación definidos por la Función Ejecutiva, en su nivel desconcentrado, con el fin de vincular la demanda territorial con los lineamientos de política nacional.

La junta parroquial a través de sus representantes, es decir, presidente, vicepresidente y vocales propiciará con los diferentes niveles de gobierno, llámense estos: prefecturas, municipios, ministerios, secretarías, empresas públicas, etc., reuniones mensuales con la finalidad de gestionar la consecución de los diferentes programas o proyectos que se enuncian en este plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

En estas reuniones mensuales se sustentarán las necesidades que justifican la realización de los programas o proyectos expuestos, con el objetivo de sensibilizar a los otros niveles de gobierno de que efectivamente es imperativo la puesta en marcha de estos programas o proyectos.

Se invitará a los representantes de los diferentes niveles de gobierno a que efectúen visitas a la parroquia y constaten de manera presencial la situación del sitio o los sitios donde se requiere llevar a cabo los programas o proyectos, adicionalmente se realizarán asambleas ciudadanas, en estos espacios se podrá dar a conocer a los otros niveles de gobierno de primera mano, es decir, de parte de los ciudadanos que están involucrados en la problemática la situación que está ameritando el requerimiento de ayuda.

En todos los encuentros que se realicen con los diferentes niveles de gobierno se elaborarán actas de lo actuado, con la finalidad de documentar la gestión de los representantes del GAD parroquial y a su vez comprometer a los representantes de los otros niveles de gobierno con la ejecución de los programas o proyectos, estas actas también servirán para monitorear los diferentes acuerdos que se vayan alcanzando en las diferentes actos de participación ciudadana que efectúen.

A continuación se detalla de manera específica las estrategias de articulación que el GAD parroquial utilizará:

- Visitas con previa cita a las dependencias de los diferentes niveles de gobierno.
- Reuniones con los diferentes niveles de gobierno en las oficinas del GAD parroquial, previa invitación.

- Invitar a los representantes de los otros niveles de gobierno a asambleas ciudadanas para conocer las necesidades de la comunidad de la parroquia y realizar talleres con mesas de trabajo de acuerdo a los temas a tratar.
- Invitación de los otros niveles de gobiernos a realizar recorridos en la cabecera parroquial y en los diferentes recintos de la parroquia.
- Reuniones con la ciudadanía para informarlos de los avances que vayan logrando con los diferentes niveles de gobierno, escuchar las sugerencias que puedan surgir de esta retroalimentación, enlistarlas, votar para escoger las más viables y posteriormente ponerlas en práctica.

Las actividades mencionadas, en lo posible deberán realizarse mensualmente, considerando siempre la disponibilidad de los representantes de los otros niveles de gobierno.

## 4.2 Agenda regulatoria

### 4.2.1.1 Resoluciones

Resolución No. GADPT-010-2014; Que conforma el consejo de planificación parroquial (Ver anexo).

### 4.2.1.2 Reglamentos

Reglamento para el sistema de participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarifa (Ver anexo).

## 4.3 Participación Ciudadana

**Cuadro 99.- Mecanismos de participación ciudadana**

MECANISMOS	NORMATIVA A LA QUE SE ANCLA	ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO	¿ES VINCULANTE?	ALCANCE (NIVEL DE INCIDENCIA)	NIVEL DE GOBIERNO AL QUE APLICA
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	- GAD - Representantes - Ciudadanos/as	SI	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	-Ciudadanía -Autoridades Competentes	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Veedurías Ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	-Ciudadanía	NO	Participantes con voz	Todos los niveles de gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	-Ciudadanía -Organizaciones Civiles	NO	Participantes con voz	Todos los niveles de gobierno
Asambleas Ciudadanas	LOPC: art. 61, 62 y 65. COOTAD art. 63 a 67	-Barrios Recintos -Comunas -Comunidades	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Observatorios	LOPC: art. 61, 62 y 65. COOTAD art. 63 a 67	-Grupo de personas -Organizaciones -Ciudadanía	NO	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de gobierno

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

#### **4.4 Estrategia de Seguimiento y Evaluación**

Es de gran importancia la existencia de un sistema de control enfocado en función de la Estrategia y la Estructura del GAD parroquial de Tarifa puesto que permite generar un sistema de alimentación y retroalimentación de información eficiente y eficaz, para la toma de decisiones en la Junta Parroquial.

A través de un control adecuado se podrá vigilar si los resultados prácticos se conforman lo más exactamente posible a los programas y/o proyectos. Se involucran estándares y se debe conocer la motivación del talento humano del GAD parroquial de Tarifa por alcanzar estos estándares, adicional se deben comparar los resultados actuales con los estándares y poner en práctica la acción correctiva cuando la realidad se desvía de la previsión.

El proceso de control del PDyOT debe seguir una serie de elementos:

##### **4.4.1 Establecimiento de los criterios de medición**

Se inicia con la fijación de cuáles son los objetivos y cuantificarlos, luego deben determinarse las áreas críticas de la actividad del GAD parroquial de Tarifa relacionadas con las acciones necesarias para la consecución de los objetivos, posterior a esto se realiza el establecimiento de criterios cuantitativos de evaluación de las acciones en las áreas respectivas identificadas en el paso anterior.

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

##### **4.4.2 Responsabilidades y estructura de la Institución**

Incluye el método que se debe utilizar en el GAD parroquial de Tarifa para estructurar y asignar las responsabilidades que contribuyan al cumplimiento de la misión de la entidad. Por lo general, las principales decisiones relacionadas con el diseño del componente de las responsabilidades y organización implican:

El grado de empoderamiento de los colaboradores de la Junta Parroquial.

Los derechos de decisión que se delegarán.

La estructura organizacional más idónea que facilite estas decisiones.

#### **4.4.3 Fijación de los procesos de controles internos**

Con la finalidad de realizar una comparación periódica entre los resultados esperados, de acuerdo a lo planificado, y los resultados reales se deben fijar los procesos que se convertirán en los medios a través de los cuales la Junta Parroquial busque una confianza razonable de que:

Las operaciones se estén realizando de acuerdo con las políticas y procedimientos prescritos de la entidad.

La entidad cumpla las leyes y regulaciones vigentes.

Los activos y sistemas de información de la entidad estén protegidos de uso inapropiado.

#### **4.4.4 Información y Comunicación.**

Consiste en el flujo de información dentro de la entidad que sea pertinente para el proceso del control estratégico.

Los miembros de la Junta Parroquial con derecho a tomar decisiones necesitan información pertinente para su ámbito de control y, en caso necesario, la coordinación e integración de sus acciones con las de los demás. La Junta Parroquial necesita información sobre variables clave de desempeño de los subalternos y sobre las incertidumbres estratégicas de la entidad. Todos los niveles de la Junta Parroquial necesitan información para fines de planteamiento y evaluación.

#### **4.4.5 Monitoreo.**

Para desempeñar su papel de monitoreo, la Junta Parroquial debe, con un estado mental crítico, observar directamente el proceso en acción, poner a prueba la congruencia de sus diferentes componentes y la misión de la entidad, y desafiar las suposiciones de conducta humana que sirven de base a la administración y diseño del proceso. Este monitoreo debe ser continuo. Si no lo es, el proceso podría volverse disfuncional conforme los eventos requieran o sugieran cambios tales como la misión, estrategia y variables clave de desempeño de la entidad al igual que los intereses propios de los colaboradores.

#### **4.4.6 Producto del Seguimiento**

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los

procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

#### 4.4.6.1 Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

#### 4.4.6.2 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

#### 4.4.7 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

**Cuadro 100.- Condición y Categoría del Indicador**

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

*Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES*

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

**Cuadro 101.-Dirección del Indicador y Fórmula de cálculo**

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
<b>Creciente</b>	$\left\{1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100$
<b>Decreciente</b>	$\left\{1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100$

*Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES*

#### **4.4.8 Análisis de la variación del indicador**

Es importante identificar las causas que provocarían las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se utilizará el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

#### **4.4.9 Seguimiento a la implementación de las Intervenciones**

El seguimiento a la implementación permitirá al GAD parroquial de Tarifa comprobar el grado de avance de las diferentes intervenciones planteadas en el PDyOT.

#### 4.4.9.1 Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Es clave que se constate el porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

**Cuadro 102.- Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura**

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría
De 70% a 100%	Avance óptimo
De 50% a 69.9%	Avance medio
De 0% a 49,9%	Avance con problemas

*Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES*

#### 4.4.9.2 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Se deberá analizar entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

**Cuadro 103.- Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria**

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría
De 70% a 100%	Ejecución óptima
De 50% a 69.9%	Ejecución media
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas

*Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES*

#### **4.5 Unidad responsable de la ejecución**

La unidad responsable de la ejecución de los proyectos que aparecen en la propuesta de este documento la constituyen los miembros de la Junta Parroquial, es decir, la presidenta, vocales principales, tesorera y secretaria.

La unidad responsable del PDyOT será una comisión conformada por la presidenta de la junta parroquial Ing. Yilda Rivera Cavagnaro, la tesorera María Betania Solís Martillo y la secretaria Lacey Bravo Sarco.

Esta unidad tendrá como funciones básicas:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDyOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
- Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial, cantonal, ministerios, secretarías, etc.)
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre el GAD con el Consejo Provincial en temas de PDyOT.
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.

Su conformación y periodicidad será mensual, con el fin monitorear el cumplimiento del PDyOT; esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDyOT en temas de propuesta y sobre todo en la agenda regulatoria.

#### **4.6 Recomendaciones**

- La parroquia debe aprovechar el potencial humano, de manera principal la juventud, Tarifa cuenta en su mayoría con una población de menos de 26 años de edad.
- Es recomendable iniciar un proyecto enfocado al tratamiento adecuado del agua para el consumo humano en la parroquia.
- Es imperativo el mejoramiento de las instalaciones educativas, sobretodo, en los recintos de la parroquia.
- La población joven de la parroquia debe involucrarse más en la participación ciudadana.
- Es importante insistir en el mejoramiento de los caminos vecinales, esto contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.
- Se deben intensificar las campañas que contribuyan a la prevención de enfermedades de tipo respiratorio y estomacales.
- Es clave fomentar el acceso de las mujeres a la educación, con la finalidad de incrementar el nivel de escolaridad de este grupo prioritario.
- Es conveniente fortalecer con lazos con el MAGAP para recibir más y mejor capacitación técnica para los agricultores.
- Se debe en pensar desarrollar sistemas de riego efectivos, complementarios e incluyentes entre los agricultores.
- La consecución de microcrédito para los agricultores debe ser priorizada.
- Se hace necesario el mejoramiento del sistema sanitario relacionado a la letrización para evitar problemas de salud en los pobladores.
- Se torna fundamental gestionar con los niveles de gobierno competentes la prevención de inundaciones en época de lluvia y principalmente por el fenómeno de El Niño.
- La creación de una empresa, que preste el servicio de transporte en la parroquia es de suma importancia.
- Gestionar el fortaleciendo de la conectividad con la cobertura de los servicios de Internet, telefonía fija y móvil.

## 5 Bibliografía

- CLIRSEN, SENPLADES, SIGAGRO, MAGAP. (2009). *Generación de Geoinformación para la gestión del territorio y Valoración de tierras rurales de la Cuenca del Río Guayas, Módulo 2 "suelos" y submódulo 2.1 " geomorfología"*.
- CLIRSEN, SENPLADES, SIGAGRO, MAGAP. (2009). *Generación de Geoinformación por la gestión del territorio y valoración de tierras rurales de la cuenca del Río Guayas "Uso de la Tierra, parcelas y riego"*.
- CLIRSEN, SENPLADES, SIGAGRO, MAGAP. (2009). *Generación de Geoinformación por la Gestión del Territorio y Valoración de tierras rurales de la Cuenca del Río Guayas, Módulo 3 "Clima e hidrología"*.
- CODAE, CODEPMOC, CODENPE CON EL APOYO TÉCNICO DE SENPLADES. (2013). *Agenda Nacional para la igualdad de Nacionalidades y Pueblos 2013-2017*. Quito.
- Fundación del Senado de la Cámara Junior del Ecuador. (2012). *Plan Cantonal de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Samborondón Provincia del Guayas 2012-2022*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Tarifa. (2015). <http://www.gadparroquialtarifa.gob.ec>.
- Instituto Espacial Ecuatoriano IEE. (2009). *Memoria Técnica Clima e Hidrología*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo de Población y Vivienda*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2013). *Directorio de Empresas*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>.
- J&JH International Consulting Cia Ltda. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2016*.
- Ministerio de Educación. (2015). <http://educacion.gob.ec/>.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2015). [www.inclusion.gob.ec/](http://www.inclusion.gob.ec/).
- Ministerio de Salud Pública. (2015). [www.salud.gob.ec/](http://www.salud.gob.ec/).
- Samborondón, G. C. (2015). *Diagnóstico*.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (s.f.).
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2013). *Agenda Regional de Población y Desarrollo después del 2014 en Ecuador*. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2013-2017*. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *Lineamientos para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial*.